19890605

BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, LUNES 5 DE JUNIO DE 1989 — AÑO XCVII — A 8,00

Nº 26.647

2ª CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES COMERCIALES Y CIVILES

SECRETARIA DE JUSTICIA

SUBSECRETARIA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 124.052

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322-3982

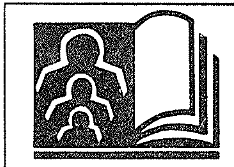
DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

SUMARIO

TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 908



Estatutos de Sociedades Anónimas

ACOM

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por escritura Nº 72 del 26-5-89. Accionistas: Gonzalo Flores, argentino, nacido el 19-8-34, L.E. 4.136.273, comerciante, casado, e Irma Leonor Barrasa, argentina, nacida el 24-3-33, D.N.I. 2.020.226, comerciante, casada, ambos domiciliados en Yerbal 111 Capital. Denominación: "ACOM S. A." Domicilio: Yerbal 111 Capital. Duración: 99 años contados desde fecha inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, por cuenta de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Compra, venta, distribución, importación y exportación de mercaderías (a título de ejemplo: productos alimenticios, golosinas, artículos de limpieza y perfumería), maquinarias, materias primas, productos elaborados y semielaborados, semovientes, frutos del país, ejercer representaciones, comisiones y consignaciones. Capital: A 10.000 representado por 10.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables con derecho a 1 voto cada una de V/N 1 cada acción. Administración: La dirección y administración está a cargo del Directorio integrado por uno a cinco titulares, por tres ejercicios. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el art. 284 de la Ley de Sociedades. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. Designación de Directorio: Presidente: Gonzalo Flores. Vicepresidente: Irma Leonor Barraza y Directora Suplente: María Josefa Barrasa. Datos directora no accionista: María Josefa Barrasa, argentina, nacida el 14-1-24, L.C. 0.052.868, comerciante, casada, domiciliada en Yerbal 111, Capital.

La Escribana
Nº 56.446

AGRO ELABORADOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Carlos Alberto Punti, arg., nac. 8/9/40, comerciante, D.N.I. 4.579.416, casado, dom: José Bonifacio 2124, 1º "B", C. Fed.. Rodolfo Daniel Peona, arg., nac. 18/7/36, industrial, L.E. 4.182.514, divorciado, dom: Av. Gral. Paz 450, 16º "D", C. Fed. Horacio Oscar Lisera, arg., nac. 19/9/46, industrial, L.E: 8.257.001, casado, dom.: Bauness 2125, 2º "4", Cap. Fed. y Raúl Pedro Lisera, arg., nac. 15/2/48, industrial, L.E: 8.273.308, casado, dom. Bauness 2172, 3º "A", C. Fed. 2) Escritura: 200, del 30/5/89. 3) "AGRO ELABORADOS S. A." 4) Sede Social: Av. Gral. Paz 450, piso 16, "D", Cap. Fed. 5) Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, a la producción, elaboración, fraccionamiento, comercialización, distribución, acopio, exportación e importación de productos alimenticios en general. 6) Plazo: 50 años. 7) Capital: A 10.000, representado por 10.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a 1 voto c/una, valor A 1 c/acción. 8) Suscripción: 2500 acciones cada socio. 9) Cierre de Ejercicio: 30/6. 10) Directorio: Presidente: don Rodolfo Daniel Peona. Vicepresidente: Don Raúl Pedro Lisera. Director Titular: Don Carlos Alberto Punti. Director Suplente: Don Horacio Oscar Lisera; por 3 ejercicios.

El Autorizado
Nº 56.395

AGROHAN

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea del 22/1/87. Aumento de Capital de A 70 a A 80.000. Se reforma art. 4º: Capital A 80.000.

Nº 56.493

ALMAJARA

SOCIEDAD ANONIMA

Se creó por escritura del 3/5/89. Socios: Jorge Joaquín Sauri, nacido el 13/10/51, abogado, D.N.I. 10.111.185 domiciliado en Perú 359, 12º 1205, Capital y Guillermo Raúl Vázquez, nacido el 29/10/22, comerciante, L.E. 1.811.221, domiciliado en Larrea 1440, 10º A, Capital; ambos argentinos, casados. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Operaciones agricologanaderas, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos, cría y engorde de ganador menor y mayor, fruticultura, avicultura y tambo, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación, incluyendo en esto la conservación, fraccionamiento, envasado y exportación de los mismos; actuar como acopiadora de cereales, oleaginosos y todo otro fruto de la agricultura; comercialización de frutos del país; arrendamiento de campos o establecimientos rurales para la ganadería o agricultura, molinos o instalaciones para la preparación de alimentos para el ganado y aves; comerciar en el ramo de compraventa de toda clase de granos, cereales, forrajes, oleaginosas y frutos del país, recibirlos en depósito y/o para su reacondicionamiento y aceptarlos en consignación. Capital: A 200.000. Administración: directorio de 1 a 5 titulares con mandato por 2 ejercicios. Representación legal: corresponde al presidente o al vicepresidente en su caso. Ejercicio social: cierra el 31 de diciembre. Presidente: Héctor Guillermo Sánchez; Vicepresidente: Jorge Joaquín Sauri; Director Suplente: Guillermo Raúl Vázquez. Sede social: Arenales 1115, 11º "54", Capital Federal.

La Autorizada
Nº 56.406

ARCOMEL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Rubén Juan Dominguez, argentino, nacido 5-7-39, casado, comerciante, D.N.I. 4.566.043, domiciliado Manuel Rodríguez 1359 - Capital; Mercedes Ester Menéndez, argentina, nacida 23-4-51, casada, comerciante, D.N.I. 10.157.078, domiciliada Manuel Rodríguez 1359 - Capital. 2) 28-4-89. 3) "ARCOMEL S. A." 4) Boulogne Sur Mer 395 - Capital. 5) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Compraventa, permuta, importación, exportación, representación, distribución, consignación de: a) Aparatos y artículos electrónicos, sus partes y componentes; b) Aparatos y artículos eléctricos, sus partes y componentes; y c) Armado, desarmado y arreglo de aparatos eléctricos y electrónicos de cualquier tipo y uso. Para la consecución de sus fines, la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen con el objeto social. 6) 99 años a partir de su inscripción. 7) A 400.000. 8) Presidente: Rubén Juan Dominguez; Vicepresidente: Mercedes Ester Menéndez; Director Suplente: José Luis Fehr. 9) Representación: Presidente del Directorio o Vicepresidente indistintamente. 10) 31 de Diciembre de cada año.

La Escribana
Nº 56.382

ASUARCO SOCIEDAD ANONIMA ASESORES EN SEGUROS

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 30/4/85 se resolvió una reducción del rubro saldo ley 19.742 por un valor total de $a 12.801.326 por devolución de bienes a accionistas. Y por Asamblea General Extraordinaria del 3/8/87, se modificaron los artículos 4º, 5º, 9º, 11 y 16 del estatuto, quedando el capital social en A 0,10, representado por 10 acciones ordinarias de A 0,01 valor nominal. Las acciones deberán ser nominativas no endosables, ordinarias o preferidas. Se prescinde de la Sindicatura.

El Escribano
Nº 56.508

AUTODEPORTE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 155 del 2-5-89. Accionistas: Francisco Cimato, italiano, 41 años, empresario, casado, C.I. 6.053.323, 9 de Julio 64, 3º piso, Avellaneda ; y Carlos Héctor Vignoli, argentino, 31 años, empresario, soltero, D.N.I. 13.336.439, 9 de Julio 64, 4º piso Dto. "D" Avellaneda; Denominación: "AUTODEPORTE S. A." Duración: 99 años. Objeto: Comerciales: Mediante la explotación de lavadero de automotores de todo tipo, ya sea manual o mecánica, compra, venta, su importación o exportación de automotores usados o cero kilometro de todas las marcas, sus accesorios y repuestos. Mediante la explotación de espacios, para realizar cualquier tipo de deportes, tenis, padle, tenis criollo, papi y baby fútbol, voleibol, basquet, patinaje ya sea sobre ruedas o hielo, compra, venta, su importación y exportación de todo tipo de indumentaria y demás elementos para practicar dichos deportes como ser raquetas, paletas, pelotas, redes, aros, botas de patinaje. Capital: A 10.000. Administración: mínimo de 1 máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31-12. Presidente: Francisco Cimato. Director Suplente: Carlos Héctor Vignoli. Sede social: Teodoro García 1765 2º piso "G" Capital. La Sociedad.

La Autorizada
Nº 56.476

C. A. B. R.

SOCIEDAD ANONIMA

1) Eduardo Félix Mañe, 29-12-47, D.N.I. 4.703.990, Maipú 631 1º A Cap, casado, comerciante; Marta Pastora Muñoz Ceriani, 27-6-46, D.N.I. 5.586.984, Pueyrredón 924 5º D Cap. soltera, lic. en servicio social, arg. 2) 24-5-89. 3) "C. A. B. R. S.A." 4) Maipú 631 1º A Cap. 5) 99 años; Inmobiliaria: compraventa, construcción,

urbanización, fraccionamiento, permuta, subdivisión loteo, administración y explotación de toda clase de inmuebles urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de prop. horizontal; Financiera: inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, compraventa de títulos, acciones u otros valores mobiliarios excluyendo las comprendidas en la ley 21.526 o las que requieran el concurso público; 7) ₳ 200.000; 8) Administración: mínimo 1 máximo 5; Prescinde de Sindicatura; Representación: Presidente o Vicepresidente; 9) 31 de marzo; 10) Presidente: Eduardo F. Mañe; Vicepresidente: Marta Pastore Muñoz Ceriani; Dir. Suplente: Marcelo F. Pellerano.

El Autorizado
Nº 56.394

CAPPIELLO Y CIA.

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 96 del 20.4.89. Accionistas: Tulio Cappiello, argentino, 60 años, L.E. 5.634.933, ingeniero, casado, Nuestras Malvinas 473, Monte Grande, Carlos Alberto Cappiello, argentino, 29 años, D.N.I. 13.573.810, casado, comerciante, Bouchard 179, Monte Grande. Edgardo Tulio Cappiello, argentino, 31 años, D.N.I. 12.485.960, casado, ingeniero, Cardeza 9, 7º piso E, Monte Grande. Denominación: "CAPPIELLO Y CIA. S. A." y tiene su domicilio en Leandro N. Alem 651, Capital. Duración: 30 años. Objeto: Asesoramiento, proyecto, dirección y ejecución de obras de ingeniería en todas sus especialidades. Contratación y prestación de servicios dentro y fuera del país referentes a obras de ingeniería. Implementación de plantas. Llave en mano en el país y en el exterior, fabricación, compra, venta, importación, exportación, representación o distribución de materias primas, productos elaborados, mercaderías o accesorios sean o no de su propia elaboración, relacionados con la construcción de las obras de ingeniería. Capital: ₳ 450.000. Administración: mínimo 2 máximo 5. Representación: Presidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 30.6. Presidente: Tulio Cappiello. Vicepresidente: Edgardo Tulio Cappiello. Director Suplente: Carlos Alberto Cappiello. La Sociedad.

La Autorizada
Nº 56.481

CENTRAL PARTS

SOCIEDAD ANONIMA

Por esr. 22/5/89, ante Siganevich, fº 606 Reg. 388 se constituyó una S. A. Socios: Abraham Zaks, cas. arg. nac. 8/3/23, comerc. C.I. 3.307.343, dom. Av. Pueyrredón 2096; y Armando Miguel Angel cas.; arg.; comerc. nac. 19/2/44; C.I. 6.228.484 dom. Beruti 3127 Capital. Denominación: "CENTRAL PARTS S. A." Sede: Av. Las Heras 3401; Cap. Objeto: compra; venta; autopartes p/automotores y vehículos en gral.; fabricac. autopartes p/vehículos en gral. y todo lo vinculado a este negocio. Capital: ₳ 10.000. Totalmente suscripto. Integrac. 25 %. Directorio: Presidente: Simón Burak; Vice: Mónica Estela Zaks. Dir. Supl.: Abraham Zaks. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de c/año. Los sres. Simón Burak cas., arg., nac. 7/3/50, C.I. 6.186.983; y Mónica Estela Zaks, cas., arg., nac. 14/2/57, C.I. 6.795.063, ambos empresarios dom. Av. Las Heras 3401, Cap; aceptan cargos.

El Escribano
Nº 54.710

CINCO SIGLOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Jorge Omar Azcárate, 25/5/46, soltero, periodista, C.I.P.F. 7.920.503, Villanueva 1092, dto. D, Cap. Fed; Lucía Olga Szostakowski, 17/3/47, casado, comerciante, D.N.I. 5.296.386, Piedras 469, 3º piso, dto. 5 Cap. Fed.; y María Cristina Kabbuchi, 30/6/43, casada, comerciante, L.C. 4.564.448, Buenos Aires 390, Córdoba; argentinos. 2) 22/5/89. 3) "CINCO SIGLOS S. A." 4) Villanueva 1092, dto D, Cap. Fed. 5) La importación y exportación de bienes en general; la comercialización en el mercado interno de los que importe y la producción y fabricación de bienes para su exportación; el ejercicio de representaciones, distribuciones, comisiones, consignaciones, mandatos, así como toda clase de intermediaciones comerciales. 6) 99 años desde la inscripción. 7) ₳ 300.000. 8) Presidente: Jorge Omar Azcárate, Vicepresidente María Cristina Kabbuchi, Síndico Titular Luis Alberto Brener, Síndico Suplente Ignacio Hervé Echevarría. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 30 de abril.

El Escribano
Nº 56.491

COMPAÑIA DE INVERSIONES INMOBILIARIAS (C. I. I.)

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme el art. 10 de la ley 19.550 (texto según decreto 841/84), se comunica por un día la siguiente constitución de sociedad: 1) Socios: Thomas Joseph Weisel, estadounidense, casado, nacido el 7 de agosto de 1948, contador, Pasaporte Nº 0.20.939.827, domiciliado en 309 Green Valley Drive Naperville Illinois 60.540, Estados Unidos; Nancy Marie Diffenbach, estadounidense, contadora, soltera, nacida el 9 de mayo de 1960, Pasaporte Nº 0.20.524.984, domiciliada en 1000 N Lasalle, Ap. 413, Chicago, Illinois 60.610, Estados Unidos; 2) Fecha e instrumento de constitución: Constituida el 16 de mayo de 1989, mediante escritura pública Nº 271 pasada al folio 736 del Registro Nº 375 de Capital Federal; 3) Denominación: COMPAÑIA DE INVERSIONES INMOBILIARIAS (C. I. I.) S. A." 4) Domicilio En la ciudad de Buenos Aires, se fija la sede social en Marcelo T. de Alvear 624, Piso 1º, Capital Federal. 5) Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: efectuar inversiones inmobiliarias, adquirir participaciones en otras sociedades existentes o que se constituyan en el futuro, efectuar contribuciones, suscribir o adquirir títulos accionarios o derechos sociales o reales, efectuar adquisiciones permutas, inversiones inmobiliarias, transferencias o cesiones de toda clase de activos y valores. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras, ni aquellas por las cuales sea menester el concurso del ahorro público. También podrá dedicarse a compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá, inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. A estos fines la sociedad tiene plena capacidad legal para adquirir derechos, contraer obligaciones y llevar a cabo todos los actos no prohibidos por las leyes o por estos estatutos y en particular tomar y/u otorgar préstamos o proveer garantías. 6) Capital: ₳ 3.000. 7) Plazo de duración: 99 años, a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 8) Administración: A cargo de un Directorio compuesto por uno a cinco miembros, según lo decida la Asamblea, con mandato por un año. Presidente: Alberto Noceti, Vicepresidente: Eduardo E. Represas; Director Titular: Isabel R. De Sio; Director Suplente: Thomas J. Weisel. 9) Sindicatura: Se prescinde de ella conforme lo dispuesto por el art. 284, Ley 19.550. 10) Representación legal: Corresponde al Presidente o a dos Directores cualesquiera en forma conjunta. 11) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Presidente
Nº 56.450

COMPAÑIA INDUSTRIAL DE ENVASES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Aumento de Capital, Emisión de Acciones, Prescindencia de Sindicatura, elección de Director Suplente y Reestructuración de Estatutos. Escritura Nº 65 de fecha 08/05/1989, Registro Notarial 739, Capital Federal. Protocolización de las Actas de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 03/02/1989 por las cuales los señores accionistas de "COMPAÑIA INDUSTRIAL DE ENVASES SOCIEDAD ANONIMA", resolvieron: Aumentar el Capital Social de ₳ 80.000 a ₳ 300.000; Emitir 220.000 acciones nominativas no endosables de ₳ 1 de valor nominal cada una y de un voto por acción, por un monto total de ₳ 220.000; modificar el Artículo Cuarto del Estatuto en la siguiente forma: Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de Trescientos Mil Australes y se representa en acciones ordinarias nominativas no endosables de un austral de valor nominal cada una y de un voto por acción; Reestructurar la totalidad del articulado de los Estatutos Sociales; Prescindir de la Sindicatura y designar un director suplente. No se modifican la denominación, domicilio, objeto social, plazo de duración ni fecha de cierre del ejercicio.

El Escribano
Nº 56.438

EASTBROOK ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día, que en la sociedad "EASTBROOK ARGENTINA S. A.", por Asamblea Extraordinaria de fecha 31 de octubre de 1988 se ha resuelto reformar el artículo Cuarto del Estatuto Social cuyo texto quedará como a continuación se transcribe: Artículo Cuarto: "La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Comerciales: compraventa, representación, comisión, consignación, distribución y fraccionamiento de materias primas, productos y mercaderías en general; b) La Importación y Exportación; c) Inmobiliaria: La adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, locación y administración de inmuebles urbanos y rurales en todos sus aspectos y modalidades, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal; d) Financiera: La realización de operaciones financieras o inversiones de dinero mediante el aporte de capital a empresas o sociedades comerciales, industriales, constituidas o a constituirse, dar o tomar dinero en préstamo con garantía real o sin ella, compra y/o venta de acciones, títulos y debentures o cualquier otro tipo de valores mobiliarios. Quedan excluidas las operaciones a que se refiere la ley 21.526 y/o cualquier otra que requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos, que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto".

El Abogado
Nº 56.449

EDICIONES TURISTICAS LATINAS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: 1º) Marco Valerio Ambrosini, italiano, nacido el 1-11-1927, comerciante, divorciado, hijo de Antonio Ambrosini, y de Agnese Parisotti, Pasaporte Italiano Nº L.244.440, domiciliado en la calle, Maipú 464, Pº 9. 909 de esta Capital, Gonzalo Rodrigo Yrurtia, argentino, soltero, nacido el 19-11-1964, hijo de Jorge Marcelo Yrurtia French y de Alicia Raquel Delaporte, D.N.I. Nº 16.921.500, comerciante, domiciliado en Wineberg 3316 La Lucila. (Pcia. Bs. As.) Virginia Mara Yrurtia, argentina, soltera, nacida el 21-4-1967, comerciante, hija de Jorge Marcelo Yrurtia French y Alicia Raquel Delaporte, D.N.I. Nº 18.318.210, domiciliada en Wineberg 316, La Lucila. (Pcia. Bs. As.). 2º) 17-3-1989. 3º) "EDICIONES TURISTICAS LATINAS S. A." 4º) Maipú Nº 464. Pº 9º Of. 909. Cap. Fed. 5º) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, en cualquier lugar del país o de países de Latino América a la edición, publicación y distribución de diarios, revistas, libros, impresiones y todo lo relacionado con las artes gráficas, realizando a tales fines la compra venta, importación y exportación de papeles para impresiones gráficas, libros y revistas. Asimismo podrá dedicarse a la impresión, encuadernación, grabado y cualquier otro proceso industrial necesario para la edición por cuenta propia o de terceros, de libros, revistas, cuadernos, folletos, prospectos, mapas y en general de publicaciones de caracter turístico, literario, científico, pedagógico, religioso, informativo o de divulgación cultural. La realización y explotación de todo lo concerniente a la contratación de viajes de turismo en general, dentro y fuera del territorio de la Nación; representación de compañías o empresas de navegación marítima, fluvial, aérea o terrestre, o de cualquier otro medio, para la compra-venta de pasajes aéreos, marítimos, terrestres, excursiones y afines, reservas y/o contratación de hoteles, representaciones, comisiones, consignaciones y todo lo vinculado con viajes individuales o colectivos, de recreación y turismo. La intermediación en la reserva o locación de servicios para la actividad de turismo en cualquiera de sus manifestaciones y prestaciones. Pudiendo la sociedad abrir sucursales en el país o en países de América Latina. A tales fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social, y no sean prohibidos por las leyes. 6º) 99 años a partir de su inscripción en el Reg. Públ. de Com. 7º) Cinco Mil Australes. 8º y 9º) Presidente: Gonzalo Rodrigo Yrurtia; Director Suplente: Virginia Mara Yrurtia. La Sociedad prescinde de la Sindicatura; 10º) 31 de Diciembre de cada año.

El Presidente
Nº 56.416

EDIFICIO CALLAO 1190

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día lo siguiente: Que por Asamblea Gral. Extraordinaria Unánime, del 28 de Abril de 1989, protocolizada por esc. del 28 de Abril de 1989, pasada al Fº 646, ante el Esc. Benjamín Vitaver, Titular del Registro Nº 351 de Cap. Fed., resolvió: 1º) Aumentar el capital social de ₳ 420.000 a ₳ 23.573.095, o sea en ₳ 23.153.095, emitiendo la misma cantidad de acciones ordinarias, nominativas no endosables, 1 voto y ₳ 1 cada una; mediante la capitalización de las cuentas: "Aportes Irrevocables para Futuros Aumentos de Capital" y "Ajuste de Capital" (neto de Resultados Acumulados); 2º) Reducir el capital social de ₳ 23.573.095 a ₳ 104.580, o sea en ₳ 23.468.515, mediante la transferencia a los accionistas de bienes inmuebles por igual valor a sus respectivas acciones. Activo, antes de la Reducción: ₳ 23.580.991,42. Después de la Reducción: ₳ 130.794,42. Pasivo: Antes de la Reducción: ₳ 7.797. Después de la Reducción: ₳ 29.215; y 3º) Como consecuencia del Aumento y Reducción del Capital, se modificó el art. 5: de los Estatutos Sociales, el que queda redactado de la siguiente forma: "Capítulo II - Capital Social: Artículo Quinto: el capital social se fija en la suma de Ciento Cuatro Mil Quinientos Ochenta Australes, representado por 104.580 acciones ordinarias nominativas no endosables de Un Austral, cada una y de un voto por acción. Puede aumentarse el capital social por resolución de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo, conforme al Artículo 188 de la Ley 19.550, mediante cualquiera de los medios admitidos por las leyes o reglamentos vigentes".

El Escribano
Nº 56.460

EDIFILCO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 153 del 27.4.89. Accionistas: Carlos Heraldo Tagliani, argentino, casado, ingeniero, 62 años, L.E. 4.772.573, 25 de mayo 337, Témperley. Alejandro Nulchis, italiano, casado, comerciante, 39 años, C.I. 6.474.011, Gorriti 3040, Rafael Calzada. Denominación: "EDIFILCO S. A." Duración: 2 años. Objeto: Constructora: Mediante la construcción de edificios, incluso los regidos por la Ley de Propiedad Horizontal, modelación, refacción, reducción, elevación, ampliación y/o mejora de terrenos, urbanos y rurales según lo que resulte de cada construcción en particular, aún las afectadas por las leyes nacionales o provinciales u ordenanzas municipales o sus reglamentaciones, obras camineras, viales, energéticas, sanitarias, ya fueran comerciales, industriales o públicas. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, adquisición, enajenación y administración de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, fraccionamiento de tierras, urbanización con fines de explotación o renta, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. Capital: ₳ 6.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31.6. Presidente: Carlos Heraldo Tagliani. Director Suplente: Alejandro Nulchis. Sede Social: Moreno 957 5º piso 3, Capital. La Sociedad.

La Autorizada
Nº 56.482

EL BANCO DE LAS COSAS USADAS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día; 1º) Carlos Echenagorria Funes, argentino, casado, comerciante, nacido el 4-7-1941 L.E. 6.519.246, domiciliado en Malaver 967, Haedo. Leonardo Daniel Díaz, argentino, soltero, empleado, nacido el 21-2-1965, D.N.I. 16.967.988, domiciliado en Samborombón 1805, Morón. 2º) 17 de Mayo de 1989. 3º) "EL BANCO DE LAS COSAS USADAS S. A." 4º) Alsina 833 Pº 1º Of. 1. Cap. Fed. 5º) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República o en el extranjero a las siguientes actividades: Comercial: Mediante la compra, venta de bienes muebles usados y nuevos en general, realizar transacciones de trueque, tomar y dar mercaderías en

consignación; importar y exportar; Inmobiliaria: Compra, venta y explotación de inmuebles urbanos y rurales. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de acto, contrato y operación que se relacione con el objeto social. 6º) 99 años a partir de su inscripción en el Reg. Púb. de Com. 7º) Doce Mil Australes. 8º y 9º) Presidente: Carlos Echenagorria Funes; Vicepresidente: Leonardo Daniel Díaz; Síndico Titular: Mario Miguel Giacobbe. Contador Público Nacional, argentino, casado, nacido el 14-2-1940, L.E. 4.879.262, domiciliado en 3 de febrero 881 Ramos Mejía. Síndico Suplente: Mirta Ana Zaccaro. Contadora Pública Nacional; argentina, casada nacida el 3-1-1957. D.N.I. 12.753.724, domiciliada en 25 de Mayo 257, Pº 3º, Morón. 10º) 31 de Agosto de cada año.

La Autorizada
Nº 56.417

EL COMBATE

SOCIEDAD ANONIMA, AGRICOLA, GANADERA, COMERCIAL E INDUSTRIAL

Se hace saber por un día: que por escrituras públicas Nº 1026 del 21/12/1973, Folio 3108 y Nº 1069 del 31/12/1973, Folio 3240, ambas ante el Registro Nº 457 de Capital Federal, y escrituras Nº 61 del 1º/02/1980, Folio 175; Nº 941 del 29/11/1984, Folio 2638; Nº 953 del 04/12/1984, Folio 2673 y Nº 576 del 20/08/1986, Folio 1583, estas últimas ante el Registro Nº 191 de Capital Federal, fueron protocolizadas las decisiones de las asambleas generales extraordinarias reunidas en las siguientes fechas: 05/12/1973, 20/02/1974, 31/08/1979, 29/10/1984 y 18/07/1986, las que resolvieron la reducción del capital social de ₳ 0,019 a ₳ 0,0126667 mediante la entrega de activos y pasivos al accionista "El Quindío S.A.C.A. y F. (e. f.)" en base al balance especial al 30/11/1973; la escisión de parte de sus activos y pasivos con destino a la sociedad "Pourtalé Sempé S.A.A.G.C.I. y F" y la incorporación de activos y pasivos provenientes de la escisión de dicha sociedad en base a los balances especiales de ambas sociedades al 28/02/1979, lo que implicó la reducción de su capital social a ₳ 0,0126667 a ₳ 0,0080942 y su aumento simultáneo a ₳ 0,0122361; la modificación integral de los estatutos sociales adecuándolo a las disposiciones legales vigentes; el aumento del capital social de ₳ 0,0122361 a ₳ 70.000, mediante la capitalización de "Aportes irrevocables para futuras suscripciones" y la modificación de los artículos 5º, 6º y 8º del texto estatutario aprobado por la asamblea general extraordinaria del 29/10/1984, conforme se consigna a continuación: Denominación: Artículo 1º: "La Sociedad se denomina "EL COMBATE SOCIEDAD ANONIMA" y antes giraba con el nombre de "EL COMBATE SOCIEDAD ANONIMA AGRICOLA, GANADERA, COMERCIAL E INDUSTRIAL", Domicilio de la sociedad: En jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires; actualmente en Arenales 1000 - 1º Piso - Departamento "B" - Capital Federal. Objeto social: Artículo 4º: La sociedad tiene por objeto ejercer por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades, dentro o fuera del país: a) La explotación agrícola, ganadera y forestal en todas sus formas, y la compra, venta exportación e importación de los frutos, productos y sub-productos de dichas explotaciones; así como de animales, máquinas e implementos para esas actividades. b) La elaboración, fabricación y transformación de materias primas en los ramos de curtiembre, lavadero de lanas, productos lácteos, quesos, cremas y derivados. c) La compraventa de inmuebles en general, ya sean urbanos o rurales, con fines de explotación, renta, fraccionamiento o enajenación inclusive por el régimen de propiedad horizontal. d) El ejercicio de comisiones, consignaciones, representaciones, mandatos y administraciones vinculadas con las actividades previstas en este artículo. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o el presente estatuto. Plazo de duración: 99 años contados desde el 30/11/1962, fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: ₳ 70.000, representado por 70.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1, valor nominal cada una, con derecho a aun voto por acción. Directorio: mínimo 3 máximo 7 con mandato por un ejercicio. Fiscalización: un síndico titular y un síndico suplente con mandato por un ejercicio. Representación legal: Presidente o Vicepresidente, en su caso, o dos Directores actuando conjuntamente. Cierre de ejercicio: el último día del mes de febrero de cada año.

El Apoderado
Nº 56.440

ELIMPAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por A. G. E. del 21.11.88 reforma estatutos en los arts. 4º y 5º, fijando el Capital Social en ₳ 284.000.

El Apoderado
Nº 56.425

ESTAQUIEL

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: María Silvina Scala, casada, argentina, nac. 22.4.59, comerciante, D.N.I. 13.852.744, Domic. San Lorenzo 1428 Martínez Pcia. de Bs. As. y Jorge Antonio Tortella, soltero, argentino, nac. 4.5.58, comerciante, D.N.I. 12.290.223, domic. Vidal 2375 9º E Cap. Constituida el 10.5.89. Dom. Legal: Perú 731 3º Cap. Objeto: Financiera: La adquisición y venta de títulos, acciones y otros valores. Inmobiliarias: La compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos y administración de muebles urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de propiedad horizontal. Constructora: La construcción por cuenta propia y de terceros de obras públicas y privadas. La prestación a terceros de servicios de asesoramiento, proyectos y dirección de obras públicas y privadas. Duración: 99 años desde inscripción en el R.P.C. Cierre ejercicio: 31.7. c.año. Presidente: María Silvina Scala. Dir. Sup. Jorge Antonio Tortella. Dirección y Administración: Está compuesta de 1 a 7 directores con mandato por 2 años reelegibles. La representación legal y firma social corresponde al Presidente del Directorio. Se prescinde de la Sindicatura.

El Apoderado
Nº 56.423

FABRICA ARGENTINA DE ARTICULOS PLASTICOS (F.A.D.A.P.)

SOCIEDAD ANONIMA

Fabrica Argentina de Artículos plásticos (F.A.D.A.P.) Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Agropecuaria. Asamblea del 15/11/88. Aumento de Capital ₳ 0,02 a ₳ 23.000. Se modifican arts. 1, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12. Denominación: "FABRICA ARGENTINA DE ARTICULOS PLASTICOS (F.A.D.A.P.) SOCIEDAD ANONIMA". Capital: ₳ 230.000. Dirección y Administración: A cargo de un Directorio 3 a 6 titulares, pudiendo la Asamblea designar igual o menor número de Suplentes. Duración: 3 años. Representación Legal; uso de la firma social: a cargo de cualquier director en forma indistinta. Cierre de ejercicio: 31/3.

Nº 56.492

FLORES CARD

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día; Estatuto con Pre-Calificación. 1º - Julio Walter Flores Loza, uruguayo-divorciado- nacido el 29-11-946- D.N.I. 92,526,177 - comerciante - domiciliado en Basabilbaso 641 - Sarandí- Pcia. de Bs. As.; Lorenzo Caligiuri, argentino, divorciado, nacido 19-3-1940, D.N.I. 4.889.326- comerciante-domiciliado en Almirante Cordero 3094- Sarandí- Pcia. de Bs. As. 2º - 23 de Mayo de 1989. 3º "FLORES CARD S. A." 4º - Avda. Belgrano 535 Piso 9º- Dep. B. Capital. 5º - Por cuenta propia de terceros o asociada a terceros; las siguientes actividades: Financieras: La realización de aportes de Capital para operaciones realizadas o a realizarse, Financiaciones o Crédito en General a Personas Físicas y/o jurídicas con cualquiera de las garanatias previstas en la legislación vigente o sin ellas. Realizar aportes de capital a empresas o sociedades constituidas o a constituirse. Otorgar avales fianzas o cualquier otra garantía a terceros. La compora venta de valores mobiliarios y papales de comercio. Se excluyen las operaciones reservadas a entidades financieras (Ley 21.526) y toda otra que requiera el concurso público. Comerciales: La explotación del ramo textil en general. La importación y exportación, fabricación, compra, venta por mayor y menor de distribución de indumentaria en general, ya sea para el vestir o ropa interior para ambos sexos incluso para niños; telas y lencería, comisiones, consignacines y representaciones con relación al ramo que explota. 6º - Noventa y Nueve Años. 7º - Cincuenta Mil Australes. 8º y 9º - Un Directorio compuesto de 1 a 5 miembros por tres años. Presidente: Julio Walter Flores Loza. Vicepresidente: Sra. María Cristina Caligiuri, argentina- soltera- nacida 3-9-945- comerciante- D.N.I. 5.255.374 domiciliada Basabilbaso 641 - Sarandí- Pcia. de Bs. As., quien acepta el cargo de Vicepresidente y Lorenzo Caligiuri: Director Suplente. 10º - 30 de Junio de 1989.

Nº 56.373

FORTIN TOURS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Constitución por esc. Pca. del 3-5-89 nro. 235 fl. 602 Reg. Notarial 375 Cap. 2) Socios: Antonio María Maza, argentino, soltero, comerciante, nacido el 18-3-60, D.N.I. 13.689.786, domiciliado en Villanueva 392, Lobos, Pcia. Bs. As.; Susana María Thevenin, argentina, soltera, nacida el 20/6/48, comerciante, D.N.I. 5.867.663, domiciliada en Jean Suarez 840 Cap.; María de los Angeles Solares, argentina, casada, nacida el 6/11/62, comerciante, D.N.I. 16.004.979, domiciliada en Arévalo 2349, Lobos, Pcia. Bs. As. y José María Rodríguez, argentino, divorciado, comerciante, nacido el 3/12/22, D.N.I. 1.736.312, domiciliado en Sarmiento 1262, 2º p. Dto. D., Cap.; 3) Denominación: "FORTIN TOURS S. A." 4) Domicilio: Sarmiento 1262, 2º Dto. D. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: 1) Turísticas: a) La recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes. b) La intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero. c) La organización de viajes de caracter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares en el país o en el extranjero. d) La intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transportes en el país o en el extranjero. e) La representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualquiera de estos servicios. f) La realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo. g) Los despachos de Aduana en lo concerniente a equipajes y cargas de los viajeros con el profesional respectivo. h) La venta de entradas para espectáculos públicos, deportivos, artísticos y culturales, cuando constituyan parte de otros servicios turísticos. i) La prestación de cualquier otro servicio que sea consecuencia de las actividades específicas de los agentes de viajes. 2) Comerciales: a) mediante la compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, acopio, locación, representación, distribución de productos relacionados con su objeto turístico. b) La compra y venta de bienes y servicios por correos oficiales y privados nacionales y extranjeros que sirvan al mismo fin. Plazo: 99 años contados desde su inscripción en el Reg. Pco. de Comercio; 7) Capital social: Australes 3.000. 8) Administración y Fiscalización: Presidente: Antonio María Maza; Directores Titulares: Eduardo Fernández Pérez y Susana María Thevenin; Director Suplente: María de los Angeles Solares. Representación Social: Presidente o Vicepresidente, en su caso. 10) Cierre de Ejercicio: 30 de abril de cada año.

El Escribano
Nº 56.374

GONER

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Nº 63; Fº 163, Registro Notarial 1020 de Capital. Socios: Ernesto Horacio González argentino, 1/12/50, casado, comerciante, L.E. Nº 8.511.228, Balbastro 1602, Don Torcuato, Pcia. Bs. As.; Liliana Raquel Vera de González, argentina, 11-11-51, casada, comerciante, D.N.I. Nº 10.132.721, Balbastro 1602, Don Torcuato, Pcia. Bs. As.; Raquel Cometto de González, argentina, 21-12-25, casada, comerciante, D.N.I. Nº 290.071, Arcos 2551 1º "A" de la Capital. Denominación: "GONER SOCIEDAD ANONIMA". Duración es de 99 años desde su inscripción en el R.P.C. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, importación, exportación, representación, comisión, consignación, distribución, de materias primas, mercaderías, productos, repuestos, accesorios, relacionados con materiales eléctricos, motores y maquinarias; b) Importación y Exportación en General; c) Industriales: Mediante la fabricación, renovación, reparación, reconstrucción de todo tipo de materiales eléctricos, motores, maquinarias, sus partes, repuestos y accesorios; d) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, explotación, urbanización, fraccionamiento, loteo, y administración de bienes inmuebles, inclusive estancias, campos, bosques, chacras, fincas y terresnos, así como la construcción y/o organización de edificios, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas, tierras áridas, desmontes, y parques industriales, afectándolos al régimen de la propiedad horizontal o a cualesquiera otro. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por estos Estatutos. Capital social: ₳ 3.000. La representación legal de la Sociedad, corresponde al Presidente del Directorio y al Vicepresidente, indistintamente. Fiscalización: prescinde de la sindicatura conforme a lo dispuesto en el artículo 284 de la Ley Nº 19.550. Ejercicio social cierra el 31 de marzo de cada año. Domicilio Social: Arcos 2551, piso 1º "A" de la Capital Federal. Directorio: Presidente: Ernesto Horacio González. Vicepresidente: Liliana Raquel Vera de González. Director Suplente: Raquel Cometto de González.

El Autorizado
Nº 56.458

IMAR INDUSTRIA METALURGICA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura de 12/mayo/1989 folio 821, Registro 37, ante Luisa E. Osella de Urria, protocoliza Asamblea General Extraordinaria de 15/noviembre/1988, de "IMAR INDUSTRIA METALURGICA ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA", aumenta capital a ₳ 6.000.000. Modifica Artículo 4º: El Capital social es de ₳ 6.000.000, compuesto de 6.000.000 de acciones nominativas no endosables de valor nominal ₳ 1, representado por 1.621.500 acciones nominativas no endosables de 5 votos cada una y 4.378.500 acciones nominativas no endosables de 1 voto cada una.

La Escribana
Nº 56.457

INDUSTRIAS ARPON

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Aumento de Capital y Reforma de Estatuto. Escritura Nº 173 del 9/5/89 y Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 330 del 8/3/89, los accionistas de "INDUSTRIAS ARPON SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL" resuelven aumentar el capital a ₳ 3.190.090 y modificar los artículos 4º y 5º así. Artículo 4º: El capital es de ₳ 3.190.090. La Sociedad.

La Autorizada
Nº 56.479

INDUSTRIAS METALURGICAS VICTORIA

SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA

Avisa que por escritura del 21/4/89 se protocolizó el acta de asamblea del 16/3/89 en la que se resolvió aumentar el capital de ₳ 5000, hasta ₳ 100.000 y reformar los artículos 3º, 4º y 5º del Estatuto social: Objeto: Industriales: fabricación de máquinas e implementos agroforestales, sus partes y accesorios. Comerciales: compra, venta, permuta, exportación e importación, representación, consignación, comisión y distribución de máquinas e implementos agroforestales, sus partes y accesorios. Capital: ₳ 100.000.

La Autorizada
Nº 56.405

KOPAC

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 23/5/89; Silvia Kopac, nacida el 8/10/56, soltera, D.N.I. 12.789.801, domiciliada en Tucumán 1590, Castelar; Federica Marta Kopac, nacida el 9/6/55, casada, D.N.I. 12.021.525, domiciliada en Lucero 1019, Ituzaingó; Mariano Vicente Kopac, nacido el 13/2/52, soltero, D.N.I. 10.240.075, domiciliado en Tucumán 1590, Castelar; Ludovico Antonio Kopac, nacido el 23/7/49, casado, D.N.I. 12.022.966, domiciliado en Lobos 2134, Castelar; todos comerciantes, argentinos, vecinos de la provincia de Buenos Aires, constituyen "KOPAC S.A." por el término de 99 años. Tiene por objeto la compra, venta, fabricación, distribución, importación, exportación, fraccionamiento, representación y consignación de todo tipo de papeles y cartones en todas sus formas. Posee un capital de ₳ 10.000. Prescinde de la sindicatura. El ejercicio cierra el 30/6; Tiene su sede en Av. Congreso 1844, Capital. Primer Directorio: Presidente: Ludovico Antonio Kopac; Vicepresidente: Mariano Vicente Kopac; Director Titular: Marta Federica Kopac; Director Suplente: Silvia Kopac.

El Apoderado
Nº 56.380

MADE FILMS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima: 1º) Pablo Madanes, argentino, casado, licenciado, C.I. 5.402.701, nacido 19/7/1952, domicilio en Cavia Nº 3063, piso 23 "A", Capital Federal; Raúl Rufino de la Torre, argentino, divorciado, Director de Cine, C.I. 5.189.378, nacido 19/2/1938, domiciliado en Talcahuano 1293, piso 2º "C", Capital Federal; 2º) Escritura 19 de mayo de 1989; 3º) "MADE FILMS S.A."; 4º) Ciudad de Buenos Aires, Talcahuano Nº 1293, piso 2º "C", Capital Federal; 5º) Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, en participación y/o comisión en cualquier otra forma las siguientes operaciones: producción, promoción, desarrollo, comercialización, realización y creación de todo tipo de films, videos, espectáculos y entretenimientos en general; participar con personas físicas o jurídicas, sean estas últimas privadas, públicas, mixtas o empresas del Estado, en sociedades o entidades comerciales formadas o a formarse, por cuenta propia o ajena, como accionistas o en cualquier otro carácter, conforme a lo prescripto por la Ley de Sociedades Comerciales; efectuar toda clase de inversiones, inclusive en bienes inmuebles; dar y recibir préstamos a corto o largo plazo; aportar o invertir capitales en negocios, dar y recibir avales, fianzas, hipotecas, prendas con o sin desplazamiento y demás garantías reales o personales; como así también la compraventa y negociación de creaciones literarias y artísticas, títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualesquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la Ley Nº 21.526 y toda otra que requiera el concurso público; operaciones de importación y exportación de films, videos, espectáculos y todo lo relacionado con dichas actividades; 6º) Noventa y nueve años, desde la fecha de su inscripción en la Inspección General de Justicia; 7º) Capital Social es de Australes diez mil (₳ 10.000) representado por diez mil acciones de ₳ 1, cada una. Las acciones pueden ser ordinarias o preferidas, y deberán emitirse nominativas no endosables, de un voto por cada acción. 8º) Directorio de tres a siete miembros con mandato por un año. La fiscalización a cargo de uno o más síndicos con mandato por un año. Presidente: Raúl Rufino de la Torre, Vicepresidente: Pablo Madanes; Director Titular: Jorge Miguel Poniró; Síndico Titular: Juan Francisco Alejandro Linares; Síndico suplente: Patricio Costa Cainzo; 9º) Presentación de la Sociedad: Presidente o cualquiera de los directores o apoderados. 10º) Cierra el 30 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 56.437

MAYER

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Aumento de Capital y Reforma: Escritura Nº 176 del 9/5/89, Actas de Asambleas General Extraordinarias del 16/10/87 y 16/5/88, los accionistas de "Mayer Sociedad Anónima Industrial y Comercial" resuelven aumentar el capital de ₳ 7 a ₳ 25.000 y reformar el Estatuto así, Denominación: "MAYER SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL". Duración: 99 años. Objeto: Industriales; Mediante la elaboración de plásticos y envases flexibles termosellables o no para la industria y el comercio, sus partes componentes y accesorios así como de todo tipo de instrumentos, aparatos, maquinarias y herramientas relativas a este tipo de industria. Importadora y Exportadora: Importación y exportación de todo tipo de productos tradicionales y no tradicionales ya sean en su faz primaria o ya elaborados. Financiera: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Capital: ₳ 25.000. Administración: mínimo 1, máximo 7. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social Tucumán 1516, 5º piso "A" Capital. La Sociedad.

La Autorizada
Nº 56.484

M B

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 10/5/89; Eugenio Andrés Marchiori, nacido el 20/9/56, D.N.I. 12.549.368, casado, domiciliado Conesa 2061, 4º; Verónica Gerardina Belcher, nacida el 3/8/59, D.N.I. 13.295.664, casada, domiciliada en Olazábal 3142; Elizabeth Mabel Marchiori, nacida 17/10/59, D.N.I. 13.531.237, casada, domiciliada en Conesa 2061, 4º; Juan Carlos Back, nacido 24/6/46, D.N.I. 4.551.750, casado, domiciliado en Larraya 1913; Vanesa Andrea Back, nacida el 7/3/71, D.N.I. 22.125.873, soltera, domiciliada en Larraya 1913, menor emancipada; Oscar Alberto Lagreca, nacido el 29/9/54, D.N.I. 11.424.197, casado, domiciliado en Aquino 5462; todos comerciante, argentinos, vecinos de ésta. Constituyeron "M B SOCIEDAD ANONIMA", con domicilio legal en Conesa 2061, 4º piso, por el término de 99 años y tiene por objeto: Industriales: mediante la explotación de talleres de carpintería metálica; de maderas y plásticos, para fabricación e instalación de aberturas, puertas marcos, ventanas, muebles, amoblamientos de cocina y baño y todos los accesorios, herrajes y herrametal relacionados con los mismos; terminaciones y lustre o pintado de los mismos. Comerciales: La compra, venta, distribución, importación, exportación, de bienes muebles, maquinarias, mercaderías y productos de toda clase, del país o del extranjero, relativas a su actividad industrial, inclusive materiales y materias primas necesarios o relacionados con su producción. Investigación: Investigación y desarrollo, patentamientos y explotación de productos y procesos industriales relacionados con su actividad. Financieras: Mediante préstamos y otorgamiento de créditos, con o sin garantía reales, aporte o inversiones de capitales a personas, empresas o sociedades, la compra venta de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios, paquetes de créditos nacionales o extranjeros, la constitución de derechos reales y toda clase de actividades financieras, con exclusión de las indicadas en la ley de entidades financieras. Inmobiliarias: A la compra venta o transferencia a cualquier título de bienes inmuebles, celebración de contratos de comisión, sometiendo a propiedad horizontal, práctica de loteos y subdivisiones, construcciones, refacciones, y administración de bienes raíces, todo ello sobre inmuebles propios o ajenos, inclusive tomar y dar en locación. Su capital es de ₳ 120.000. Se prescinde de la sindicatura, el ejercicio cierra el 31/12. Primer directorio: Presidente: Eugenio Andrés Marchiori; Vicepresidente: Elizabeth Mabel Marchiori; Director suplente Verónica Geraldina Belcher.

El Apoderado
Nº 56.381

PLADELL

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 64 del 16/5/989. 2) Guillermo Plazas, argentino, 55 años, comerciante, casado, L.E. 4.102.023, José Barros Pazos 5495 Cap. Fed., Héctor Antonio Della Valle, argentino, 65 años, casado, comerciante, D.N.I. 4.455.851, Av. Francisco Beiró 4228, p. 1º "B", Cap. Fed. Guillermo Gabriel Pieroni, argentino, 32 años, casado, comerciante, D.N.I. 12.900.267, Barrio General Savio, Tercera Etapa, Torre 11, p. 2º dt. 15, Cap. Fed. 3) "PLADELL SOCIEDAD ANONIMA" 4) Barrio General Savio, Tercera Etapa, Torre 11, p. 2º, dt. 15, Cap. Fed. 5) Objeto: fabricación, distribución, comercialización de artículos e indumentaria deportiva, como así también de cualquier otro artículo o mercadería que no esté prohibido por las leyes vigentes, pudiendo la sociedad realizar exportaciones, importaciones, consignaciones, representaciones de firmas nacionales, privadas, estatales, extranjeras y/o mixtas. Establecer agencias sucursales u otra especie de representación dentro o fuera del país. 6) 99 años contados desde su inscripción en el R.P.C. 7) Australes 502.000. 8) 1 a 5 miembros por dos ejercicios. 9) Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. 10) Presidente: Guillermo Alejandro Plazas, Vicepresidente: Guillermo Gabriel Pieroni, Director titular: Héctor Antonio Della Valle. Director Suplente: Silvia Viviana López. Prescinde de Sindicatura. 11) Ej. 30/4 de cada año.

El Autorizado
Nº 56.432

POURTALE SEMPE

SOCIEDAD ANONIMA AGRICOLA, GANADERA, COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA

Registro Nº 13.452. Se hace saber por un día: Que por escrituras públicas Nº 1026 del 21/12/1973, Folio 3108 y Nº 1070 del 31/12/1973, Folio 3252, ambas ante el Registro Nº 457 de Capital Federal, escritura Nº 61 del 1º/2/1980, Folio 175, Registro Nº 191 de Capital Federal y escritura Nº 458 del 26/12/1984, Folio 1111, Registro Nº 1147 de Capital Federal, fueron protocolizadas las decisiones de las asambleas generales extraordinarias reunidas en las siguientes fechas 5/12/1973; 20/2/1974; 31/8/1979; 29/10/1984, las que resolvieron la reducción del capital social de ₳ 0,015 a ₳ 0,010 mediante la entrega de activos y pasivos a los accionistas "El Quindío S.A.C.A. y F. (e.f.)", "Rauelén S.A.C.A.F.I. y de M. (e.f.)" y "Elenka S.A.C.A.F. y de M. (e.f.)" en base al balance especial al 30/11/1973; la escisión de parte de sus activos y pasivos con destino a la sociedad "El Combate S.A.A.G.C. e I." y la incorporación de activos y pasivos provenientes de la escisión de dicha sociedad en base a los balances especiales de ambas sociedades al 28/2/1979 lo que implicó la reducción de su capital social de ₳ 0,010 a ₳ 0,0058581 y su aumento simultáneo a ₳ 0,0104306 y la modificación integral de los estatutos sociales adecuándolo a las disposiciones legales vigentes, conforme se consigna a continuación: Denominación: Artículo 1º: La sociedad se denomina "POURTALE SEMPE SOCIEDAD ANONIMA" y antes giraba con el nombre de "Pourtalé Sempé Sociedad Anónima Agrícola, Ganadera, Comercial, Inmobiliaria y Financiera". Domicilio de la sociedad: En jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires; actualmente en Arenales 1000 3º Piso Departamento "A" Capital Federal. Objeto: Social: Artículo 4º: La sociedad tiene por objeto ejercer por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades, dentro o fuera del país: a) La explotación agrícola ganadera y forestal en todas sus formas y la compra, venta, exportación e importación de los frutos, productos y subproductos de dichas explotaciones, así como de animales, máquinas e implementos para esas actividades. b) La elaboración, fabricación y transformación de materias primas en los ramos de curtiembres, lavadero de lanas, productos lácteos, quesos, cremas y derivados. c) La compra-venta de inmuebles en general, ya sean urbanos o rurales, con fines de explotación, renta, fraccionamiento o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. d) El ejercicio de comisiones, consignaciones, representaciones, mandatos y administraciones vinculadas con las actividades previstas en este artículo. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o el presente estatuto. Plazo de duración: 99 años contados desde el 20/3/1963, fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: ₳ 0,0104306, representado por 104.306 acciones ordinarias de valor nominal ₳ 0,0000001 cada una con derecho a un voto por acción. Directorio: mínimo 3 máximo 7 con mandato por un ejercicio. Fiscalización: un síndico titular y un síndico suplente con mandato por un ejercicio, Representación legal: Presidente o Vicepresidente, en su caso, o dos Directores actuando conjuntamente. Cierre de ejercicio: el último día del mes de febrero de cada año.

El Apoderado.
Nº 56.441

PRETORIANA - POLICIA PARTICULAR

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica su constitución por esc. 33 del 26/5/89, Reg. 239 Cp. Accionistas: Miguel Alberto Sinica, arg., 41 años, cas., empresario, CIPF. 6.061.264, dom. Joaquín V. González 4850 Cp.; Francisco Andrés Ingegnieri, arg., 50 años, divorc., empresario, CIPF. 4.476.683, dom. Manuel Belzu 3389 Olivos; Norberto Romeo Bertone, arg., 52 años, cas. empresario, CIPF. 3.760.894, dom. Bulnes 1856 8º "A"; Gladiz Mabel Guiering de Arguello, arg., 29 años, cas., comerc., D.N.I. 14.769.075, dom. Calle 33 Nº 2590 Merlo; Nidia Margarita Fontan, arg., 41 años, cas., socióloga, LC. 5.806.256, dom. Mendoza 2575 PB "B" Cp. y Graciela Virginia Maina de Burgos, arg., 27 años, cas., Cormerc., D.N.I. 14.380.698, dom. Quito 5747 Isidro Casanova, La Matanza. Sede: Bernardo de Irigoyen 190 2º piso Cp. Objeto: Prestación de servicios de vigilancia, investigación privada; laboral, civil y comercial. Seguridad y custodia de bienes y lugares. Capital: ₳ 50.000 representado por 50.000 acc. de un austral valor nominal c/u, ordinarias, nominativas, no endosables. Plazo: 99 años. Administración: a cargo de un directorio compuesto de 6 a 10 miembros con mandato por 2 años. Presidente: Miguel Alberno Sinica. Vicepresidente: Francisco Andrés Ingegnieri. Directores: Norberto Romeo Bertone, Gladiz Mabel Guiering de Arguello y Nidia Margarita Fontan. Directora Suplente: Graciela Virginia Maina de Burgos, Fiscalización: prescinde de sindicatura. Representación: presidente o vicepresidente en su caso. Cierre del ejercicio: 30 de abril.

La Autorizada
Nº 56.511

PROAS

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme art. 10 Ley 19.550, se hace saber: 1) Luis Marcelo Fernández, nacido el 7/1/1960, D.N.I. 13.776.009, domiciliado en Ayacucho Nº 1096, piso 7º E Capital, y Horacio Gallardon, nacido el 6/4/1946, L.E. 5.543.324, domiciliado en Mitre 326, piso 7º C, Lomas de Zamora, Bs. As. ambos argentinos, casados y empresarios. 2) Escritura de fecha 17/5/1989. 3) "PROAS S.A." 4) Reconquista 379, piso 3º, oficina 310 de Capital Federal. 5) a) Comerciales: Compra, venta, permuta, consignación, distribución y comercialización de toda clase de materias primas, productos elaborados y semielaborados, productos intermedios, insumos, frutos, artículos, mercaderías, máquinas, herramientas, instrumentos, equipos, accesorios, repuestos y partes componentes, derivados y vinculados con el ramo de la alimentación, el ramo agropecuario, el ramo forestal y el ramo de la construcción; b) Industriales: Fabricación en cualquiera de sus etapas de toda clase de maquinarias y equipos, aparatos y herramientas, bienes finales, conjuntos, partes, materiales intermedios, repuestos, accesorios y subproductos correspondientes a las industrias de la alimentación, agropecuaria, forestal y de la construcción. c) Importación y Exportación: de los bienes indicados en su objeto comercial y productos y/o mercaderías comprendidas en los nomencladores arancelarios e importación y exportación vigentes en la República Argentina, extendiendo sus operaciones al comercio exterior mediante la exportación de productos no tradicionales y de plantas industriales completas "Llave en mano", pudiendo a tales fines realizar importaciones temporarias para su posterior incorporación como componentes de bienes a ser exportados. Podrá realizar en el país toda clase de contratos con relación a bienes y servicios nacionales destinados a la exportación, y a bienes y servicios importados destinados al mercado interno y realizar todas las actividades vinculadas con la importación y exportación de bienes y servicios. d) Financieras: Mediante inversiones o aportes de capital a particulares, empresas y sociedades, constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros; constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales sobre inmuebles o embarcaciones, compraventa de títulos de la renta pública o privada, nacional o extranjera, acciones, debentures, obligaciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros; adquisición de partes de interés o acciones o sociedades; compraventa de activos, sean ellos inmuebles o muebles, utilizando a tal fin fondos propios u obtenidos mediante financiación; prestación de servicios de administración, representación, consultorías y asesoramiento en general; otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados, y realización de toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con excepción de las previstas en la Ley de Entidades Financieras u otras por las que se requiera el concurso público. e) Agropecuarias y Forestales: Explotación en todas sus formas de establecimientos rurales, agrícolas, avícolas, apícolas, ganaderos, frutihortícolas, forestales, granjeras, frutos del país y sus productos, subproductos y derivados en general cualquier tipo de establecimiento agropecuario, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, compra, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, formalización de contratos de compraventa de hacienda, cereales o demás productos y frutos. Comercialización en cualquier forma de dichos productos y otros provenientes de esas actividades. Compraventa y acopio de cereales y la industrialización primaria de productos agrícolas ganaderos. Forestación y reforestación de tierras propias o arrendadas, explotación de obrajes, montes y bosques, mantenimiento, conservación y protección de plantaciones, podas, cortes y raleos de las mismas, elaboración y utilización de la madera en todos sus aspectos y procesos, su fraccionamiento, canteado, aserrado, acondicionamiento y conservación. La incorporación a la producción agropecuaria de tierras áridas o anegadas, mediante la obtención de aguas subterráneas o implementación de sistemas de riego o de evacuación de aguas y complementarias, desmontes, rozaduras, nivelaciones, electrificación, explotación de cultivos permanentes y cualquier otra operación necesaria a esos fines. f) Constructoras e Inmobiliarias: La ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras, a las hidráulicas de canalizaciones y portuarias, aeropuertos, estaciones ferroviales, redes de distribución eléctricas, sanitaria y gasífera, edificios, barrios, caminos y pavimentaciones, a obras de ingeniería y arquitectura en general, sean públicas o privadas. Compraventa, urbanización, construcción, colonización, subdivi-

sión, remodelación, loteos, parcelamiento, arrendamiento, subarrendamiento, permuta, administración de inmuebles de todo tipo y especie, rurales y urbanos, y todas las operaciones de ventas inmobiliarias, incluso hipotecas y sus administraciones y financiaciones, pudiendo realizar los actos comprendidos en la Ley 13.512 o la que la suplante o rija al momento de funcionar la sociedad y sus reglamentos y modificaciones. h) Servicios y mandatos: El ejercicio de toda clase de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, asesoramientos y administración de bienes, de capitales y de empresas en general. En su caso, se requerirá la actuación de profesionales habilitados para el rubro de que se trate. 6) 99 años, contados desde su inscripción en el Reg. Pco. de Com. 7) ₳ 50.000. 8) Directorio compuesto de 1 a 3 titulares e igual o menor número de suplentes, con mandato por dos ejercicios: Presidente: Luis Marcelo Fernández; Vicepresidente: Horacio Gallardon; Director Suplente: Hugo Enrique Hayez. La sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente del Directorio o el Vicepresidente, en su caso. 10) El ejercicio social cierra el 31 de marzo de cada año.

El Autorizado
Nº 56.463

QUINTO CENTENARIO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Pedro Sternfeld, argentino naturalizado, comerciante, casado 54 años, CI. 2.652.982, domiciliado en Entre Ríos 1854, Olivos; Alfredo Carlos Criscuolo, argentino, casado, ingeniero industrial, 65 años, CI. 2.095.839, domicilio en Segurola 1021, Vicente López; Alberto Ludovico Baudino, argentino, casado, marino, 59 años, CI 5.032.927, domiciliado en Rivera 160, Lomas de Zamora; Horacio Fabián Testorelli, argentino, soltero, comerciante, 27 años, CI. 8.681.991, domiciliado en Nueve de Julio 460, San Isidro; Luis Gabino González Lanuza, argentino, casado, 62 años, Ingeniero Industrial, LE. 4.033.448, domiciliado en Rafael Hernández 2961, Cap. Fed.; Mario José Alvarez, argentino, abogado, casado, 66 años, CI 2.094.150, domiciliado en Jufré 737, Cap. Federal; Mario Gustavo Alvarez, argentino, empleado, casado, 34 años, CI 7.060.768, domiciliado en Arévalo 2967, Cap. Federal; Fernando Luis Raúl Alvarez, argentino, empleado, soltero, 35 años, D.N.I. 10.138.647, domiciliado en Cramer 1982, Cap. Federal; Diana Rosalía Zelisñak, argentina, comerciante, casada, 41 años, D.N.I. 5.761.591, domiciliado en Entre Ríos 1854, Olivos; María Angela Gini, argentina, Docente, casada, 58 años, CI. 2.298.133, domiciliada en Jufré 737, Cap. Federal; Gabriela Marina Otero, argentina, comerciante, 27 años, D.N.I. 14.776.956, domiciliada en Juana Azurduy 2665, Cap. Federal, casada; Roberto Roes Goldenberg, argentino, comerciante, soltero, 67 años, CI. 2.492.074, domiciliado en Charcas 3140, Cap. Federal; y Fany Goldenberg de Zelisñak, argentina, casada, ama de casa, 64 años, LC 394.114, domiciliada en Salguero 722, Cap. Federal. 2) Escritura del 24 mayo de 1989. 3) "QUINTO CENTENARIO S.A." 4) Acevedo 181, piso 3º, dep. "J" Cap. Federal. 5) Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros: a) Compra, venta, permuta, fraccionamiento, intermediación, construcción, arrendamiento, administración y explotación de bienes inmuebles, urbanos y suburbanos, incluso las operaciones incluidas en la Ley 13.512 y su reglamentación, como asimismo las comprendidas en los sistemas de tiempo compartido; b) Explotación y administración de edificios y hoteles en todos sus aspectos, incluyendo los comprendidos en los sistemas de tiempo compartido y toda clase de negocios relacionados con el mismo como alojamiento, restaurantes, bares, peluquerías, baños turcos, saunas, filandés, pedicuría, masajistas, tintorerías, lavanderías, salones de fiestas y de reuniones de toda índole, garages y todo tipo de actividad relacionado con la hotelería; c) compra, venta, fabricación, importación, exportación, consignación y distribución de materiales, equipos, materias primas, mercaderías y demás accesorios relacionados con la industria química, plásticos, metalúrgicos, textiles, petroquímica y de la alimentación; d) mediante el aporte de capitales a empresas y/o particulares para todo tipo de negocio, exigiendo las garantías que correspondan en cada caso, con expresa exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público; e) explotación de establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas y forestales, forestaciones y venta y acopio de todo tipo de cereales y oleaginosos; f) el ejercicio de comisiones, consignaciones, mandatos y representaciones. 6) 99 años. 7) ₳ 1.000.000. 8) A cargo de un Directorio compuesto de 5 a 15 miembros. 9) A cargo del Presidente o Vice, en su caso. 10) 31 de marzo. Directorio: Presidente: Pedro Sternfeld. Vicepresidente: Alfredo Carlos Criscuolo. Directores Titulares: Fernando Luis Raúl Alvarez, Alberto Ludovico Baudino, Luis Gabino González Lanuza, Horacio Fabián Testorelli, Mario José Alvarez, Mario Gustavo Alvarez; Diaña Rosalía Zelisñak; María Angela Gini y Gabriela Marina Otero. Síndico Titular: Claudio Hamaui, argentino, casado, abogado, 30 años, CI. 8.562.236, domiciliado en Las Bases 771, Haedo. Síndico Suplente: Hugo Alberto Torres Blair, argentino, casado, abogado, 40 años. D.N.I. 7.374.018, domiciliado en Thames 1371, Cap. Federal

El Presidente
Nº 56.454

RICARDO LOPEZ HERRERO

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 18/4/89, protocolizada el 27/4/89 se aumentó el capital y se modificó art. 4º del estatuto de la sig. forma: Capital: ₳ 4.650.000 representado por 4650 acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1.000 c/u. El capital puede aumentarse al quíntuplo por Asamblea Ordinaria.

El Abogado
Nº 56.369

RISK

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 11/5/89, ante Siganevich, fº 560, Rº 388 se const. una S. A. Socios: Rubins, Jorge David; cas., arg., 38 años, comerc., L. E. 7.961.766, dom. E. de Israel 4589; Simil de Rubins, Sofía; cas., arg., com., 67 años, DNI 1.026, dom. J. Salguero 1687; Rubins de Bumaschny, Elena Dora, cas., arg., comerc., 46 años; DNI 9.992.200, dom. Av. Rivadavia 4390 y Rubins de Schatzky, Silvia Inés; cas., arg., 16/2/45, psicologa, CI 5.242.664, dom. Salguero 1697; Cap. Denominación: "RISK S. A.". Sede: Av. Corrientes 4818, Cap. Objeto: Fabric. muebles, sillas, sillones, sofás, camas, banquetas, tapizados, telas y estampados; confecc., comp., vta., consignac., distrib., import., export. y representación telas y elementos p/tapicería. Duración: 99 años desde inscripción. Capital: ₳ 50.000.- integrac.: 25 % Cierre ejercicio: 31 diciembre c/año. Directorio: Presid. Jorge David Rubins; Vicep.: Sofía Simil de Rubins; Dir. titular: Elena Dora Rubins de Bumaschny; Dir. supl.: Silvia Inés Rubins de Schatzky.

El escribano
Nº 54.709

SEGUIMA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria unánime del 6.3.89, elevada a Escritura Nº 44 del 12.5.89 ante la Escribana Marta Tejedor, procedió a la ampliación del objeto social; al aumento del Capital Social de ₳ 100 a la suma de ₳ 100.000, mediante la emisión de 99.900 acciones nominativas, no endosables de un austral y de un voto por acción y reformados en consecuencia los artículos relacionados con el objeto y el capital social. Asimismo, se procedió a la fijación de la nueva sede social, en la calle Hipólito Yrigoyen Nº 1534, piso 4to. de la Capital Federal.

El Presidente
Nº 56.455

SETUBAL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Por Asamblea Gral. Extraordinaria Unánime del 1/9/88 se cambió la denominación de "Setubal S. A. C. I. F." por "SETUBAL S. A.", se aumentó el capital quedando en ₳ 1.300.000.-; el directorio estará integrado por 3, 5 ó 7 directores; se suprimió la sindicatura; se fijó la nueva sede social en Avenida de Mayo 605, piso 7º; Capital, modificándose los arts. 1º, 4º, 8º, 9º y 10º del estatuto.

El Escribano
Nº 56.510

SOJAMEC

SOCIEDAD ANONIMA

1) Santiago Darío Atlante, nacido el 10/12/63, M. I. 12.835.396 y Mónica Silvia Terrone de Atlante, M. I. 16.594.492, nacida el 10/10/63, ambos cónyuges, argentinos, empresarios, domiciliados en Itapirú 877 de Valentín Alsina. 2) Escritura pública del 22/5/89. 3) "SOJAMEC S. A.". 4) Gregorio Pomar 4271, Capital Federal. 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Industrial: Elaboración y transformación de productos metalúrgicos y de la madera. Comercial: Importación, exportación, compra, venta y distribución de artículos de construcción, metalúrgicos y de madera. Inmobiliaria: compraventa, permuta, arrendamiento, loteo, subdivisión, fraccionamiento, urbanización, explotación y administración de inmuebles urbanos y rurales, incluyendo las operaciones comprendidas en las leyes de propiedad horizontal y prehorizontalidad. Mandataria: Ejercicio del mandato como representante o administradora de negocios comerciales, comisiones y consignaciones. Constructora: Construcción de obras viales, diques, inmuebles urbanos o rurales y de toda obra de ingeniería o arquitectura, pública o privada. Queda excluida toda otra actividad que, en virtud de la materia y según las respectivas reglamentaciones, haya sido reservada a profesionales con título habilitante. Financiera: otorgamiento de préstamos, con o sin garantía, a corto o largo plazo; aporte de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o por crearse, para la concertación de operaciones realizadas o por realizarse; compra venta y negociación de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas y modalidades creados o por crearse y toda clase de operación financiera permitida por la ley, con expresa exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 3.000.- 8) Un directorio integrado entre dos y cinco miembros, con mandato por 3 años. 9) La representación legal y uso de la firma social corresponde al presidente o al vicepresidente en forma indistinta. La sociedad prescinde de la sindicatura sujetándose a lo dispuesto por el art. 237 de la ley 19.550. Directorio: Presidente: Santiago Darío Atlante. Vicepresidente: Mónica Silvia Terrone. Director Suplente: Santiago Atlante, argentino, nacido el 12/10/28, casado, M. I. 4.789.345, domiciliado en Itapirú 877, Valentín Alsina, comerciante. 10) 30 de setiembre de cada año.

El Apoderado
Nº 56.489

SONMAT

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por instrumento privado del 28 de julio de 1988 el socio Juan Antonio Rubinat, cede, vende y transfiere sus ochocientas treinta mil quinientas (830.500) acciones ordinarias de 5 votos cada una - valor nominal $ 1.- (Ley 18.188) de la sociedad "SONMAT" S. A. domiciliada en Avda. Directorio nº 2701, Capital Federal, en favor de doña Nilda Elida Salvia de Matallana, argentina, casada, de 58 años de edad, Ced. Id. Nº 2.973.441 domicilio: Blanco Encalada 5058, piso 3º - "15" Capital Federal. Dichas acciones representan el 50 % del capital emitido por la sociedad a la fecha y el monto de la operación aludida es de ciento veinte mil australes (₳ 120.000.-). Con dicha cesión el señor Rubinat se ha apartado de la firma. El Abogado.

El Abogado
Nº 56.504

SURMINERA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Socios: Nelson Oscar Labasse, arg., cas., empl., de 61 años, DNI 5.969.430, domic. Alvear 1225, Rosario, Prov. Santa Fe y María Angélica Reviglio, arg., solt., empl., DNI 50.088.316, de 44 años, domic. Zeballos 2342, Rosario, Prov. Santa Fe. Instrumento de constitución: Esc. Púb. 22.5.89. Denominación: "SURMINERA SOCIEDAD ANONIMA". Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Sede social: Cerrito 268. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Mineras e industriales: Adquisición, enajenación y toda clase de negociación de derechos y propiedades mineros; prospección, exploración, desarrollo, preparación, extracción, molienda, beneficio, fundición, refinación, elaboración y todo otro proceso de industrialización de sustancias minerales, sus derivados y subproductos; manufactura de metales y fabricación de máquinas, equipos y herramientas para industrias mineras y metalúrgicas y partes de aquéllos; b) Comerciales: compraventa, transporte, importación y exportación de sustancias minerales, sus derivados y subproductos y materias primas, productos, artículos, máquinas, patentes de invención, marcas, diseños y modelos industriales, relacionados con sus actividades mineras e industriales y el ejercicio de administración, representación, comisiones y consignaciones; c) Inmobiliarias. Construcción, adquisición, venta, urbanización, subdivisión, arrendamiento y administración de toda clase de bienes inmuebles; d) Rurales. Adquisición, venta, administración y colonización de tierras, bosques, campos, chacras y terrenos; establecimientos de estancias para invernadas y cría de ganado y toda clase de explotaciones agropecuarias y forestales; e) Financieras. Operaciones financieras y de inversión, en general, mediante inversiones y aportes de capital a particulares, empresas o sociedades, constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, compraventa y negociación de títulos, valores, debentures y toda clase de papeles de comercio, nacionales o extranjeros; suscripción de acciones; dar y tomar préstamos y financiaciones, con o sin garantía; constituir y trasferir hipotecas, prendas y todo otro derecho real. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital social: ₳ 3.000.- representados por igual cantidad de acciones de ₳ 1 cada una. Administración: Directorio tres a nueve titulares con mandato por un ejercicio, con igual o menor número de suplentes. Fiscalización: Síndico titular designado anualmente por Asamblea, la que designará simultáneamente un suplente. Presidente: Carlos María Ramón Sorentino; Vicepresidente: Nelson Oscar Labasse; Director titular: María Angélica Reviglio; Síndico titular: Carlos Alberto Prada; Síndico suplente: Héctor Alfredo López. Representación legal: Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. El Apoderado.

Nº 56.442

TANYA

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme art. 10 Ley 19.550, se hace saber: 1) Marta Esther Igartúa, argentina, casada, comerciante, nacida el 25/9/1933, L. C. 3.194.811, domiciliada en French 2120, Capital; María Celia Giribaldi, argentina, casada, comerciante, nacida el 19/4/1943, L. C. 4.643.194, domiciliada en Lautaro 333, Capital; Luis Horacio Igartúa, argentino, casado, Licenciado en Administración, nacido el 17/3/1936, domiciliado en Lautaro 333, Capital, L. E. 4.175.282; Hernán Peralta Alvear, argentino, soltero, comerciante, nacido el 19/3/1967, D. N. I. 18.404.032, domiciliado en French 2120, Capital y Josiane Jacqueline Madeleine Jacquiod, francesa, soltera, comerciante, nacida el 9/10/1948, Pasaporte francés 87 REO 5562, domiciliada en Arroyo 810, piso 3º, Capital. 2) Escritura de fecha 23/5/1989. 3) TANYA S. A. 4) Lautaro 333 de Capital Federal. 5) a) Fabricación y comercialización en todas sus etapas de toda clase de artículos para vestir, confeccionados en materiales naturales o sintéticos, inclusive calzado de cuero y deportivo, así como ropa blanca en general y también muebles de madera u otros materiales, rodados y artículos para bebés, niños y jóvenes. b) Importación y exportación. 6) 99 años contados desde su inscripción en el Reg. Pco. de Com. 7) ₳ 500.000.- 8) Directorio compuesto de 3 a 7 titulares e igual o menor número de suplentes, con mandato por tres ejercicios. Presidente: Marta Esther Igartúa; Vicepresidente: Josiane Jacqueline Madeleine Jacquiod; Director: Luis Horacio Igartúa; Director suplente: María Celia Giribaldi. La sociedad prescinde de la sindicatura. 9) Presidente del directorio o el vicepresidente, en su caso. 10) 30 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 56.466

TECCS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por escritura Nº 73 del 26-5-89. Accionistas: Gonzalo Flores, argentino, nacido el 19-8-34, L. E. 4.136.273, comerciante, casado e Irma Leonor Barrasa, argentina, nacida el 24-3-33, D. N. I. 2.020.226, comerciante, casada, ambos domiciliados en Yerbal 111 Capital. Denominación: "TECCS S. A.". Domicilio: Yerbal 111, Capital. Duración: 99 años contados desde fecha inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: la sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: 1) Servicios; mediante la prestación de servicios de organización y asesoramiento en materia comercial, económica y financiera. Queda excluido el asesoramiento que en virtud

de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones. II) Financieras: por el aporte, asociación o inversión de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, así como la compraventa de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y de papeles de cualesquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, constitución y transferencia de hipotecas y de otros derechos reales, otorgamiento de créditos en general, garantizados o no, otorgamiento de avales o garantías y toda otra clase de operaciones de inversión permitidas por las leyes, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público. Capital: ₳ 10.000.- representado por 10.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables con derecho a 1 voto cada una de v/n 1.- cada acción. Administración: la dirección y administración está a cargo del Directorio integrado por uno a cinco titulares, por tres ejercicios. Fiscalización: la sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el art. 284 de la Ley de sociedades. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. Designación de directorio: Presidente: Gonzalo Flores. Vicepresidente: Irma Leonor Barrasa y Directora suplente: María Josefa Barrasa. Datos: directora no accionista: María Josefa Barrasa, argentina, nacida el 14-1-24, L. C. 0.052.868, comerciante, casada, domiciliada en Yerbal 111, Capital. La Escribana.

La Escribana
Nº 56.447

VAL BEST

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 13-7-87 se adecuan los estatutos sociales, modificándose la denominación social que será: "VAL BEST S. A." continuadora de "Val Best Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Importadora y Exportadora", se aprueba el aumento del capital social a 10.000 australes de 10.000 acciones de 1 austral cada una, nominativas, no endosables con derecho a 1 voto por acción. Por escritura del 31-10-88, se ratifica la adecuación de los estatutos, modificándose el objeto social mediante la ampliación de actividades financieras, inmobiliarias y agropecuarias y asimismo se resolvió la prescindencia de la sindicatura.

El Escribano
Nº 54.708

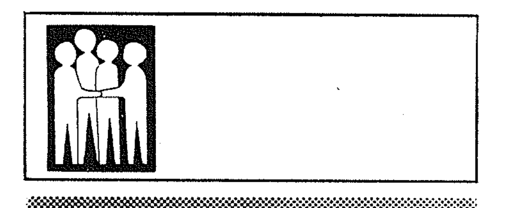
— ACLARACION —

CONSULTORIA ESTUDIOS Y PROYECTOS

SOCIEDAD ANONIMA

Rectifica la publicación de la constitución (Nº 55.821 del 26/5/89); Domicilio: Tucumán 881, 7º piso, oficina "61" Cap. Fed.

El Escribano
Nº 56.502



Contratos de S.R.L.

ALIMENTADORA YAPEYU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato privado del 22/10/1988 los Sres. Aníbal Valcarcel y Carlos Guillermo Susin ceden y transfieren a Osvaldo Mario Canuti, argentino, 32 años, soltero, comerciente, D.N.I. 12.549.726, domiciliado en Amenabar 3455, Cap. Federal; Abelardo Enrique López Mesa, argentino, 32 años, soltero, comerciante, D.N.I. 12.290.873, domiciliado en Aristóbulo del Valle 1455, Vicente López; Omar Mario Canuti, argentino, casado, 56 años, L.E. 4.098.670, comerciante, domiciliado en Amenabar 3455, Cap. Federal; Horacio Félix Zacarías Monti, argentino, casado, 60 años, L.E. 4.231.458, comerciante, domiciliado en Lisandro de la Torre 189, Vicente López y Eduardo Carro, argentino, soltero, 31 años, D.N.I. 11.955.241, comerciante, domiciliado en Billinghurst 3824, San Martín la totalidad de las 3.400 cuotas de capital que poseen en "ALIMENTADORA YAPEYU SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y también se aumentó su capital a 10.000.- Australes reformando el art. 4º del contrato para adecuarlo a lo enunciado. Fueron designados gerentes Osvaldo Mario Canuti; Abelardo Enrique López Mesa y Omar Mario Canuti.

El Socio Gerente
Nº 56.452

BUHO AUTOMOTORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escritura pública del 5/5/89 los socios Carlos Eduardo Hoffman y Raquel Luisa Cohn de Hoffman se desvincularon de la sociedad renunciando a sus cargos de Gerentes y cediendo 5.000 cuotas por ₳ 5.000.- a los otros socios Oscar Budnik y Noemí Elsa Krischkautzky de Budnik; quienes prestaron su conformidad y dieron por notificada a la S.R.L., y en su carácter de únicos socios reformaron el contrato social: Cuarto: El capital social se fija en ₳ 10.000.-, dividido en 10.000 cuotas de ₳ 1.- v/n c/u; totalmente suscriptas e integradas por los socios en la proporción de 5.000 cuotas c/u. Se designaron Gerentes Oscar Budnik y Noemí Elsa Krischkautzky de Budnik.

El Escribano
Nº 56.503

CHELFER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura Nº 177 del 10/5/89. Socios: Miguel Angel Chelotti, argentino, casado, comerciante, 38 años, L.E. 8.318.284, Juan XXIII, 2692, Lomas de Zamora y Eduardo Francisco Alfonso, argentino, casado, comerciante, 65 años, D.N.I. 4.325.660, Juan XXIII 2692, Lomas de Zamora; Denominación: "CHELFER S. R. L." Duración: 99 años. Objeto: a) Industriales: Explotación, industrialización, recuperación, elaboración y/o trafilación de productos o subproductos de materiales ferrosos, no ferrosos, y/o metales. b) Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, mandato, representación, distribución y fraccionamiento de materias primas, productos y mercaderías relacionadas con las actividades industriales anteriormente especificadas. Capital: ₳ 3.000.- Administración: ambos socios. Cierre de ejercicio 31/3. Sede Social: Av. Independencia 466, 1º piso "E", Capital.

La Sociedad
Nº 56.471

CHURILOW Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: instrumento privado en la Ciudad de Buenos Aires, de fecha 28 de abril de 1989. Socios: Pablo Churilow de 50 años, casado argentino naturalizado, ingeniero, con domicilio real en Luis Viale 320, de Capital Federal y L.E. Nº 8.104.697 y Miguel Churilow de 81 años, viudo, argentino naturalizado, asesor en ingeniería electrónica, con domicilio real en 11 de Setiembre 4685 P.B. "A" de Capital Federal y D.N.I. Nº 12.888.876. Denominación: CHURILOW Y CIA. S.R.L. Domicilio legal: Luis Viale 320 P.B. de Capital Federal. Duración: 10 años a partir de la inscripción. Objeto: realizar operaciones de fabricación, compra, venta, alquiler, permuta, comercialización, importación, exportación y representación de aparatos eléctricos, estáticos, rotativos y electrónicos. Proveer el mantenimiento, proyectos de instalación y financiación de los mismos. Capital: mil australes (₳ 1.000) divididos en cien cuotas de ₳ 10.- con 50 cuotas cada socio, integradas en un 100 % en efectivo. Administración: representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de dos ejercicios, siendo reelegibles. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 56.409

DAMAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura Nº 203 del 24/5/89. Socios: Hernán Kovo, argentino, soltero, comerciante, 21 años, D.N.I. 10.201.703, O'Higgins 1719, 3º piso, Capital. Pepi Kovo, argentino naturalizado, casado, comerciante, 53 años, L.E. 4.548.027, O'Higgins 1719, 3º piso, Capital y Damián Ariel Bernath, argentino, soltero, 18 años, comerciante, D.N.I. 21.832.515, Moldes 1555, 4º piso B, Capital. Denominación "DAMAN S.R.L." Duración: 99 años. Objeto: a) Repostería: Elaboración y comercialización por cualquier medio inclusive compraventa de productos de repostería y afines. Explotación de restaurantes, bares, casas de comidas y servicios de lunch. b) Inmobiliarias: mediante la adquisición y enajenación por cualquier título inclusive compraventa y permuta de inmuebles urbanos y rurales, fraccionamiento, urbanización, administración, arrendamiento y explotación de los mismos, sean éstos propios o de terceros, incluso por el sistema de propiedad horizontal. Podrá también dedicarse a toda clase de operaciones de intermediación inmobiliaria. c) Financiera: Otorgar prestamos y aportar capitales a personas físicas o jurídicas, realizar operaciones de crédito activas y pasivas con cualquier tipo de garantía reales o personales, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. d) Importadora y Exportadora: Importación y exportación de todo tipo de productos tradicionales y no tradicionales ya sean en su faz primaria o ya elaborados. Capital: ₳ 3.000.- Cierre de Ejercicio: 31/12. Administración: todos los socios. Sede Social: Entre Ríos 824, Capital. La Sociedad.

La Autorizada
Nº 56.477

DAMONTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por doc. priv. del 26/5/89 en DAMONTE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, José María Soto y Avelino Antonio Mouro Pastoriza venden la totalidad de sus cuotas, ingresa a la sociedad María del Carmen Soto García de Herrera, española, casada, comerciante C.I. 11.049.218, 33 años, Rivadavia 7418, Cap. Gerente Walter Ernesto García con uso exclusivo de la firma, se reforman artículos cuarto y quinto.

La Autorizada
Nº 56.495

DASIMPEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado de fecha 19/5/1989 se instrumentó el aumento del capital y la modificación del artículo 4º del contrato social de "DASIMPEX S.R.L." conforme a lo resuelto en la Reunión de Socios celebrada el 18/5/1989. Capital Social: ₳ 350.000.-

El Autorizado
Nº 56.465

DEIPHE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Conforme art. 10- Ley 19.550, se hace saber: 1) Mario Alfonso de Ipola, argentino, nacido el 19/5/1941, casado, abogado, L.E. 4.370.792, y Graciela Isabel Heredia, argentina, nacida el 7/11/1944, casada, psicóloga, L.C. 4.985.600, ambos domiciliados en la calle Rodríguez Peña 1682, piso 1º B, Capital Federal. 2) Acto privado de fecha 17 de mayo de 1989. 3) DEIPHE S.R.L. 4) Paraguay 1225, piso 2º de Capital Federal. 5) a) La compra, venta, permuta, fraccionamiento, explotación, arrendamiento y administración de toda clase de inmuebles sean urbanos o rurales, incluso por el régimen de propiedad horizontal; así como la constitución de derechos reales sobre los mismos y sus administraciones y financiaciones. b) El otorgamiento de préstamos, financiaciones y créditos, con o sin garantías, constitución de hipotecas y demás derechos reales y su transferencia. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni toda otra que requiera el concurso público. 6) 30 años a partir de su inscripción en el Reg. Pco. de Com. 7) ₳ 100.000.- 8) y 9) La gerencia y representación legal de la Sociedad está a cargo de ambos socios, en forma indistinta. 10) 31 de marzo de cada año.

El Autorizado
Nº 56.464

DELTAPRINT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S.R.L. 1) Graciela Ricci de Dezzutti, casada, 41 años, L.C. 5.729.316, Conde 718, 11º E, Cap., docente: Liliana Contento, soltera, docente, 38 años, D.N.I. 6.526.091, Conesa 2549, 5º C, Cap. y María Cristina Recio de Zampach, casada, lic. en sociología, 42 años, C.I. 5.470.301, Dean Funes 1724, Florida, Bs. As., argentinos. 2) Doc. Priv. del 26/5/89. 3) DELTAPRINT SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Conde 718, 11º E, Cap. 5) Diseño, elaboración y comercialización de circuitos impresos, plaquetas y equipos electrónicos. 6) 3 años desde registración. 7) ₳ 10.500.- 8) Gerentes los socios por término social. 9) Firma conjunta 2 cualesquiera. 10) 31 de mayo c/ año.

La Autorizada
Nº 56.497

DIVISION PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por doc. priv. del 23/5/89 en DIVISION PRODUCCIONES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA Miguel Angel Tellechea cede 600 cuotas a Rodolfo César Pereyra, 600 a Luis Eduardo Nuñez y 1200 a María Teresa Nuñez, se reforma el art. cuarto.

La Autorizada
Nº 56.498

DROGUERIA SCHAPIRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por doc. priv. del 17/5/89 en DROGUERIA SCHAPIRO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA se eleva el capital a ₳ 500.000.-, se establece el domicilio legal en Sarmiento 1287, 7º 9, Capital, se reforman art. Primero y cuarto.

La Autorizada
Nº 56.496

EMERALD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 22.5.89 reforma art. 4º por cesión de 5000 cuotas del señor Martín Luis de Bento a: Laura Débora Kujanski de Doño 2500 cuotas y a Betina Kujawski de Gutcovski 2500 cuotas.

El Apoderado
Nº 56.421

EREÑU E HIJOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Prórroga del plazo de la Sociedad y aumento del capital social: Por Escritura del 10/4/1989, comparecen: los Señores Cipriano Andrés Ereñu, Osvaldo Roberto Ereñu, y Miguel Angel Ereñu, y dicen: Que son los únicos integrantes de la sociedad que gira en plaza bajo la denominación de: "EREÑU E HIJOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" que vienen: por la presente a prorrogar el plazo de duración de la Sociedad, por veinte años; y a aumentar su capital social de diez millones de pesos Ley 18.188, (actualmente diez australes (₳ 10.-) a australes diez mil dos (₳ 10.002.-) modificándose las siguientes cláusulas Tercera y Cuarta, las que quedarán redactadas de la siguiente manera: Cláusula Tercera: El término de duración de esta Sociedad será de veinte años a partir de la fecha y podrá prorrogarse previo común acuerdo de los socios. Cláusula Cuarta: El capital social se fija en la suma de australes diez mil dos (₳ 10.002.-).

La Apoderada
Nº 56.392

ESPANO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por escr. Nº 268 al Fo. 642 del Reg. 819 de Cap. Fed. el 17-5-89. Socios: Pascual Tirabassi, italiano, nacido el 17-10-40, C. I. 12.135.490, comte. y Lidia Mirad de Tirabassi, arg., nacida el 30-3-40, D. N. I. 3.952.174, comte., domiciliados en Escribano 389 de Ju-

nin, Prov. de Bs. As. Duración: 20 años. Objeto: confección y venta de toda clase de ropa en general, distribución comercialización y exportación e importación. Capital: ₳ 3.000.- dividido en 3.000 cuotas de ₳ 1 c/u. v/n. que los socios suscriben por partes iguales. En dinero en efectivo y se integra hasta en un 25 %. La administración y representación estará a cargo de 1 o más gerentes, cuya designación recaerá en socios o no. Ejercerán sus funciones en forma indistinta. Durarán todo el tiempo de vigencia de la sociedad en sus cargos. El Ejercicio Social cierra el 31-12 de c/año. Sede social: Rivadavia 3034 P. 4º "26" Capital Federal. Gerentes: Ambos socios.

La Apoderada
Nº 56.386

F. A. R. G. A.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 24/5/89, "F. A. R. G. A. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", aumentó su capital de ₳ 1.000.- a la suma de ₳ 600.000.-, ingresó como socio el Sr. Juan Carlos Aiello, argentino, casado, de 33 años de edad, D. N. I. 11.893.160, comerciante, domiciliado en Camarones 3483, Capital Federal, fueron designados gerentes los socios: Antonio De Paola, Armando Beyne y Juan Carlos Aiello y se modificaron las cláusulas cuarta y quinta del contrato social.

El Gerente
Nº 56.490

FARMACIA NELSON RIVADAVIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición de la Inspección General de Justicia, se hace saber por un día, el siguiente edicto: "Por escritura pública Nº 86, de fecha 16 de mayo de 1985, pasada ante el escribano Juan Carlos Reynolds, "FARMACIA NELSON RIVADAVIA S. R. L." aumentó su capital social de Sa 5.000 a Sa 4.000.000 y por la misma escritura el Sr. Luis Felipe Antun, argentino, nacido el 18/5/1953, con DNI. 10.725.110, cedió a la Srta. Beatriz Hebe Crespo, argentina, nacida el 15/10/1960, DNI. 14.390.091, la totalidad de la cuota de capital social por valor de Sa 500, en la suma de Sa 300.000, que tenia y le correspondian en la mencionada sociedad.

Nº 56.444

FERNANDO CAÑIZARES E HIJOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aumento de capital, cesión de cuotas y modificación: Acto privado del 23-5-89, entre Fernando Quintin Cañizares, Susana Beatriz Juan de Cañizares, Fernando Héctor Cañizares y Ricardo Luis Cañizares únicos socios de "FERNANDO CAÑIZARES E HIJOS S. R. L." resuelven aumentar el capital a ₳ 50.000.-; Fernando Quintin Cañizares cede a Ricardo Luis Cañizares 1000 cuotas. El precio de la cesión es de ₳ 20.000.- y modifican las cláusulas 1º y 3º así, Primera: Denominación: "FERNANDO CAÑIZARES E HIJOS S. R. L." y tiene su domicilio en Pasaje Bombay 2247 Capital. Tercera: Capital: ₳ 50.000.- La Sociedad.

El Socio Gerente
Nº 56.475

GALICIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por doc. priv. del 26/5/89 en GALICIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA se procede a la reconducción social por 20 años desde registración. Domic. Ayacucho 1526/30, Cap.; Objeto: a) explotación integral de confiterías, despachos de pan; b) elaboración de todo tipo de alimentos de panadería y confitería; c) Prestación de servicios integrales de confitería para recepciones de todo tipo. Cap. social: ₳ 0,0002. Gerentes los socios por termino social con firma indistinta. Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada
Nº 56.500

GENERAL STORE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: Constitución: Contrato fecha 25-4-89. Socios: Eduardo Marcelo Kiesel, argent., casado, comerc., nacido 16-6-50, CI. PF. 6.477.502, y Mónica Haydee Warat, argent., comerc., nacida 27-8-55, CI. PF. 7.174.530, ambos domiciliados en Av. Cabildo 1873 Cap. Denominación: "GENERAL STORE S. R. L." Duración: 99 años. Objeto: Compra, venta, fabricación y distribución de toda clase de prendas de vestir en todas formas, importac. y exportac. de toda clase de bienes. Tiene capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar los actos y contratos que no se encuentren prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: ₳ 3.000.- (Australes tres mil). Administ.: A cargo de ambos socios en calidad de gerentes en forma indistinta. Cierre ejerc.: 31-12. Sede social! Av. Cabildo 1873 Capital.

La Autorizada
Nº 56.407

GEOCRITERIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de derechos y acciones aumento de capital reforma contrato social: Cedente: Angela Delia D'Antonio, arg., cas., comerc., nac. 29/4/48, L. C. Nº 5.702.949, domic. en Paraguay 4661 Cap. Fed. Cesionario: Gregorio Constantino, arg., nac. 13/9/40, geofísico, casado, L. E. 5.320.042, dom. Olazábal 3141 Cap. Fed.; fecha: 19 de noviembre de 1986; Denominación: "GEOCRITERIO S. R. L."; Domicilio: Paraguay 4661 Cap. Fed. Inscripta: el 22/3/84 Nº 1055, L. 84 SRL. Precio: ₳ 5.- Objeto: Reforma contrato social: Tercero: La sociedad tiene por objeto el desarrollo de toda clase de representaciones, distribución, comisión, consignación, mandatos en administración de negocios y empresas y la prestación de servicios consistentes en prospección, procesamiento e interpretación de datos geofísicos y geotécnicos, relevamientos planialtimétricos, aperturas de picadas, trazados de caminos y proyectos de ingeniería para las actividades petroleras y gasíferas; sin perjuicio de las actividades precisadas la sociedad podrá efectuar, promocionar, organizar, representar y asesorar actividades comerciales, industriales, petroleras y gasíferas; asimismo podrá proveer para todos los mencionados, transportes de cualquier tipo, personal y servicios de comidas; adquisición, transporte, uso, manipuleo y venta por cuenta propia y/o explosivos sismográficos, para la industria petrolera. Artículo Cuarto: El capital social de fija en la suma de australes un mil, dividido en un mil cuotas de un austral, valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios es decir: Edgardo Francisco Marty y Gregorio Constantino por partes iguales. Las cuotas se encuentran integradas en su totalidad. Observaciones: Edgardo Francisco Alberto Marty, arg., cas., comerc., nac. el 17/12/48, con L. E. 7.616.434, domic. en Paraguay 4661 Cap. Fed. otorga el asentimiento previsto en el art. 1277 del C. C.

La Autorizada
Nº 56.435

GIMM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aviso de constitución de GIMM SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Se hace saber por un dia el siguiente edicto: Socios: Martín Jorge Palleiro, 25 años, casado, argentino, empresario, domiciliado en Callao 1555, 9º piso, Capital Federal, D. N. I. 16.492.938, Hugo Federico Puiggari, 25 años, soltero, argentino, licenciado en administración de empresas, domiciliado en Libertador 2538, 6º piso, Capital Federal, D. N. I. 16.940.868; Gonzalo Sundblad, 24 años de edad, soltero, argentino, estudiante, domiciliado en López y Planes 1022, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, D. N. I. 17.201.422, y Miguel Ezcurra, 24 años, soltero, argentino, comerciante, domiciliado en Vicente López 1635, 2º piso, Capital Federal, D. N. I. 16.973.308. Fecha de constitución: 22/5/1989. Nombre: GIMM S. R. L. Domicilio social: Avenida Callao 1555, 9º piso, Capital Federal. Objeto: La sociedad tiene por objeto: a) Servicios de mensajería: reparto y recepción de correspondencia, encomiendas y folletos. Realizar todo tipo de fletes, cargas, depósitos, mudanzas y todas las actividades afines a las mencionadas precedentemente; b) Inmobiliaria: mediante la adquisición, arrendamiento, venta y comercialización bajo cualquier forma de inmuebles rurales o urbanos. A tal fin la Sociedad podrá habilitar sucursales, ser nombrada agente, representante o distribuidora en el país o en el extranjero y tiene a esos efectos plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Plazo: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital social: Se fija en la suma de australes mil doscientos (₳ 1.200.-) cuotas de australes cien (₳ 100.-) de valor nominal cada una; cada uno de los socios suscribe 3 cuotas. Las cuotas se integran en un 25% en dinero en efectivo. Administración y representación legal: A cargo de uno o más Gerentes con uso de la firma social en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de dos ejercicios, siendo reelegibles. Depósito en garantía de Gerentes la suma de doscientos australes (₳ 200.-) Gerentes designados: Martín Jorge Palleiro, Hugo Federico Puiggari, Gonzalo Sundblad y Miguel Ezcurra. Fecha de cierre del ejercicio: 30/6 de c/año.

El Abogado
Nº 54.717

GODOY CRUZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas y modificación: Escritura Nº 182 del 12-5-89 entre José Alberto Barberi y Violeta Canollano, únicos socios de "GODOY CRUZ SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" resuelven ceder sus cuotas a Ciro Gaita, italiano, casado, 44 años, CI. 5.577.527, comerciante, Rioja 1867, Villa Adelina; 5000 cuotas y a Onofrio Gaita, italiano, casado, comerciante, 41 años, Las Heras 4264 Villa Martelli, CI. 5.577.528, 5000 cuotas. El precio de la cesión es de ₳ 1.995.000.- Se designan gerentes a Ciro Gaita y Onofrio Gaita. La Sociedad.

El Socio Gerente
Nº 56.474

HELVET Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Ariel Darío Bertotto Collazo, uruguayo, 34 años, DNI. 92.202.870, casado, analista de sistemas; y María Cristina Ugolini, uruguaya, 33 años, DNI. 92.541.610, casada, comerciante, ambos domiciliados en Pedro Morán 3985, Cap. Federal. 2) Escritura del 17/5/89. 3) "HELVET Y CIA. S. R. L.". 4) San Martín 390, piso 1º, Cap. Federal. 5) Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina; a) compra, venta, importación, exportación, distribución y consignación de máquinas, equipos, instalaciones y demás elementos referidos al procesamiento y programación de datos; b) Asesoramiento integral para la organización de empresas, relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativo, técnicos, financieras o comerciales, por medios mecánicos y/o electrónicos. Realizar tareas relacionadas con el procesamiento electrónico de datos, su programación, registro y archivo por todos los medios conocidos y a conocerse; c) el ejercicio de mandatos, comisiones, representaciones y consignaciones. 6) 99 años. 7) ₳ 20.000.- 8) y 9) A cargo de ambos socios, designados gerentes, en forma personal e indistinta. 10) 31 de diciembre.

El Socio Gerente
Nº 56.453

INSTITUTO LE COLLAGE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado del 29 de mayo de 1989. Socios: Norma Ester Mansione, 35 años, casada, argentina, docente, domicilio: Dr. Schweitzer 1831, Ciudadela, P. B. A., D. N. I. 11.012.776; y Silvia Liliana Gil, 33 años, casada, argentina, asistente materno infantil, domicilio: Av. Gral. Paz 13.136, 3er. P. "B", Capital. D. N. I. 11.808.372. Denominación: INSTITUTO LE COLLAGE S. R. L. Objeto: prestación de servicio de jardín maternal y jardín de infantes a niños entre 45 días y 5 años de edad inclusive. Sede social: Díaz Vélez 4071, Capital Federal. Capital social: ₳ 10.000.- Plazo: 50 años a partir de su inscripción en el Reg. Púb. de Comercio. Administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por tres ejercicios. Se designa gerentes a ambos socios. Cierre de ejercicio. 31 de mayo de cada año.

Nº 56.419

MACFER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Cuotas: Escritura Nº 148 del 26/4/89, entre Osvaldo Macri, Sandra Edith Passarelli y Juan Greatti, únicos socios de "MACFER SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" resuelven: Juan Greatti cede a José Tundis, italiano, 45 años, casado, C. I. 10.259.732, comerciante, 25 de Mayo 577, Quilmes, 1000 cuotas. El precio de la cesión es de ₳ 350.000 y designar gerente al Sr. José Tundis. La Sociedad.

El Socio Gerente
Nº 56.472

MAGDA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complemento publicación del día 5/5/89. Rec. Nº 52.737. Por reunión de los socios modifican el art. 1º: Bajo la denominación REGAN S. R. L. continúa funcionando la sociedad originariamente constituida bajo la denominación MAGDA S. R. L. y tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires.

Nº 56.459

MAUR CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 22/5/89. Socios: Sergio Maur, arquitecto, 40 años, L. E. 7.671.591, Báez 299, 2º Piso "B", Capital y Aníbal Maur licenciado en matemáticas, 39 años, C. I. 7.181.651, Báez 299, 2º Piso "A", Capital, ambos argentinos, casados. Denominación: "MAUR CONSTRUCCIONES S. R. L.". Duración: 99 años. Objeto: Constructora e Inmobiliaria: Mediante la construcción de obras públicas y privadas, ejecución y administración de proyectos, compra, venta, permuta, arrendamiento, fraccionamiento, administración y en general explotación y comercialización de inmuebles urbanos y rurales. Capital: ₳ 8.000. Administración: ambos socios. Cierre de Ejercicio: 30/6. Sede Social. Báez 299, 2º Piso "B", Capital. La Sociedad.

La Autorizada
Nº 56.480

NORTE Y SUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: 1) Raúl Enrique Rivera, argentino, 14/IV/1956, D. N. I. 11.774.464, casado, productor agropecuario, Santa Fe 3041, Piso 7º, "A" y Sebastián González Balcarce, argentino, 17/6/1957, D. N. I. 13.416.246, soltero, productor agropecuario, Juncal 738, Piso 8º "B", ambos de la Capital Federal. 2) Escritura Nº 122 del 16/V/1989. 3) NORTE Y SUR S. R. L. 4) Avenida Santa Fe 3041, Piso 7º "A", Capital Federal. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: a) Agrícolo Ganaderas: Realizar todas las operaciones emergentes de la consignación, intermediación, transporte y comercialización de productos agropecuarios, en especial de cereales, oleaginosos, toda clase de semillas, haciendas, lanas, cueros y demás frutos del país, explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino. Explotación de cabañas para la cría de toda especie de animales de pedigrée. Solicitar y registrar marcas y señales y transferirlas. Siembra, acopio, compra y venta de semillas, cereales y oleaginosos; envases textiles o plásticos, herbicidas, insecticidas, herramientas y maquinarias de uso agrícola o industrial. b) Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, urbanos y rurales; fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización, operaciones inmobiliarias de terceros. c) Representaciones y Mandatos: Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. 6) 99 años. 7) ₳ 3.000. 8) Gerentes: Raúl Enrique Rivera y Sebastián González Balcarce. 9) 31 de diciembre de cada año.

La Apoderada
Nº 56.400

OPS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Roberto O. Benet, 52 años, casado, argentino, comerciante, domicilio Carabobo 250, 2º "F", Capital Federal, D. N. I. 4.858.756 y Osvaldo S. Barbero, 53 años, casado, argentino, comerciante, domicilio Berutti 488 Ramos Mejía, Pcia. Buenos Aires, C. I. 7.372.249. Denominación: OPS S. R. L. Duración: 30 años. Objeto: Prestación de servicios de investigación privada y seguridad. Capital: ₳ 10.000. Administración: Roberto O. Benet y/o Osvaldo S. Barbero en forma individual e indistinta. Cierre de Ejercicio: 31 de enero de cada año. Sede Social: Carabobo 250, 2º "F", Capital Federal.

El Autorizado
Nº 56.420

ORGANIZACION FIEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) María Alejandra Barreto, argentina, nac. 12/1/1957, casada, Licenciada en sistemas; D. N. I. 12.686.442, dom. Monroe 3226, piso 9º "C", Cap. Fed.; María Teresa Agotegaray, argentina, nac. 3/11/1947, comerciante; L. C. 5.583.220, dom. Tagle 2545, Piso 5º "A", Cap. Fed., Luis Alberto Mario Vecchi, argentino, nac. 21/2/1947, divorciado, D. N. I. 7.996.388, domic. Mario Bravo 1022, Piso 3º, "F", Cap. Fed. y Martha Susana Miatello, argentina, casada, docente, L. C. 5.767.844, domic. Paraguay 2564, Piso 6º "23", Cap. nac. 27/5/47. 2) 16 y 19 de mayo de 1989. 3) "ORGANIZACION FIEL S. R. L." 4) Ciudad de Buenos Aires. Sede Social: Maipú 42, Piso 7º, oficina 174. 5) Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: sociedad de Policía Particular y/o Agencia de Investigaciones y Seguridad Privada, traslado, atesoramiento y custodia de valores, Estudios de Seguridad, Informes ambientales; y Comerciales, Escuela de Capacitación de vigilancia para todos los niveles jerárquicos hasta nivel vigilador, custodia personal y de bancos, asesoramiento de medidas de contra espionaje industrial, instalación y operación de sistemas de alarmas, prevención y acción contra el fuego; seguridad industrial y todas aquellas tareas derivadas de las actividades enunciadas; administración de propiedades, personal temporario de limpieza y jardines y servicios complementarios de comercio e industria. 6) 99 años a partir de su inscripción. 7) ₳ 10.000. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de un año, siendo reelegibles. Gerentes: Luis Alberto Mario Vecchi; Carlos Alberto Orellana; Carlos Marcelo Galíndez y Carlos Alberto Rinaudo. Director Técnico Ejecutivo: Luis Alberto Mario Vecchi; Director Técnico Suplente: Rosalbino Omar Cerra. 10) 31 de diciembre de cada año.

La Escribana
Nº 56.390

PAMAX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de Constitución: 27/4/1989. Socios: Fernando Enrique Canseco Ibarra, chileno, viudo, de 42 años, D. N. I. 92.327.302, comerciante, domiciliado en San Pedro 6118 Villa Ballester, Pcia. de Bs. As. y Rogelio Hermann, argentino, casado, comerciante, de 31 años, D. N. I. 12.423.016, domiciliado en Castelar 1777 Pablo Podestá, Pcia. de Bs. As. Denominación: "PAMAX S. R. L.". Domicilio Social: Rivadavia 8481, Piso 4º "D", Cap. Fed. Plazo: 99 años a partir de su inscripción en el R. P. C. Objeto. Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades. Industriales: Industria de la madera; fabricación y elaboración de muebles de madera de todo tipo, de estilo y/o artesanales. Comerciales: La importación y exportación, compraventa, representación y consignación de madera en general, como así también de productos elaborados y semielaborados que se realicen con ella. Capital Social: Australes Doscientos Cuarenta mil. Dirección y Administración: A cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por 10 ejercicios. Se designan Gerentes a ambos socios. Cierre de ejercicio: 31 de julio de cada año.

El Autorizado
Nº 56.398

PELLEGRINI GASTRONOMICO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Pedro Carmelo Pablo Marinaro, italiano, 35 años, C. I. 6.947.182, soltero, comerciante, domiciliado en Avda. del Libertador 6270, Cap. Federal y Jorge Daniel Fernández, argentino, 33 años, D. N. I. 11.768.242, casado, comerciante, domiciliado en Ribes 124, Ramos Mejía. 2) Escritura del 17/4/1989. 3) "PELLEGRINI GASTRONOMICO S. R. L.". 4) José Hernández 2748, Piso 7º, Dep. "C", Cap. Federal. 5) Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte de la República: a) Comerciales: explotación, instalación, aceptación de franquicias y/o licencias y asesoramiento de negocios gastronómicos con marcas internacionales o de consumo común extensiva a almacenes, pizzerías, grill, restaurantes, bares, cervecerías, confiterías, billares, pool, juegos de salón y afines. Tales actividades incluirán por extensión la instalación, explotación, asesoramiento y demás modalidades enumeradas de restaurantes con características edilicias, diseños, denominaciones, marcas, patentes y otras, especiales para la venta al público de productos comestibles y bebidas de marcas internacionales, por convenio con empresas también internacionales y/o sociedades existentes en la República Argentina, ateniéndose a normas aceptadas en el país. En relación con lo último, adopción de sistemas distintivos en edificios y/o locales y de publicidad, con planes concebidos en carácter de únicos por concesión de marcas, franquicias y derechos dentro de las regulaciones comerciales legales vigentes en la República Argentina. Importación y exportación de toda clase de bienes, mercaderías y productos relacionados con el objeto social indicado anteriormente. También incluye la contratación para sí o para terceros de shows, espectáculos artísticos y/o musicales, de variedades; b) Industriales: Fabricación, compra y venta de productos de la industria alimenticia relacionados con los indicados en el apartado anterior. 6) 10 años. 7) ₳ 30.000. 8) y 9) A cargo de ambos socios, designados gerentes, en forma indistinta. 10) 31 de diciembre.

El Socio Gerente
Nº 56.451

PROARSA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 22/5/89. Socios: Mónica Hilda Mateos, argentina, soltera, empleada, 23 años. D. N. I. 17.686.271, Washington 2317, Dto. 2, Capital y Norberto Antonio Frattini, argentino, casado, técnico mecánico, 42 años, L. E. 7.590.744, Ceretti 2515, 1º Piso, Dto. "H", Capital; Denominación: "PROARSA S. R. L.". Duración 5 años. Objeto: El asesoramiento, contratación y producción de estudios, proyectos y obras de ingeniería. La compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, servicio, mandato y distribución de productos y materiales para la construcción y todos aquellos relacionados con su objeto. Capital: ₳ 10.000. Administración: ambos socios. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede Social: Luis María Campos 325, 3º Piso, Dto. 21, Capital. La Sociedad.

La Autorizada
Nº 56.478

PROSIM TAMIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Constitución de sociedad de responsabilidad limitada. 1) Socios: Marcelo Silvio Fogliati, argentino, nacido el 7/8/59, comerciante, D. N. I. 13.531.730, casado, domiciliado en Carlos Calvo 1583, 1º "10", Capital Federal y Jorge Mariano Almada, argentino, nacido el 19/11/54, comerciante, D. N. I. 11.876.583, soltero, domiciliado en San Benito de Palermo 1546, 1º "B" Capital Federal. 2) Fecha del instrumento privado: 5 de julio de 1988. 3) Razón Social: "PROSIM TAMIL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". 4) Domicilio Social. Tte. Gral. Perón 2250, 10º "B" Capital Federal. 5) Objeto Social: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Comerciales: mediante la compra y venta, importación y exportación, representación, consignación, distribución y en general, cualquier otra forma de comercialización mayorista o minorista, nacional o internacional, pública o privada de productos químicos medicinales e industriales y productos alimenticios, en especial drogas botánicas, hierbas medicinales y especies. Industriales: mediante la extracción, transformación, fraccionamiento, producción y elaboración de los productos y subproductos, mercaderías y demás bienes mencionados en el objeto comercial. Agropecuarias: mediante la explotación de la agricultura y la ganadería en todas sus formas, incluso compra y venta de haciendas y toda clase de frutos y productos del país. De servicios: mediante la organización, administración y asesoramiento de cualquier índole relativo al objeto social. Quedan excluidas aquellas actividades reservadas a profesionales con título habilitante por las legislaciones en la materia. No obstante la sociedad podrá mantener en su seno a profesionales para que en su nombre y representación emitan los juicios necesarios inherentes a su especialidad, teniendo a tal fin plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. 6) Duración: 50 años contados a partir de la inscripción en el R. P. C. 7) Capital Social: Australes veinte mil (₳ 20.000) dividido en 20 cuotas de VAN 1.000 c/una, suscribiendo cada socio diez cuotas. Las cuotas

se integran en un 25 % en dinero en efectivo. Saldo a integrar dentro de los dos años contados a partir de la inscripción en el R. P. C. 8) Administración, representación legal y uso de la firma social: ambos socios en su carácter de gerentes. 9) Cierre de ejercicio: 30 de abril de cada año. El Autorizado.

Nº 56.402

SCAVA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un dia: 1º) Socios: Néstor Hugo Vava, argentino, casado, comerciante nacido 21/5/1946, L. E. 7.770.262, domiciliado calle 368, Nº 1132 Ranelagh, Pcia. de Bs. Aires y Luis Scaless, argentino naturalizado, casado, comerciante, nacido 26/2/1946, D. N. I. 14.822.311 domiciliado Casa 11, Manzana 6, Sección 3ª, circunscripción 4ª, Ciudad Evita, Ptdo. de La Matanza, Pcia. de Bs. Aires. 2º) 24 de Mayo de 1989. 3º) SCAVA S. R. L. 4º) Bartolomé Mitre 226, Piso 5º, Capital. 5º) Por cuenta propia de terceros o asociada a terceros; La explotación de estación de servicios para automotores, compra, venta de naftas y aceites lubricantes. Neumáticos y repuestos para automotores nacionales e importados. 6º) 99 años a partir de la isncripción. 7º) Veinte mil Australes. 8º y 9º). Ambos socios Gerentes, uso firma social individual e indistinta. Su mandato durará por todo el tiempo contractual mientras conserven su calidad de socios. 10º) Cierre ejercicio 30 de junio de c/año.

Nº 56.372

SERNIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas y modificación: Acto privado del 24/5/89, entre Nicolás Antonio Novello y Sergio Héctor García únicos socios de "SERNIC S. R. L." Resuelven: Nicolás Antonio Novello cede a María Cecilia García, argentina, casada, docente, 44 años, D. N. I. 4.937.669, Guido Spano 641, Villa Bosch, 50 cuotas. El precio de la cesión es de ₳ 50. Designar gerentes a Sergio Héctor García y María Cecilia García y modificar el artículo 4º, así. Cuarto: Capital: ₳ 100. La Sociedad.

La Socia Gerente
Nº 56.473

SERVICE 1

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura Nº 70 11/5/89. Socios: Oscar Esteban Sardiello, 45 años, argentino, divorciado, D. N. I. 6.053.084, Republiquetas 1935, 1º Piso "H", Capital y Walter Dario Yuazkiewics, 22 años, argentino, soltero, D. N. I. 17.834.222, Laprida 3696, Quilmes. Denominación: "SERVICE 1 S. R. L." Duración: 99 años. Objeto: La reparación, comercialización, industrialización, importación y/o exportación de aparatos electrodomésticos, repuestos, accesorios y partes componentes de los mismos. Capital: ₳ 3.000. Administración: ambos socios. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede Social: Monroe 4823, Capital. La Sociedad.

La Autorizada
Nº 56.483

SERVISER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se creó por escritura del 16/5/89. Socios: Linda Houspanossian, argentina naturalizada, nacida el 27/6/47, casada, empleada, D. N. I. 11.986.251, domiciliada en Diagonal Tucumán 1279, Martinez, Prov. de Bs. As. y Alejandro Anibal Medina, argentino, nacido el 18/1/61, casado, D. N. I. 14.271.049, empleado, domiciliado en Moldes 1435, Capital. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Asesoramiento integral en el área de Recursos Humanos; selección de personal; desarrollo de personal; capacitación en áreas técnicas y administrativas, industria y comercio; asesoramiento institucional; organización de reuniones de trabajo, simposios, convenciones, muestras de productos, exposiciones en general; estudio de mercado; provisión integral de servicios de mano de obra, mayordomía, limpieza, mantenimiento, construcciones; provisión integral en servicios de capacitación e ingreso de personal; personal eventual en áreas técnicas, administrativas, industriales. Capital: ₳ 10.000. Administración: a cargo de todos los socios en forma indistinta por el plazo de duración de la sociedad. Ejercicio social: cierra el 31 de diciembre. Sede social: Amenábar 905, 7º Piso, Capital Federal.

La Autorizada
Nº 56.404

SIDEI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un dia: 1º) Socios: Beatriz Isabel Moreira, argentina, divorciada, comerciante de 33 años de edad, con D. N. I. 12.084.988. Domiciliada Virrey Ceballos 646, Piso 2º, "B", Capital, Maria Elisa Chiapa, argentina, soltera, comerciante, de 34 años de edad con D. N. I. 11.342.151, domiciliada Conde 2580, Piso 2º, "C", Capital y Liliana Inés Chiapa, argentina, soltera, comerciante de 28 años de edad, con D. N. I. 13.633.267, domiciliada Conde 2580, Piso 2º "C", Capital. 2º) 26 de mayo de 1989. 3º) "SIDEI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". 4º) Esmeralda Nº 853, 10º Piso, Ofic. 134, Capital. 5º) Realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades. Operaciones de importación y exportación. Trámites de despacho de Aduana en General, Transportes internos e internacionales de Cargas. Estibajes. Y Acarreos. Préstamos con o sin garantía a Corto Plazo; Aportes de Capitales a personas. Empresas o sociedades existentes o a constituirse para concertación de operaciones realizadas o a realizarse. La compra-venta de títulos. Acciones y debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6º) Noventa y nueve años. 7º) Treinta mil Australes. 8º y 9º) A cargo de todos los socios que revisten el cargo de gerentes en forma individual e indistinta. Su mandato por todo el tiempo contractual y mientras conserven su calidad de Socios. 10º) 31 de diciembre de cada año.

Nº 56.371

TARKOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 25/10/88. "TARKOS S. R. L." modificó el artículo primero, cambiando su sede social a Av. Rivadavia 8346, 1º Piso, Of. 8, Capital.

El Autorizado
Nº 56.379

TRANSPORTES R. CRISTIANI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 17/5/89, Roberto Cristiani, L. E. 4.448.583, separado, nac. 1/3/45 y Ana Maria Perosino, D. N. I. 3.733.122, divorciada, nac. 15/5/39, ambos arg. y comerciantes, con domicilio en Emilio Mitre 721, Cap. constituyen "TRANSPORTES R. CRISTIANI S. R. L.", Domicilio Legal: Cap. Fed. Duración: 20 años desde inscripción en Reg. Público Comercio. Objeto: Realización de servicios de transporte en general. Capital: ₳ 5.000, dividido en 500 cuotas de ₳ 10 c/u, suscribiendo 250 cuotas c/u de los socios. La Sociedad será dirigida y administrada por ambos socios gerentes, estando el uso de la firma social a su cargo. Cierre del ejercicio: 30/4 de c/año. Sede social: Homero 720, Capital.

Nº 56.431

TREZIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunicamos a Uds. que en la publicación del dia 25 de abril de 1989, recibo Nº 50.487, se ha omitido el siguiente texto: Gerentes: Designar Gerentes a Rubén Angel D'Angelo, Ernesto Oscar Dragun y Juan Carlos De Biasi.

El Apoderado
Nº 56.436

V. y B. PUBLICIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se creó por escritura del 17/5/89. Socios: Jorge Eduardo Vieira, uruguayo, nació 20/11/60, casado, comerciante, D. N. I. 92.690.576, domiciliado en Beruti 4441, 4º, "36"; Capital, Carlos Bernardo Bruno, argentino, nació 25/11/43, casado, comerciante, D. N. I. 4.740.256, domiciliado en Manuela Pedraza 2316, 3º "13", Capital; Zue Funez Accinelli, uruguaya, nació 9/9/58, casada, médica, domiciliada en Beruti 4441, 4º "36", Capital y Cecilia Dora Dibiase, argentina, nació 12/12/56, casada, asistente social, D. N. I. 12.890.886, domiciliada en Manuela Pedraza, 2316, 3º "13", Capital. Duración: 50 años desde su inscripción. Objeto: Elaboración de campañas de publicidad e informes especiales, utilizando los distintos medios gráficos, radiales, televisivos y de afiches en la vía pública, promociones personales, mediante el empleo de publicidad directa postal, en espectáculos públicos y medios de transportes. Análisis y estudios de mercado y edición de revistas. Capital: ₳ 20.000. Administración: a cargo de Jorge Eduardo Vieira y Carlos Bernardo Bruno en carácter de gerentes en forma indistinta por el plazo de duración de la sociedad. Ejercicio Social: Cierra el 31 de diciembre. Sede Social: Beruti 4441, 8º "65", Capital Federal.

El Autorizado
Nº 56.445

— ACLARACION —

R. O. D. I.

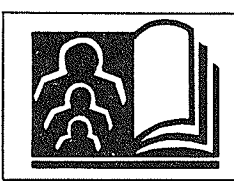
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En la edición del 10/5/89 donde se publicó la citada sociedad se deslizó el siguiente error:

DONDE DICE: ... RODI S.R.L.

DEBE DECIR: ... R. O. D. I. S.R.L. ... bajo recibo Nº 51:743

El Abogado
Nº 54.766



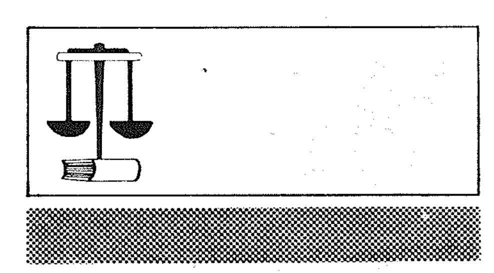
Sociedades en Comandita por Acciones.

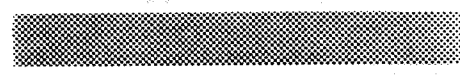
CORRO PUBLICIDAD

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Avisa que por escritura del 6/6/88 se protocolizó el acta de asamblea del 30/11/87 en la que se resolvió convertir el capital comanditado de Carmelo Corró, Alicia, Daniel y Osvaldo Corró en capital comanditario quedando como único socio comanditado el señor Domingo Corró, quien cede su capital a Jorge Santos Corró, retirándose de la sociedad.

Nº 56.403





Edictos Judiciales

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, hace saber a la Sra. JULIA ELCIRA GUERRA en los autos "GUERRA DE CASTRO MOURE JULIA ELCIRA c/ CASTRO MOURE GUILLERMO s/ Div. Art. 67 bis" que con fecha 19 de abril de 1989 se ha decretado su divorcio vincular con los alcances de los arts. 217, 218 y 3574 del Cód. Civil. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 18 de mayo de 1989.
Carlos Alberto Vásquez, secretario.
e. 5/6 Nº 56.366 v. 5/6/89

El Juzgado Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita a MARIA ANA ERIZE para que comparezca a estar a derecho en los autos: "ERIZE MARIA ANA s/ ausencia con presunción de fallecimiento". Publíquese una vez por mes durante seis meses.
Buenos Aires, 12 de diciembre de 1988.
Carlos Alberto Vásquez, secretario
e. 5/6 Nº 46.100 v. 5/6/89

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, a mi cargo, hace saber a la Sra. CLAUDIA VIVIANA SABBATIELLO que en los autos "RIVERA JOSE BASILIO c/ SABBATIELLO CLAUDIA VIVIANA s/ Divorcio", se ha dictado la siguiente resolución: Buenos Aires, 25 de abril de 1989. Autos y Vistos: ...Resuelvo: "Declarar disuelto el vínculo matrimonial existente entre don JOSE BASILIO RIVERA y doña CLAUDIA VIVIANA SABBATIELLO, de que da cuenta la partida de matrimonio obrante a fs. 4/5 (Central de Matrimonios Tomo 1 A, número 12 año 1981). Notifíquese. Julio César Benedetti, Juez. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 19 de mayo de 1989.
Martín Alejandro Christello, secretario.
e. 5/6 Nº 54.729 v. 6/6/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, sito en Talcahuano 490, Piso 5º Capital Federal, en autos "ALTAMIRANDA FERNANDO OSMAR s/ adopción" cita por 10 días a DIUMAN VANESA ALTAMIRANDA MARTINEZ a fin de que tome la intervención que pudiere corresponderle, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 23 de mayo de 1989.
Martín Alejandro Christello, secretario.
e. 5/6 Nº 56.430 v. 6/6/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, a cargo del Dr. Julio César Benedetti, Secretaría Nº 4, a cargo del Dr. Martín Alejandro Christello, sito en Talcahuano 490, Piso 5º, Capital Federal, en los autos caratulados: "VILLEGAS RAUL ALBERTO c/ FERNANDEZ DE VILLEGAS RAMONA AMALIA s/ Divorcio", ha ordenado el siguiente proveído que en su parte pertinente: "Bs. As. mayo 2 de 1989. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y en el Cronista Comercial durante dos días emplazando a doña RAMONA AMALIA FERNANDEZ de VILLEGAS, para que comparezca dentro del término de quince días a tomar la intervención que le corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes, para que la represente. Julio César Benedetti, Juez Nacional en lo Civil". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 12 de mayo de 1989.
Martín Alejandro Christello, secretario.
e. 5/6 Nº 56.468 v. 6/6/89

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, notifica al Sr. Martínez Carlos Alberto que en los autos "ERCOLI SUSANA c/ MARTINEZ CARLOS ALBERTO s/ Divorcio", se ha resuelto convertir la separación personal de fs. 41/3 en divorcio vincular en los términos de los arts. 217 y 218 del Código Civil, recuperando los cónyuges su aptitud nupcial. Eduardo Mario Martínez Alvarez, Juez. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 9 de diciembre de 1988.
Alberto Ugarte, secretario.
e. 5/6 Nº 56.424 v. 6/6/89

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, en los autos caratulados "FORLENZA OSCAR NESTOR y Otra s/ Ausencia con presunción de fallecimiento", cita a OSCAR NESTOR FORLENZA y NORA FATIMA HAIUK a fin que comparezcan en autos a tomar la intervención que le corresponda. Publíquese una vez por mes durante seis meses en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 4 de abril de 1989.
Hugo Carrillo, secretario.
e. 5/6 Nº 51.468 v. 5/6/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Nº 6 en lo Civil de la Capital Federal a cargo de la doctora Ana María R. Brilla de Serrat, Secretaría Nº 12 a mi cargo de la Capital Federal, en los autos: "DURAN MARIA CELIA s/ Ausencia con Presunción de fallecimiento" cita a MARIA CELIA DURAN para que comparezca a estar a derecho en esta causa. El presente edicto se publica por un día durante seis meses en el Boletín Oficial de la Capital Federal.
Capital Federal, 12 de diciembre de 1988.
Secretario.
e. 5/6 Nº 46.108 v. 5/6/89

Nº 7

Cítase por diez días a ALBERTO HORACIO MONAJI a comparecer en los autos "MONAJI ALBERTO HORACIO s/ Ausencia con presunción de fallecimiento" que tramitan ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 7 de la Capital Federal a cargo del doctor Omar Cancela, Secretaría Nº 13, bajo apercibimiento de designar para representarlo al señor Defensor Oficial. El presente edicto debe ser publicado en Boletín Oficial una vez por mes durante seis meses.
Buenos Aires, 5 de diciembre de 1988.
María Teresa Tibau, secretaria.
e. 5/6 Nº 38.344 v. 5/6/89

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita a JUAN PABLO ROJAS para que comparezca a estar a derecho en el plazo de 15 días en autos "CANTERO ANGELA SUSANA c/ ROJAS JUAN PABLO s/ Divorcio Vincular", so pena de designarse a la Sra. Defensora Oficial de Ausentes para que lo represente (arts. 59, 145, 146, 147, 319, 338, 339, 356 y concs. del Código Procesal). Publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 11 de mayo de 1989.
Eduardo Daniel Gottardi, secretario.
e. 5/6 Nº 54.754 v. 6/6/89

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita por seis meses a doña PERLA DEL CARMEN RODRIGUEZ FERNANDEZ en autos "RODRIGUEZ FERNANDEZ, PERLA D. C. s/ Ausencia con Presunción de Fallecimiento", para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial de Ausentes para que la represente. Publíquese una vez por mes durante seis meses.
Buenos Aires, 27 de diciembre de 1988.
Irene Martínez Alcorta, secretaria.
e. 5/6 Nº 46.262 v. 5/6/89

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita por quince días a CRISTINA ISABEL FLORES para comparecer en juicio "QUEREILHAC FERNANDO OSCAR c/ FLORES de QUEREILHAC s/ Separación", bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 15 de febrero de 1989.
José Luis González, secretario.
e. 5/6 Nº 54.756 v. 6/6/89

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita a don MIGUEL ANGEL PORTA, para que comparezca a estar a derecho en los autos "PORTA MIGUEL ANGEL s/ Ausencia con presunción de fallecimiento". Publíquese una vez por mes y durante seis meses.
Buenos Aires, 15 de febrero de 1989.
Luis Guillermo Köhller, secretario.
e. 5/6 Nº 45.072 v. 5/6/89

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza para que dentro del plazo de quince días hábiles desde la última publicación, comparezca quien se considere con derecho a formular oposición para que el señor Miguel Angel Mazzeo adicione al suyo el apellido Risso. Publíquese una vez por mes en el lapso de dos meses.
Buenos Aires, 11 de abril de 1989.
Carmen N. Ubiedo, secretaria.
e. 5/6 Nº 52.518 v. 5/6/89

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 23, de la Capital Federal, Secretaría

Nº 45, cita a comparecer para estar a derecho a don DANIEL EDUARDO RODRIGUEZ, D. N. I. 12.792.672 en autos caratulados "RODRIGUEZ DANIEL EDUARDO s/ Ausencia con Presunción de Fallecimiento". Publíquese el presente una vez por mes durante seis meses.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1988.
Ana M. Beneventano, secretaria.
e. 5/6 Nº 51.531 v. 5/6/89

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, sito en Talcahuano Nº 550, Piso 6º de la Capital Federal, sita a JORGE EMILIO BIANCHI para que comparezca a estar a derecho en la causa "BIANCHI JORGE EMILIO s/ Ausencia con presunción de fallecimiento", a cuyo fin se publicarán edictos una vez por mes durante seis meses en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 26 de diciembre de 1988.
Adriana C. de Frezza, secretaria.
e. 5/6 Nº 38.349 v. 5/6/89

Nº 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28, a cargo de la Dra. Alicia B. Alvarez, Secretaría Nº 56, a mi cargo, con sede en la calle Talcahuano 490, en los autos caratulados "VEGA, MATILDE AURORA c/ IBARRA, JOSE MARIA s/ Divorcio Vincular", cita y emplaza a JOSE MARIA IBARRA "Para que dentro del plazo de 15 días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en autos bajo apercibimiento de designar el señor Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en sí. Firmado: Alicia B. Alvarez, Juez". Se deja constancia de que el presente edicto deberá ser publicado por el término de dos días.
Buenos Aires, 26 de mayo de 1989.
Daniel Rubén Tachella, secretario.
e. 5/6 Nº 56.376 v. 6/6/89

Nº 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza a CARLOS DANIEL CUCULIANSKY para que dentro de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos "HERSALIS SILVIA LEONOR c/ CUCULIANSKY CARLOS DANIEL s/ Divorcio y Tenencia de hija" bajo apercibimiento de designarse a la señora Defensora Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 22 de mayo de 1989.
Gustavo A. Carvallo, secretario.
e. 5/6 Nº 56.507 v. 6/6/89

Nº 51

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 51, Secretaría Nº 81, en los autos caratulados: "DEVOREAL S. A. CIA. FINANCIERA (en liquidación por el B. C. R. A.) c/ ALMADA DE MANES DIANA ELENA y Otro s/ Ejecución Prendaria" ha ordenado publicar lo siguiente: "Buenos Aires, 28 de febrero de 1989. ...Líbrese el oficio solicitado. Atento lo solicitado y lo dispuesto en los arts. 145 y 343 del C. P. cítese a Diana Elena Almada de Manes y Fernando Francisco Manes, por diez días para que comparezcan a estar a derecho y tomar la intervención que les corresponda en juicio, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Prensa. Fdo.: Gerardo R. Nani, Juez". Por art. 175, Ley 19.551 y art. 50 inc. e) Ley 22.529 no abona suma alguna por ningún concepto.
Buenos Aires, 3 de mayo de 1989.
Jorge A. Cebeiro, secretario.
e. 5/6 Nº 1709 v. 6/6/89

Nº 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 53, Secretaría Nº 83, sito en Paraguay 1536, Piso 2º, Capital Federal, cita y emplaza al demandado JUAN JOSE ESCOBAR SOTO a fin de que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho en los autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS AVDA. SANTA FE Nº 3072/74/90/3100 esquina Sánchez de Bustamante 1783/85/87/89/93 c/ ESCOBAR SOTO JUAN JOSE s/ Ejecución Expensas - Expediente Nº 222.310", bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 27 de abril de 1989.
Elsa Isabel Miranda, secretaria.
e. 5/6 Nº 54.715 v. 6/6/89

Nº 70

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 70, a cargo de la Dra. Beatriz Lidia Cortelezzi, Secretaría Nº 100, a cargo del suscripto, sito en Paraguay 1536, piso 5º, Capital Federal, cita y emplaza a ELENA CASTRO de COSSO, para que dentro de quinto día comparezca a estar a derecho en autos: "CASTRO JULIO c/ CASTRO de COSSO, ELENA s/ División de Condominio", bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial, a tales fines publíquese edictos en el Boletín Oficial por dos días. Fdo.: Beatriz Lidia Cortelezzi, Jueza.
Buenos Aires, 14 de abril de 1989.
Julio A. Auliel, secretario.
e. 5/6 Nº 54.771 v. 6/6/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del doctor Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 5, a cargo del doctor Jorge Fargas, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso Noveno, Capital Federal, en autos "ZAPATERRA RENZO s/ Quiebra s/ Incidente de Calificación de Conducta" (Expediente número 67.228) hace saber que la conducta del fallido ha sido calificada como culpable (artículo 236, inciso 9º de la Ley 19.551). Publíquese por un día en el Boletín Oficial. Rodolfo Herrera, Juez.
Buenos Aires, 28 de febrero de 1989.
Jorge J. Fargas, secretario.
e. 5/6 Nº 1710 v. 5/6/89

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por un día que en los autos caratulados: "MENDOZA ROLANDO ALCIDES s/ Quiebra s/ Incidente de calificación de conducta", con fecha 7 de abril de 1989 se resolvió calificar la conducta del Sr. ROLANDO ALCIDES MENDOZA, D. N. I. Nº 7.611.213, C. I. Nº 6.680.642, P. F., como culpable y fraudulenta, en los términos de los arts. 236, primer párrafo e incs. 5º y 6º) y 235, inc. 11º) de la ley 19.551).
Buenos Aires, 23 de mayo de 1989.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 5/6 Nº 1711 v. 5/6/89

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica que en los autos caratulados "PRODUCTEX S. A. C. I. s/ Quiebra", a los fines de resguardar el principio de igualdad entre los acreedores de igual grado y privilegio, se ha resuelto declarar que la totalidad de los créditos de origen laboral verificados y/o declarados admisibles, tanto en la etapa concursal preventiva como en la etapa falencial, gozan de privilegio especial y general conforme a los rubros que los componen, reajustándose los mismos hasta su efectivo pago por el índice de precios al consumidor. Dichos privilegios se hacen extensivos a los intereses correspondientes por el plazo de dos años, a partir de los cuales y hasta la fecha del decreto de quiebra (23/8/1985) se les reconoce carácter de quirografarios, quedando suspendidos de ahí en más en virtud de lo dispuesto por el artículo 133 de la ley número 19.551. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 11 de mayo de 1989.
Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 5/6 Nº 54.753 v. 6/6/89

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 9º, Capital Federal, en los autos caratulados: "CITIBANK, N. A. c/ FERRO OSCAR y otras s/ ejecutivo", (Expte. Nº 55.920), cita y emplaza a don OSCAR FERRO y MARIA FREIRE, para que dentro de cinco días comparezcan a estar a derecho y tomar la intervención que les corresponde en estas actuaciones bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial de Ausentes para que los represente. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 11 de mayo de 1989.
Oscar D. Dell'Arciprete, secretario.
e. 5/6 Nº 56.494 v. 6/6/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, a cargo de la Dra. Mónica Susana Mauri, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 9º de Capital Federal, comunica que en los autos caratulados "PORCELANA AMERICANA S. A. s/ Quiebra s/ Incidente de enajenación de la empresa en funcionamiento" con fecha 26/5/89 se ha resuelto suspender el llamado a Segunda Licitación de Porcelana Americana S. A. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 29 de mayo de 1989.
Mónica Susana Mauri, secretaria.
e. 5/6 Nº 1712 v. 6/6/89

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, sito en Talcahuano 550, Piso 6º, Capital Federal, en los

autos: "TAQUINI S. A. C.I.A. FINANC. (En Liq. por el B. C. R. A.) c/ SAUDAN MERCEDES DEL CARMEN y Otras s/ Sumarísimo", Expte. Nº 49.194, cita por cinco días a MERCEDES DEL CARMEN SAUDAN, AMERICA DORINA DOMINGUEZ y NORMA TERESITA RAPALINI, para que comparezcan a estar a derecho por sí o por apoderado a tomar la intervención que les corresponde, bajo apercibimiento de designárseles al Sr. Defensor Oficial para que las represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 19 de mayo de 1989.
Emilio Perea, secretario

e. 5/6 Nº 1713 v. 6/6/89

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, comunica por dos días en los autos "RED STAR S. A. I. C. s/ Quiebra", que ha sido presentado proyecto de distribución de fondos (art. 214 de la Ley 19.551), el que será aprobado de no mediar oposición dentro de los diez días siguientes. Fdo.: Juan Carlos Mata, Juez.

Buenos Aires, 30 de mayo de 1989.
Guillermo F. Tabanera (h.), secretario

e. 5/6 Nº 56.401 v. 6/6/89

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37, comunica por un (1) día en autos: "RALS S. A. s/ Quiebra s/ Incidente de Calificación de conducta", en los que se ha dispuesto citar al Sr. ALBERTO FAUSTINO LEOMBRUNI, para que dentro de los cinco días de la última publicación, se presente a estar a derecho y a tomar la debida intervención en autos, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente.

Buenos Aires, 4 de mayo de 1989.
Fernando Miguel Durao, secretario

e. 5/6 Nº 1714 v. 5/6/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo de la Dra. Adela N. Fernández, Secretaría Nº 38, a cargo del suscripto, hace saber por cinco días en los autos caratulados "CIUFFO HNOS. S. A. C. F. E. I. s/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. Nº 15.456), V. S. ha dispuesto fijar nuevas fechas para los siguientes trámites concursales: el día 14 del mes de setiembre de 1989, como fecha en la cual los señores acreedores deberán presentar al Síndico Contador Salomón S. Wilhem con domicilio en Lavalle 1290, 8º, Ofic. 809, sus pedidos de verificación. El día 5 de octubre de 1989, para que el Síndico presente su informe individual relativo a la verificación y graduación de créditos. El día 30 de octubre de 1989, para presentar el informe correspondiente al estado general de los negocios (art. 40 Ley concursal). El día 20 de noviembre de 1989 a las 8 hs., a fin de celebrar la Junta de Acreedores que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado o lugar donde oportunamente se indique. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 29 de mayo de 1989.
Federico Santiago Johnson, secretario

e. 5/6 Nº 56.426 v. 9/6/89

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "WELKIN ELECTROMEDICA S. R. L. s/ Quiebra", que se fijó fecha para la realización de la Junta de Acreedores, para el día 12 de setiembre de 1989 a las 9 horas, que se celebrará en la Sala del Juzgado o lugar donde oportunamente se indique, con la prevención de que se realizará con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 24 de mayo de 1989.
Alberto M. R. Güerri, secretario

e. 5/6 Nº 1715 v. 9/6/89

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL LETRA "L"

Juzgado Correccional Nº L, Secretaría Nº 69, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a ANA ANTONIA MANUELA DRAGONETTI para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por les. art. 94 del C. P., bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por un (1) día.

Buenos Aires, 8 de mayo de 1989.
María Inés Quiroga, secretaria

e. 5/6 Nº 1716 v. 5/6/89

JUZGADO FEDERAL BAHIA BLANCA

El Juzgado Federal de Bahía Blanca, a cargo del Dr. Alcindo Alvarez Canale, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 2, cita y emplaza a ELISEO CUCHINELLI, argentino, nacido el 16 de febrero de 1941, L. E. 5.486.694, con domicilio en Guillermo Torres 3667 de Ingeniero White, partido de Bahía Blanca, para que en el término de tres (3) días a partir de la publicación del presente, comparezca ante dicho Tribunal, en la causa Nº 277/87, caratulada: "AVERIGUACION HURTO DE GAS - Imp. CUCHINELLI ELISEO", en la que se lo procesa por infracción "prima facie" al art. 162 del Código Penal, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, será declarada su rebeldía (art. 139 del C. P. M. P.).

Bahía Blanca, 22 de mayo de 1989.
Daniel José Lagastia, secretario

e. 5/6 Nº 1717 v. 5/6/89

JUZGADOS FEDERALES RIO CUARTO

El señor Juez Federal de Río Cuarto, Luis Rodolfo Martínez, en conformidad con lo resuelto en el juicio caratulado: "D. N. R. P. c/ LANZARO DE TUÑON, YOLANDA, Ejecución Fiscal", Expte. Nº 412-D-81 que tramita por ante el Juzgado Federal a su cargo, Secretaría Leyes Especiales, se cita a la Sra. LANZARO DE TUÑON YOLANDA, cuyo último domicilio conocido fue en calle Fotherigham 417 de la ciudad de Río Cuarto, para que comparezca a estar a derecho, constituya domicilio, conteste la demanda y oponga excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por dos días.

Secretaría, 15 de mayo de 1989.
Alberto José Saissac, secretario

e. 5/6 Nº 1718 v. 6/6/89

El señor Juez Federal de Río Cuarto, Dr. Luis Rodolfo Martínez en conformidad con lo resuelto en el juicio caratulado: "D. N. R. P. c/ ECHEGUIA JUAN JOSE, Ejecución Fiscal", Expte. Nº 180-D-81, que tramitan por ante el Juzgado Federal a su cargo, Secretaría Leyes Especiales, se cita al señor ECHEGUIA JOSE, cuyo último domicilio conocido fue en calle Alvear 844 de la ciudad de Río Cuarto, para que comparezca a estar a derecho, constituya domicilio, conteste la demanda y oponga excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por dos días.

Secretaría, 15 de mayo de 1989.
Alberto José Saissac, secretario

e. 5/6 Nº 1719 v. 6/6/89

JUZGADOS EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ser ser declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del edicto	Citación o emplazamiento	Días de citación	Causa
1	102	María E. Holden	15.5.89	HUGO SANCHEZ Y GLORIA RODRIGUEZ	3	INF. A LA LEY "20.771"
6	117	Jorge A. Ravazzani	9.5.89	JORGE PORFIRIO BARRIOS	3	INFRACCION A LA LEY 20.771
9	126	Ricardo Gustavo Wechsler	24.5.89	JORGE DANIEL CENTURION	3	TENENCIA DE ESTUPEFACIENTES
14	141	Roberto Oscar Ponce	26.4.89	HERBERTO RAULD	3	ROBO EN GRADO DE TENTATIVA
14	141	Roberto Oscar Ponce	26.4.89	PEDRO BENJAMIN MINESES	3	ROBO EN GRADO DE TENTATIVA
15	144	Juan Dante G. Alavila	8.5.89	RICARDO RODRIGUEZ	3	HURTO
17	151	Floreal R. D. De Laurentiis	23.5.89	ROBERTO MORE	3	HURTO
17	151	Floreal R. D. De Laurentiis	24.4.89	EDUARDO GANDOLFO	3	DELITO DE HURTO
20	160	Rodolfo J. M. Cudicio	10.5.89	CRISTIAN PARCO	3	TENTATIVA DE ROBO
20	160	Rodolfo J. M. Cudicio	5.5.89	OMAR ANTONIO BLASI LENTINO	3	FALSIFICACION Y ESTAFA
21	165	Elena do Pico Farrel	19.5.89	JUAN CARLOS FRONTANES	3	DEFRAUDACION
22	127	Graciela Alicia Bugeiro	10.5.89	CARLOS JOSE BARBERO	3	HURTOS REITERADOS
27	106	Daniel E. Parodi	12.5.89	NESTOR ROBERTO CANNOVA	3	HURTO DE AUTOMOTOR

e. 5/6 Nº 29 v. 5/6/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 5/6/89 - Vence: 7/6/89

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	3	Gustavo Enrique Toledo	19.5.89	ANTONIO CAGGIANO Y CONSIGLIA MINUTELLA	54.683
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	5.5.89	SARA CASTRO DE SCHRODER	54.682
3	6	Alberto Ugarte	12.5.89	JULIA PEREZ DE DACAL	54.690
4	8	María del Carmen Aguirre	17.5.89	DANIEL JOSE ALBERTO ALMARZA	54.699
5	9	María Celia García Zubiliaga	17.5.89	IDA O IDA MINERVA POLI DE CENDERELLI	54.665
5	10	Carlos A. Carranza Casares	6.3.89	ELDA IRENE PEPE VDA. DE GIARDINELLI	54.669
6	11	Hugo Carrillo	23.5.89	JORDAN DJAZOPOULOS OJORDON DJASOS	54.345
9	17	Ramiro Santo Fare	27.10.88	SOFIA BLAT DE PALANT	54.704
11	22	María Isabel Benavente	19.5.89	SAMUEL RODENSTEIN	54.656
11	22	María Isabel Benavente	29.5.89	MARIA ADELA QUINTINA BEDETTI DE MENICUCCI	56.268
13	25	Ernesto Lucchelli	23.5.89	RAQUEL ELENA ALDERETE	56.364
14	27	M. Susana Gastaldi	10.5.89	D'AMORE OSVALDO OSCAR	56.282
15	29	Beatriz E. Scaravonati	26.5.89	JOSE MARIA DÀNS	54.700
15	30	José Luis González	18.5.89	JUAN CARLOS BIANCHI	54.675
16	31	Luis Pedro Fasanelli	16.5.89	EDUARDO CASTRO	54.686
16	31	Luis Pedro Fasanelli	26.5.89	MICAELA SILVIA DANESE DE WISDOM	54.691
16	31	Luis Pedro Fasanelli	23.11.88	CATALINA MARIA SAMARELLA	54.703
20	39	Luis José Carballido	15.5.89	CLARA OTERO VDA. DE OTERO	54.694
21	42	Ramiro E. Rodríguez	11.5.89	JUSTA MERCEDES NIETO	54.695
22	44	Carmen N. Ubiedo	13.5.89	PEDRO LEON ALEJANDRO DEL CARRIL	54.674
27	53	María Isabel Di Filippo	23.5.89	NELIDA BRUQUENILDA CAMPOS DE CETINIC KRUJAN	56.289
27	53	María Isabel Di Filippo	18.5.89	CORNELIO PAIBA	56.308
27	53	María Isabel Di Filippo	15.5.89	JOSE ALEJANDRO RAMON MOLLO	54.676
27	54	Juan Manuel Converset	22.5.89	JOSEFA MARCHIOLLI VDA. DE AMADORI	56.334
33	63	Horacio Alejandro Liberti	17.5.89	AMADOR CORDEIRO BOUBETA	54.678

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
34	64	José María Ferrer	22.5.89	RAFAEL JABIBI	54.672
34	64	José María Pérez	26.5.89	GARCIA ALDO JULIO	56.269
34	64	José María Pérez	24.5.89	JORGE VICENTE SAN PEDRO	56.302
35	65	Juan T. Battini Vidal	23.5.89	ROBERTO JULIO BORLENGHI	56.280
36	66	Guillermo Valentini	22.5.89	NICOLINA O NICOLASA GRANDE	56.252
40	70	Carlos E. Antonelli	24.5.89	SPANA TERESA Y LOIZZO ADAM	56.257
40	70	Carlos Eduardo Antonelli	23.5.89	ROQUE CLAUDIO DIFONZO	56.309
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	11.5.89	DOMINGA CASTRIA DE RINALDI	54.689
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	18.5.89	MANUEL GINES GALLARDO	54.684
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	11.5.89	DOMINGO STARNA	56.250
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	23.5.89	OCEANIA GERONIMA LOURIDO DE RIVA	56.346
45	75	Liliana E. Abreut de Begher	12.5.89	CESAR BOANO	54.673
48	78	Ana María Himsschoot	23.5.89	ANTONIO FASANELLI	54.666
49	79	Virginia Simari de Landó	26.5.89	EMILIA ELEUTERIA MELCON	54.668
50	80	Angel E. Krkoc	24.5.89	ELBA SOMMA BACCELLIERE	56.279
54	84	Paula I. Stanislavsky	23.5.89	GABRIEL BER DUBCOVSKY	54.693
56	86	Silvia Liliana Mortara	15.5.89	JESUS RAFAEL BARREIRO	56.298
62	92	Mirta Lucía Alchieri	23.5.89	MAURICIO STERN	54.688
64	94	José Miguel Pildain	13.3.89	CARLOS MIANO SANCHEZ	56.278
67	97	Daniel F. Fognini	22.5.89	EDELMIRO DOPORTO	54.670
68	98	Patricia Barbieri	12.5.89	HECTOR CORTES	56.256
70	100	Julio A. Aulier	17.5.89	ANTONIO CABANILLAS LOPEZ	56.276
72	102	Daniel H. Russo	29.5.89	FIDELIA BLANCO	54.687
72	102	Daniel H. Russo	23.5.89	TOMASO O TOMAS CODA	54.662
72	102	Daniel H. Russo	15.5.89	JUAN JOSE GALAZZI	56.266
74	104	Juan A. Casas	28.4.89	NICOLAS DESTINO	54.671
77	107	Luis A. Giménez	16.5.89	PEDRO PAGANELLI	54.664
78	108	Luis De Peldsperg	17.5.89	SABINA ELENA CARPIO	56.288
80	110	María Elena Ucar	19.5.89	MARIA ELSA WARD	54.677

e. 5/6 Nº 98 v. 7/6/89



NUEVOS

PARTIDO JUSTICIALISTA

Distrito Córdoba

ESTADO PATRIMONIAL AL 31 DE ENERO DE 1989

ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
— No posee.		
ACTIVO NO CORRIENTE		
I — Muebles y Utiles		10,71
— Valor de Origen	10,71	
I — Inmuebles		1.655.510,00
— Valor de Origen	68.000,00	
— Revaluo	1.587.510,00	
		1.655.520,71
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
I — Deudas		1.920.171,84
— Offset Nis	1.650.000,00	
— Bancos Aut. Giro Desc.	265.733,22	
— Saldo Prést. B. Social	4.438,62	
RESPONSABILIDAD NETA		(264.651,13)
Sumas Iguales		1.655.520,71

NOTA: Se mantuvo, según criterio ya establecido, el valor de libros de los Muebles y Utiles, revaluándose el Inmueble de acuerdo a las normas de la Ley 19.742.

ESTADO DE INGRESOS-EGRESOS DESDE EL 01-02-88 AL 31-01-89

INGRESOS

— Saldo Inicial Bcos. C. Cte.	494,52
Aportes Voluntarios	1.000,00
— Préstamo Bancario	14.895,00
— Autor. Bcos. Giro Descub.	265.733,22
— Aportes Legislad. S/C. Org.	343.711,86
Total Ingresos	625.834,60

EGRESOS

— 1.0 VIATICOS Y MOVILIDAD		131.374,41
— 1.1.Viát. Pers. Adminis.	63.750,00	
— 1.3 Pasaj. Estad. Comidas	29.498,46	
— 1.4 Transp. Tras. Combust.	38.125,95	
— 2.0 PUBLICIDAD		141.939,00
— 2.1 Imprenta y Papelería	38.245,00	
— 2.2 Agencias de Public.	19.760,00	
— 2.3 Medios Publicitarios	30.900,00	
— 2.4 Actos Agasaj. Homenaj.	41.154,00	
— 2.5 Materiales (Pinturas, etc.)	11.880,00	
— 3.0 APORTES Y DONACIONES		6.940,00
— 3.1 Aportes Cons. Depart.	900,00	
— 3.3 Aportes Circ. Capital	4.500,00	
— 3.4 Donaciones Varias	1.540,00	
— 4.0. SERVICIOS VARIOS		51.999,67
— 4.1 Honorarios Profesion.	2.000,00	
— 4.2 Alquiler de Equipos	14.173,84	
— 4.3 Alquiler de Edificios	1.500,00	
— 4.4 Electricidad Gas Agua	28.826,83	
— 4.7 Manten. Máq. Vehículos	1.974,00	
— 4.8 Mantenim. Edificios	3.525,00	
— 6.0 GASTOS FINANCIEROS		110.877,11
— 6.1 Gastos Bancarios	4.180,16	
— 6.2 Intereses Bancarios	106.696,95	
— 7.0 VARIOS		22.704,41
— 7.4 Cancelación Préstamos	22.704,41	
— 8.0 JUNTAS ELECTORALES		160.000,00
— 8.1 Junta Electoral J. P.	20.000,00	
— 8.2 Junta Electoral Grales.	140.000,00	
Total Egresos	625.834,60	625.834,60

Dr. Hernán Olivero, Secretario de Finanzas, Partido Justicialista, Distrito Córdoba. — Dr. Alejandro Telesforo Mosquera, Apoderado. Frente Justicialista de la Renovación. — Jorge L. Montoya, Vice-Presidente. Consejo Pcia. P.F. — Miguel Humberto D'Alessandro, Secretario General. Consejo Provincial Partido Justicialista, Distrito Córdoba.

e. 5/6 Nº 1720 v. 5/6/89

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28 a mi cargo, comunica por (tres) 3 días que el martillero Rodolfo José Pernice, designado en autos "PEREZ, EUGENIO M. s/Sucesión" Expte. 10.305 rematará el día 15 de junio de 1989, a las 10,30 horas en la calle Talcahuano 479 Cap. Federal, el siguiente bien: Una propiedad sita en la calle Mariano Acha 2782/84/86, entre las de Nahuel Huapi y Pedro Ignacio Rivera, Capital Federal. Medidas; 8,66 mts. de frente por 25,98 de fondo. N. Catastral C 16. Sec. 53. Parcela 8. Por el Nº 2782. Un local de negocio y baño, ocupado por el Sr. Raúl Sagesse, abonando ₳ 1200, con contrato por tres años que no exhibió. Por el Nº 2784, Fs. 540, propiedad, compuesta de vestíbulo, dos piezas, baño y cocina, ocupada por la Sra. Ivana de Pérez (esposa del causante). Por el Nº 2786 propiedad ocupada por la Sra. Elena Mazzochini (ocupa una habitación y cocina) abonando por concepto de alquiler ₳ 400 mensual sin contrato, y un apartamiento de dos habitaciones, cocina y vestíbulo y en el exterior un baño, ocupado por la Sra. Cristina Pérez de Conde (hija del causante). Fs. 505, deudas O.S.N. totales ₳ 4446,20 y ₳ 867,69, al 24/6/88. Fs. 516, Municipalidad al 7 de julio de 1988. Totales ₳ 342,18, Fs. 526. Base: ₳ 18.577. Comisión 3 %. Sellado de Ley 0,5 % c/parte Fs. 33/40. Títulos (Primer cuerpo) venta al contado y mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, donde todas las notificaciones serán válidas, horario de visitas, lunes, miércoles y viernes de 10 a 13 horas.

Buenos Aires, a los 30 días del mes de mayo de 1989.

Guillermo C. Mercado, secretario.

e. 5/6 Nº 54.772 v. 7/6/89

Nº 33

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 33 a cargo del Dr. Adolfo Roberto

Vázquez, secretaria Nº 63 sito en Uruguay 714 piso 4º Cap. comunica por dos días en autos "OBRA S.A. DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA c/BUSTAMANTE ROMEO O. s/Ejecución hipotecaria" Expte. Nº 139/87; que la martillero María Cecilia Sáenz, rematará el día catorce (14) de junio de 1989 a las 11 horas en Talcahuano 479 Capital: La unidad funcional Nº 2 situada en el primer piso de la calle Saavedra 523 de Capital Federal: NC. Cir. 10; Sec. 20; Mz. 2; P. 45; UF. 2 partida 1.243.351; mat. 10-372/2. Superficie total 123 m², 41 dm²; cubierta 117 m², 54 dm²; descubierta 2 m², 84 dm²; balcón 3 m², 3 dm²; porcentual de 26,57 cts %. Consta de hall, cinco ambientes; baño,cocina, balcón al frente. Posee línea telefónica y se encuentra ocupada por el demandado y su familia. Base ₳ 54.971,05; Seña 30 %. Comisión 4 %. Sellado 0,5 %, al contado y en efectivo. El comprador deberá integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate sin requerirse para ello intimación previa y para el supuesto que se plantease la nulidad de la subasta, el comprador deberá dentro de los cinco días y sin intimación alguna depositar a embargo el saldo de precio bajo apercibimiento de celebrarse una nueva subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. No existen expensas comunes (fs 73) adeuda O.S.N. ₳ 829,17 y ₳ 656,97 (fs. 61) Adeuda Rentas: cuotas del año 1982/88 (fs. 54) Exhibición: días: 9-12 y 13 de junio de 10 a 13 hs.

Buenos Aires, a los 23 días del mes de mayo de 1989.
Horacio Alejandro Liberti, secretario.

e. 5/6 Nº 56.488 v. 6/6/89

Nº 62

Juzgado Civil Nº 62, Secretaría Nº 92, comunica por dos días en los autos caratulados "BOMBAL DE BYTTEBIER, CLARA DELFINA c/CONSTANZO DEMASI PEDRO s/Desalojo", Exp. Nº 183.676, que el martillero Oscar E. Calatayud, rematará el día 15 de junio de 1989 a las 10,30 hs. en la Av. del Libertador Nº 4666 piso 3º al frente, Capital, los bienes detallados a fs. 52/53, compuesto de un juego de comedor, sillones y muebles varios, aspirador Ultracomb, diversas armas, reloj de pared, máquina de tejer Knittax, órgano Austin Amp 61 Star, bicicleta fija, etc. Se venden en el estado en que se encuentran y exhiben. Sin base, seña 30 %. Comisión 10 %. Se deja constancia que los bienes no serán entregados hasta la aprobación judicial del remate y que el saldo se abonará dentro de los 10 días de realizada la subasta, caso contrato se lo actualizará, conforme a la variación sufrida por el índice de precios mayoristas, nacional no agropecuario, que publica INDEC desde el vencimiento del plazo antedicho hasta la oportunidad prevista por el art. 580 del C.P. Exhibición días 13 y 14 de junio de 1989 de 10 a 12 hs. en Av. del Libertador 4666, Capital, piso 3º al frente. Los compradores deberán fijar domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 26 de mayo de 1989.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.

e. 5/6 Nº 56.485 v. 6/6/89

Nº 66

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 66, Secretaría Nº 96, comunica por 2 días en el juicio: "BS. AS. BUILDING S.A. c/BARES, ATHOS Y OTRO s/Ejecutivo Hipotecario" (Expte. 161.224), que el martillero Alberto J. Radatti rematará al contado y al mejor postor, el día 14 de junio de 1989 a las 9,30 horas en el local de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, calle Talcahuano Nº 479, Capital, los siguientes inmuebles: a) Calle Catamarca Nº 997 esquina Carlos Calvo Nº 2801/05, Capital Federal, que mide 10,72 mts a la calle Catamarca formando esq. a Carlos Calvo que mide 17,99 mts. teniendo 10,83 mts. en su rumbo al O y 18,13 mts. al N, Nomenclatura Catastral: Circunscripción 8, Sección 10, manzana 85, parcela 35-b, Matrícula 8-05306 y b) Calle Carlos Calvo Nº 2813, Capital Federal, que mide 7,09 mts. de frente por 10,83 mts. de fondo; Nomenclatura Catastral: Circunscripción 8, Sección 30, manzana 83, parcela 35-a, Matrícula 8-05305. La venta se efectúa en block y "ad corpus". Conforme surge del mandamiento de constatación e informe presentado por el martillero obrantes en autos el inmueble se encuentra ocupado por los Sres. Ramón y Roberto Mansilla en calidad de cuidadores y se trata de un edificio de dos plantas construido en mampostería de ladrillo actualmente en regular estado de conservación. La Planta Baja está compuesta por un amplio salón, cocina y tres baños y la Planta Alta también es un gran salón, 3 habitaciones y un baño. A fs. 436 se presentó en autos el señor José Teodoro Thelen acompañando contrato de locación suscripto con los titulares del inmueble el día 22 de diciembre de 1986 por el término de 5 años con opción a 5 años más y manifestó tener abonado los alquileres hasta el mes de diciembre de 1989 sin acreditar en este caso dicho extremo. Conforme la cláusula 10 d) del mutuo hipotecario en caso de ejecución los deudores se obligaron a entregar el inmueble desocupado. Deudas: a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, al 5/10/88 la suma de ₳ 566,81 con más los recargos conforme las Ordenanzas vigentes (fs. 396); a Obras Sanitarias de la Nación la suma de ₳ 163.138,89 al 28/11/88 (fs. 400/4). Base: ₳ 7.000.000. Seña 10 %, comisión 3 %, sellado del boleto 0,5 % en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo líquido del precio dentro del quinto día de aprobado el remate en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden de este Juzgado y como perteneciente a estos autos. Eventualmente y para el caso de ausencia del depósito, resulte o no imputable al adquirente, deberá ser actualizado desde el décimo día a partir de realizada la subasta y hasta el del efectivo pago, teniendo en consideración el índice de precios mayoristas no agropecuarios nivel nacional que suministra el INDEC. Los inmuebles podrán ser visitados los días 9, 12 y 13 de junio de 1989 de 17 a 19 horas.

Buenos Aires, 29 de mayo de 1989.
Juan José Caprin, secretario.

e. 5/6 Nº 56.487 v. 6/6/89

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 12

Por orden del Señor Juez de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal a cargo del Juzgado Nº 12, Dr. Héctor J. Foiguel López, por la Secretaría Nº 23 del Autorizante, en los autos "INTERPLAT S.A. CIA FINANCIERA c/SHOW-CARD MACHINERY S.R.L. s/Ejecutivo" Nº 46.449/84, el martillero Alberto C. Abrain Aldasoro, rematará en pública subasta, al contado, sin base y al mejor postor, el día 12 de junio de 1989, a las 14:30 horas, en el salón de la calle Talcahuano Nº 479 de esta Capital Federal: 17 máquinas de imprimir marca Showcard Machinery Co., importadas, nuevas y usadas, de varios tamaños; 14 mesas de metal y madera, con estantes y cajones; 14 atriles para tipografía nuevos y seminuevos; 9 estanterías de metal, desarmables, de 90 x 200 cm.; 1 ropero guardarropas de metal, 4 puertas; 14 displays de metal en el estado en que se encuentran y tarjetas de cartulina blanca y pomos de tinta para impresiones. Seña 30 %. Comisión 10 % en efectivo en el momento del remate. Las mercaderías se retiran dentro de las 48 horas, previo pago del saldo en el lugar de la exhibición, Viamonte 632, piso 3º Capital. Se podrán ver y revisar los días 7 y 8 de junio de 10 a 12 horas y el 9 de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, mayo 30 de 1989.
Emilio Perea, secretario

e. 5/6 Nº 56.467 v. 6/6/89

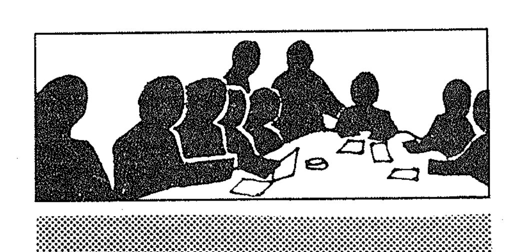
JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 13, comunica por un día en el juicio "FINO BARNARDO PEDRO Y OTRO c/PAPARAZZI S.A. s/Despido" Exp. Nº 34.901, que el martillero Fulvio H. E. Galimi rematará el día 8 de junio de 1989 a las 16 hs. en el local de la calle Tacuarí 641 de Capital Federal los siguientes bienes: "Un equipo Armmentic Nº 78.839; un equipo Master Nº 1424; un equipo "Acmar" s/n visible, todos funcionando y un equipo Toresa 381/1 sin funcionar. (Estos bienes se exhiben en Tacuarí 641) y dos heladeras comerciales tipo mostrador con tres puertas cada una en madera una y en metal y fórmica otra. Una máquina freidera marca Poyin con gabinete metálico a gas funcionando y una heladera comercial marca Saccol con seis puertas y dos máquinas Oriate con un cilindro mezclador s/n a la vista que se exhibirán en el local de la calle Juan Francisco Seguí y Sinclair contiguo al número 4676 de la calle Juan Francisco Seguí. Los bienes se exhibirán los días 6 y 7 de junio de 15 a 18 hs. en los lugares indicados precedentemente. Sin Base, al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %. Todo en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Miguel María Blajean, secretario.

e. 5/6 Nº 56.486 v. 5/6/89



Convocatorias

NUEVAS

"A"

ARASA PRODUCTOS QUIMICOS
Sociedad Anónima ex "Ardrox Argentina S.A."

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria el día 23 de junio de 1989, a las 15 horas en Avenida de Mayo 962, piso tercero, oficina 7, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y aprobación de la Memoria Inventario, Balance General, Estados de Resultados y Anexos, correspondientes al ejercicio económico Nº 6 cerrado el 31 de diciembre de 1987;
2º) Lectura y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados y Anexos, correspondientes al ejercicio económico Nº 7 cerrado el 31 de diciembre de 1988;
3º) Razones que causaron el retraso del tratamiento de la documentación referida en los puntos anteriores;
4º) Renuncia del Síndico Titular. Elección del titular y suplente. Informes del Síndico en ejercicios 1987 y 1988.
5º) Cambio de domicilio Social;
6º) Honorarios al Directorio;
7º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 5/6 Nº 56.408 v. 9/6/89

ASOCIACION UNION ESPAÑOLA DE MOZOS Y COCINEROS DE SOCORROS MUTUOS

CONVOCATORIA

El Señor Interventor de la Asociación Unión Española de Mozos y Cocineros de Socorros Mutuos, convoca a Asamblea para el día 5 de julio de 1989 a las 18,30 hs. en primera citación y 19 hs. en segunda citación, la que tendrá lugar en la sede de la calle México 1230 de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe de la Intervención.
2º) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta.
3º) Elección de Autoridades.
4º) Proclamación de Autoridades.
5º) Aprobación del Reglamento de Cultura y Recreación.
6º) Aprobación del Reglamento de Turismo.

El Interventor

e. 5/6 Nº 56.087 v. 5/6/89

"F"

FABRIC - COND
Sociedad Anónima Industrial Comercial y Financiera

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 23 de junio de 1989, a las 14 horas, en Lima 131 1º A, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para firmar el acta.
2º) Designar liquidador de la Sociedad.

El Directorio

e. 5/6 Nº 56.434 v. 9/6/89

"H"

HOGAR GERIATRICO CATAMARCA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Cítase a los Sres. accionistas de "Hogar Geriátrico Catamarca S.A" en Catamarca 558, Capital Federal, para el día 23 de junio de 1989 a las 10 hs. a Asamblea General Extraordinaria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del Capital Social a la suma de ₳ 100.000.- y reforma de estatuto.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 5/6 Nº 56.427 v. 9/6/89

"I"

INDUR
S. A. C. I. F. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de junio de 1989 a las 10 horas en la Avda. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 1164 8º Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de término.
3º) Consideración de los documentos art. 234 ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/88.
4º) Gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Consideración del resultado del ejercicio.

El Directorio

e. 5/6 Nº 56.078 v. 9/6/89

"L"

LA FE
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria
Registro Nº 26.223

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de junio de 1989 a las 10 horas en primera convocatoria o a las 11 horas en segunda convocatoria en Suipacha 1120, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos convocatoria y celebración asamblea fuera de término;
2º) Consideración de los documentos que cita el art. 234 de la Ley 19.550. Destino del resultado del ejercicio al 31 de diciembre de 1988;
3º) Consideración de las gestiones del Directorio y Síndico;
4º) Fijación del número de Directores y su elección;
5º) Elección de Síndicos Titular y Suplente;
6º) Información sobre sociedades vinculadas y controladas;
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. Comunicación de asistencia a Asamblea: según art. 238 de la Ley 19.550. Horario de atención: lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 horas.

El Directorio

e. 5/6 Nº 56.399 v. 9/6/89

"M"

MEROLA
Sociedad Anónima
Nº de Registro I. G. J. 12.736

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de junio de 1989 a las 17 hs. en 1ª convocatoria y a las 18 hs. en 2ª convocatoria a realizarse en la calle Florida 835 p. 3 Of. 304 Cap. Fed., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los firmantes del acta.
2º) Consideración documentos art. 234 inc. 1, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/88.

3º) Remuneración del Directorio.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente próximo ejercicio.
5º) Motivo del llamado fuera de término.

El Presidente

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas que conforme a normas estatutarias deben depositar sus acciones en la sede social con tres días de anticipación como mínimo a la celebración de la asamblea.

e. 5/6 Nº 56.375 v. 9/6/89

"R"

RICARDO G. DINARDI
S. A. C. I. A. y F.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Ricardo G. Dinardi S.A.C.I.A. y F. para el día 27 de junio de 1989 a las 14 horas en Avenida Córdoba 1504, 6º piso "B", Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Análisis de la situación actual de la sociedad.
2º) Determinación de los pasos a seguir a efectos de concluir la disolución de la Sociedad a breve plazo.
3º) Tratamiento de la renuncia del actual liquidador y designación del nuevo liquidador.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Liquidador
e. 5/6 Nº 56.456 v. 9/6/89

"S"

SACINAGA
Sociedad Anónima
Nº de Inscripción: 4.934

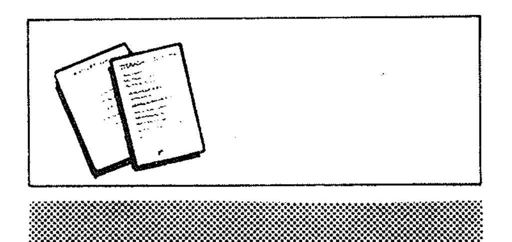
CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria, que se celebrará el día 22 de junio de 1989, a las 17 horas, en Santiago del Estero 265, 1º piso, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Tratamiento de las renuncias a su cargo presentadas por los Señores Directores, el Síndico titular y el Síndico suplente. Determinación del número de los directores, su elección y la de un síndico titular y un suplente.
3º) Ratificación de lo actuado por el Directorio hasta el día de la Asamblea.
Buenos Aires, 29 de mayo de 1989.

El Directorio
e. 5/6 Nº 56.412 v. 9/6/89



Transferencias

NUEVAS

"A"

Se comunica que el señor Gustavo Figueroa transfiere su taller de limpieza y/o planchado de ropa con instalaciones de vapor. Por disposición 4818 D.G.H. p/88 superficie total 52,95 m² (cincuenta y dos con noventa y cinco) de la AVENIDA OLAZABAL Nº 5573 P.B. al señor Julio Fernando Ames Torres. Reclamos de ley Av. Olazábal 5573.

e. 5/6 Nº 56.385 v. 9/6/89

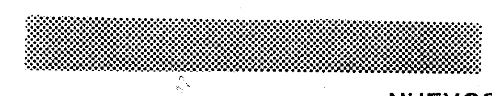
Wei, Pao Yu transfiere su local de restaurante, café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas en general y casa de comidas, sito en la AVENIDA RIVADAVIA 10.866, Capital, al señor Wei, Mao Sheng. Reclamos de ley en el local.

e. 5/6 Nº 56.377 v. 9/6/89

"N"

Se comunica que Elisa Lorenzo Fernández transfiere su negocio de "Elaboración de masas, Sandwiches y similares comercio minorista; despacho de pan, factura, venta de masas, pasteles, sandwiches" sito en la calle NOGOYA Nº 4661, Capital Federal, a la firma "Isnabel S.R.L." Reclamos de ley y domicilio de las partes calle Renquecurá Nº 1768, Capital Federal.

e. 5/6 Nº 56.505 v. 9/6/89



Avisos Comerciales

NUEVOS

"B"

BANCO SUDAMERIS

Se hace constar por un día: Que por escritura del 22 de mayo de 1989, pasada al folio 326, del Registro Notarial 579 de Capital Federal, de la adscripción del Escribano Gonzalo Cristian Porta, interinamente a su cargo, el Banco Sudameris, ha transcripto la versión al castellano del Poder General otorgado por esa Institución en París, el 9 de enero de 1989, por el que se nombró Apoderados para actuar conjuntamente de a dos y en la forma establecida en el Artículo 16, con las facultades detalladas en el Poder, a los señores: Francesco Capurro, Giancarlo Panicucci, Luis Armando Aragón, Jorge Blume, Juan Carlos Carballo, Sergio Piere, Federico Carlos van Gelderen, Carlos Alberto Begalli, Désiré René Lagier, Oscar Mahler, Mario Miguel Augugliaro, José María Juan Bach, Giuseppe Bernini, Manuel Antonio Calviño, Donildo Roberto Fiocco, Omar Horacio Mel, Osvaldo Pinasco, Jorge Ricardo Bocca, José Gerardo Galati, Edmundo Ernesto Justo Matthiesen, Lorenzo José Raiano, Juan Carlos Roca, y Manuel Angel Vila Pérez.

El Autorizado
e. 5/6 Nº 56.418 v. 5/6/89



"C"

CIMET
Sociedad Anónima

Se hace saber que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fechas 23/2/88 y 22/3/88, la Sociedad llevó su capital a la suma de ₳ 10.419, y dispuso un cambio nominal de las acciones de ₳ 0,001 a ₳ 1, quedando compuesto el capital por 10.419 acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 voto por acción, valor nominal 1 austral cada una de ellas.

El Presidente
e. 5/6 Nº 56.469 v. 5/6/89

"E"

EL COMERCIO COMPAÑIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA
Sociedad Anónima

Comunica que por Escritura Pública Nº 217 del 25/4/1989 del Escribano Alejandro A. Tachella Costa se revoca el Poder General Amplio otorgado a Alejandro Duarte por Escritura de fecha 23/2/1984 inscripto en el R. P. C. el 9/4/1984, bajo el Nº 244 del libro 78 de Poderes.

El Autorizado
e. 5/6 Nº 56.397 v. 5/6/89

"F"

FEIT Y OLIVARI
Sociedad Anónima

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio ambas celebradas el día 9/11/88 designó nuevo Directorio, Presidente: José Luis Olivari, Vice-Presidente: Roberto Eduardo Juan Macchi, Secretario: Juan Carlos Doncel, Vocales: Celia Nélida Macchi de Olivari, Haydée Alfonsina Castaing de Olivari, Roberto Ricardo Macchi, Haydée Cristina Olivari y Rafael Jorge Olivari; Director Suplente, Teresa Esther Jones de Doncel y María Teresa Minuto de Olivari, Síndico titular: Haydée Elsa Laksman, Síndico suplente: Alberto José Jambrina.

El Escribano
e. 5/6 Nº 56.384 v. 5/6/89

FIPLA
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día que por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 28 de abril de 1989, la sociedad "FIPLA S.A." ha integrado su Directorio en la siguiente forma: Directores Titulares. Dr. José María Galtieri, Lic. Gustavo Rafael Gurovich, Ing. Franco Alfredo Livini, e Ing. José Zac, Directores suplentes Dr. Neri Carlos Alberti suplente del Ing. Alfredo Franco Livini, Ing. Carlos Manuel Vidal Bentolila, suplente del Ing. José Zac, Ing. Amadio Rossi, suplente del Dr. José María Galtieri, Sr. Klaus Bruno Meierhold, suplente del Lic. Gustavo Rafael Gurovich. Y por acta de Directorio de fecha 28 de abril de 1989, fue designado Presidente del Directorio el Ing. Franco Alfredo Livini.

La Escribana
e. 5/6 Nº 54.761 v. 5/6/89

"K"

KODAK ARGENTINA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

Se hace saber por un día que de acuerdo con lo dispuesto por el art. 60 de la Ley 19.550, la Sociedad KODAK ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL, conforme con la elección de Directores y distribución de cargos efectuadas por la Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio, celebradas el 9 de mayo de 1989, el Directorio quedó constituido como sigue: Presidente: Daniel Carp; Vicepresidente: Francisco Bayón; Directores Titulares: Oscar De Angelis, Jorge E. Pascutto, Emilio Ciro Cisilino, Rolando Carvajal y Donald Todd Pickett; Síndico Titular: José Urriza; Síndico Suplente: Carlos Alberto Prada. Asimismo, por Acta Nº 292 del 9 de mayo de 1989 se designó al Sr. Francisco Bayón como Vicepresidente en ejercicio de la presidencia. El Directorio.

El Autorizado
e. 5/6 Nº 56.387 v. 5/6/89

"N"

NUTRE-COL
Sociedad Anónima

Por Asamblea General Ordinaria y reunión de Directorio de fecha 24/4/89 el Directorio de "NUTRE-COL S.A." quedó así constituido: Presidente: Jorge Oscar Beccari; Director Suplente: Norberto Raúl Minatti. Vto. mandatos el día 31 de julio de 1990. El Directorio.

El Abogado
e. 5/6 Nº 54.718 v. 5/6/89

"P"

PAMPAS TRAVEL SERVICE S.A. DE VIAJES Y TURISMO
Sociedad Anónima

Comunica que por Acta de Directorio del 2/5/89 renunció a su cargo de directora Laura Susana Bianchi; y que por Acta de Asamblea del 5/5/89 se aceptó su renuncia y se fijó en 2 el Nº de directores titulares.

El Abogado
e. 5/6 Nº 56.370 v. 5/6/89

PERALES AGUIAR
Sociedad Anónima, Constructora, Industrial y Comercial

Protocolizó por escritura del 14/4/89 el Acta de Asamblea General Ordinaria del 29/4/88, por la cual se aumentó el capital de ₳ 500.000.- a la suma de ₳ 750.000.- vale decir un aumento de ₳ 250.000.- y la emisión de 25.000 acciones clase "A" ordinarias, nominativas no endosables, de un v/n ₳ 10.-, cada una y con derecho a 5 votos por acción.

El Escribano
e. 5/6 Nº 56.383 v. 5/6/89

PIRELLI TECNICA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

Se comunica por un día que por Asamblea Ordinaria de fecha 27 de abril de 1989, la sociedad "PIRELLI TECNICA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL" ha designado su Directorio en la siguiente forma: Directores Titulares, los señores Dr. Neri Carlos Alberti, Ing. Emilio F. L. M. Casnedi, Dr. José María Galtieri, Ing. Franco Alfredo Livini, e Ing. Adalberto Modere, Directores suplentes los señores Lic. César Knoll y Dr. Samuel Yastremiz. Y por Acta de Directorio de fecha 27 de abril de 1989, fue designado Presidente del Directorio al Ing. Franco Livini, y Secretario del cuerpo fue reelecto el Dr. Neri Carlos Alberti.

La Escribana
e. 5/6 Nº 54.760 v. 5/6/89

"S"

SAIPEM ARGENTINA DE PERFORACIONES, MONTAJES Y PROYECTOS
S. A. M. I. C. y F.

Infórmese que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 20 de abril de 1989 designó al siguiente Directorio: Directores Titulares: Ing. Arnaldo Patriarca, Ing. Carlo Ornstein, Dr. Ricardo W. Fobes, Rag. Franco Gramigni, M. C. Marco Aurelio Manzoni, Dr. Carlos Cattaneo; Directores Suplentes: Dr. Alfredo J. Fratini, Dra. María Cristina Lapetina. Síndico Titular Dr. Arturo Lisdero. Síndico Suplente: Dr. Oscar Sarnari. El Directorio con fecha 20 de abril de 1989 designó Presidente al Ing. Arnaldo Patriarca y Vice-Presidente al Ing. Carlo Ornstein".

El Vicepresidente
e. 5/6 Nº 56.448 v. 5/6/89

S. K. S.
S. A. C. C. I. F. A.

En Asamblea General Ordinaria Nº 25 del 2/8/88, por unanimidad se resuelve designar en Directorio compuesto por el término que fija el estatuto social, Presidente: Héctor Oscar Tosi, Vice-Presidente: Raúl Ariel Lena, Director titular: Alberto Julio Reitman, Director Suplente: Héctor Rubén Pustilnik y como síndicos Titular y Suplente a los contadores Mario Alfredo Frigerio y Nora Sara Arón respectivamente.

El Presidente
e. 5/6 Nº 56.470 v. 5/6/89

SUCESORES DE DANIEL VALDERRAMA
Sociedad Anónima

Con domicilio social en la Calle Avda. Las Heras 3875 piso 12º Dpto. A de Capital Federal, conforme Asamblea Extraordinaria de fecha 20 de abril del año mil novecientos ochenta y siete (1987), según Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 8, ha resuelto la disolución y liquidación de la sociedad Sucesores de Daniel Valderrama S.A.

El Presidente
e. 5/6 Nº 54.728 v. 5/6/89

"V"

VANDENFIL
Sociedad Anónima, Industrial Algodonera

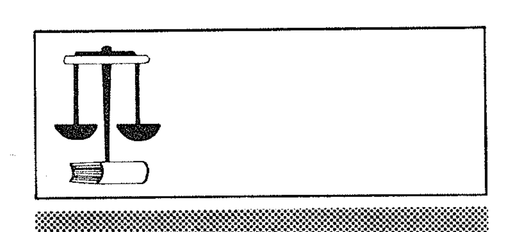
Se comunica por un día que por Acta de Asamblea del 28 de abril de 1989 el Directorio de Vandenfil Sociedad Anónima Industrial Algodonera quedó constituido por el término de un año en la siguiente forma: Directores Titulares: Jacqueline I. B. de Vandendriessche, Roberto Jorge Vandendriessche, Horacio Luis Toccalino, Eduardo Goyheneche, Manuel Angel Martín, Horacio Marcelo Toccalino; Directores Suplentes: Luis Pedro Toccalino, Fidel Bruno Gutiérrez, Héctor Oscar Picabea, José María Antón, Síndico Titular: Rubén Rodolfo Lencina, Síndica Suplente: Ana Rita Colacchio y por Acta de Directorio del 28 de abril de 1989 se distribuyeron los cargos de la siguiente forma: Presidente: Roberto Jorge Vandendriessche, Vicepresidente Director Delegado: Horacio Luis Toccalino, Director Secretario: Eduardo Goyheneche, Directores Titulares: Jacqueline I. B. de Vandendriessche, Manuel Angel Martín y Horacio Marcelo Toccalino, Directores Suplentes: Luis Pedro Toccalino, Fidel Bruno Gutiérrez, Héctor Oscar Picabea y José María Antón; Síndico Titular: Rubén Rodolfo Lencina; Síndica Suplente: Ana Rita Colacchio.

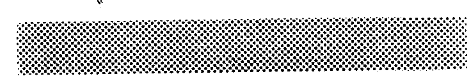
El Director Apoderado
e. 5/6 Nº 56.509 v. 5/6/89

VILATEX
Sociedad Anónima

Por un día: Se hace saber que con fecha 5 de febrero de 1988, la asamblea general ordinaria designó nuevo directorio, que desempeñará sus funciones por dos ejercicios, culminando el mandato el 31 de octubre de 1989. Sus miembros son José Sabaté Perich como presidente, José Sabaté Márquez como vicepresidente y Luis Sabaté como director.

El Abogado
e. 5/6 Nº 54.757 v. 5/6/89





Edictos Judiciales

ANTERIORES

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 1/6/89 - Vence: 5/6/89

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	2	Daniel Guillermo Alioto	12.5.89	MERICIA REGINA MOLINARI Y TOMASA RAMONA MOLINARI	56.074
2	3	Gustavo Enrique Toledo	24.5.89	MARTHA ELENA MELIS DE SCHOLZ	54.575
2	3	Gustavo Enrique Toledo	19.5.89	HECTOR EZIO NARCISI	54.586
2	3	Gustavo Enrique Toledo	17.4.89	ARSENIO JOSE DELL' ARCIPRETE	56.146
4	7	Silvia V. Guahnon	22.5.89	SERAFINA LEINEGER VDA. DE D'AURIA	54.554
4	8	Maria del Carmen Aguirre	22.5.89	JOAQUIN EDUARDO FORT	54.555
5	10	Diana N. Molinario	23.5.89	CUADRADO JOSE FERNANDO	56.095
6	11	Hugo Carrillo	10.5.89	JORGE LUIS POMIRO E ITALIA JUDIT O ITALIA JUDITH BRUNO VDA. DE POMIRO	56.134
6	12	Luis Marcelo Herrero Chego	19.5.89	PERFECTO IGLESIAS	56.118
8	16	Norma Susana Nicolaris	3.4.89	MARIO BAUTISTA PIZZO	54.587
9	17	Ramiro Santo Fare	7.2.89	MARIA REHMANN	54.588
11	21	Julio Campos	10.5.89	MARIA SUAREZ VDA. DE RIO	54.566
11	21	Julio Campos	12.5.89	VENANCIA AIDA MOLINARI DE TAGLIABUE	56.075
12	23	Irene Martinez Alcorta	8.5.89	EUSEBIA CANDIDA SANTA COLOMA DE FERRO	56.111
12	24	Ezequiel Ernesto Goitia	29.3.89	MARIA ADELA ESPECHE	54.576
12	24	Ezequiel Ernesto Goitia	29.3.89	MARIA LUISA ESPECHE	54.577
13	25	Ernesto Lucchelli	11.5.89	EDUARDO MIGUEL DILLON	54.552
16	32	Marta N. Coccia de Negri	18.5.89	GABINO REINOSO	56.126
18	36	Maria Isabel Millán	22.5.89	DORA KRUGMAN DE SKLARSS	54.578
18	36	Maria Isabel Millán	12.5.89	ANA SUAREZ DE RIVERO	56.149
19	38	Martha B. Gómez Alsina	23.5.89	NELIDA MARIA BERTHOLLET	54.569
20	39	Luis José Carballido	4.5.89	CARMELO DOMINGO CHIOCCHIO	56.129
21	41	Luis Guillermo Köhler	27.4.89	TERESA CAMPANA Y ENRIQUE PORLETA	54.581
28	55	Mónica C. Fernández	17.5.89	PEDRO ETCHEMENDY Y MARIA MORDIGLIA VDA. DE ETCHEMENDY	54.553
28	55	Mónica C. Fernández	22.5.89	HAYDEE JUANA NOVILLO FERRANDI DE PAGANI	54.584
28	56	Daniel Rubén Tachella	7.4.89	MARTIN BLAS DIAZ	54.570
30	59	Santiago González Balcarce	28.4.89	JOSE HUMBERTO PIRILLO	54.583
30	60	José María Perrone	8.5.89	JOSE PARENTE	54.557
32	62	Omar Luis Diaz Solimine	17.5.89	ELENA ROSA ANGELA DE SIMONE	54.548
32	62	Omar Luis Diaz Solimine	22.5.89	RICARDO MARIANI	56.094
34	64	José María Pérez	8.5.89	ROBERTO DANTONI	54.565
35	65	Juan T. Battini Vidal	22.5.89	AIDA RENE LARREA	54.542
36	66	Guillermo Valentini	23.5.89	CATALINA PALLADINO DE GONZALEZ	56.112
36	66	Guillermo Valentini	10.5.89	JULIA JOSEFA CIARLO	54.547
36	66	Guillermo Valentini	2.5.89	ELENA MARIA CARRARA	56.142
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	18.5.89	ROSA YOLANDA CASTILLO	54.571
40	70	Carlos E. Antonelli	18.5.89	SANI DOLINSKY	56.114
41	71	Alberto Primero Narváez	12.5.89	ESPERANZA MARTINEZ DE ALVAREZ	54.568
42	72	Patricio F. Perren	9.5.89	ROSA BELMONTE DE OLIVA	54.551
43	73	Maria Cristina Espinosa de Benincasa	18.5.89	NICOLAS ORLANDO	54.558
46	76	Luis Alvarez Juliá	22.5.89	LUIS DI PIANO Y JUANA CUNDARI DE DI PIANO	54.535
47	77	Silvia R. Rey	22.5.89	MATILDE PALMIRA MAGRA	54.573
50	80	Angel E. Krkes	15.5.89	FRANCISCO VIDAL LOBO	56.072
52	82	Isabel E. Núñez	23.5.89	JOSE MARIA VIAÑA	54.564
53	83	Elsa Isabel Miranda	18.5.89	IRMA ELSA Y LEONADO MINGRONE	54.550
54	84	Paula I. Stanislavasky	10.5.89	ATILIO ISIDORO MEL	54.546
54	84	Paula I. Stanislavasky	12.5.89	CARLOS ALBERTO ASTORINI	54.567
56	86	Maria Liliana Mortara	17.4.89	DAVID JOAB	54.590
58	88	Viviana C. Fernández Seoane	3.5.89	FRANCISCO MIANO	54.556
65	95	Enzo M. Mazzardi	9.5.89	ANDRES FRANCISCO LOVOTTI	54.561
65	95	Enzo M. Mazzardi	11.5.89	SOSA JULIA MODESTA	54.562
67	97	Daniel F. Fognine	23.5.89	NELIDA CHIESI DE CERVETTI	56.080
69	99	Julio A. Auliel	23.5.89	OSVALDO RAFAEL CELESTE	54.563
72	102	Daniel H. Russo	22.5.89	TORIBIO GRANADO Y JULIA PEREZ	54.549
74	104	Juan A. Casas	19.5.89	RAMIRO CALVO	54.585
75	105	Maria Inés Lezama	16.5.89	LICIA LARICCHIA	56.104
76	106	Adolfo Campos Fillol	23.5.89	SOFIA KREINER DE ORLIEVSKY	54.589

e. 1/6 Nº 96 v. 5/6/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 2/6/89 - Vence: 6/6/89

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vásquez	8/5/89	LORENZO GONZALEZ	56.160
2	3	Gustavo Enrique Toledo	24/5/89	MARIA ANGELICA CORREA VDA. DE MIRO	56.184
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	28/4/89	ROSA GUENKIAN DE ALEXANDRIAN	54.600
4	8	María del Carmen Aguirre	22/5/89	JOSE PERSAMPIERI Y MARIA ENCARNACION MORAN	56.157
5	9	María Celia García Zubillaga	10/5/89	MARIA AMPARO LOPEZ DE LAGUNA	54.619
6	12	Luis Marcelo Herrero Chego	24/5/89	AMELIA MORENO VILCHES DE GARCIA O AMELIA MORENO DE GARCIA	54.605
6	12	Luis Marcelo Herrero Chego	8/5/89	GUILLERMO HORACIO Y JUANA ROSA VILLAGRA DE HORACIO	54.629
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	25/4/89	CESAR PIO SILVIO ZELLA	56.177
9	18	Ernesto D. Julián	10/5/89	GUILLERMO FLYNN	54.608
11	22	María Isabel Benavente	23/5/89	ADOLFO GARCIA	54.619
13	25	Ernesto Luchelli	23/5/89	JOSE GONZALEZ	54.610
14	27	M. Susana Gastaldi	16/5/89	LUIS CALLERAME	56.176
15	29	Beatriz E. Scaravonati	23/5/89	ITALIA FRANCISCA FALBO DE RICCARDI	56.238
15	30	José Luis González	10/5/89	FERMINA CARLOTA LANDA	56.230
16	31	Luis Pedro Fasanelli	18/5/89	JUANA ROSA MARTINEZ	54.604
16	31	Luis Pedro Fasanelli	4/5/89	JUAN BRAJKOVIC	54.609
16	32	Marta N. Coccia de Negri	11/4/89	MARIA CONCEPCION FEDERICO VDA. DE STAROFOLI	54.635
18	36	María Isabel Millán	11/4/89	FRANCISCA VALLEJOS DE VEGA	54.606
18	36	María Isabel Millán	23/5/89	VICENTE ALVAREZ	54.636
19	37	Eduardo Nuzzolese	16/5/89	PETRONA LEONOR WERNING DE SAGULO	54.612
20	39	Luis José Carballido	22/5/89	JOSE GARCIA, BENEDICTA DO CASAR QUIROGA DE GARCIA Y JOSE GARCIA	54.624
21	42	Ramiro E. Rodriguez	26/5/89	LIVIA VICTORIA AGROPOLI	56.171
22	44	Carmen N. Ubiedo	18/10/88	JUAN CARLOS FERROU	54.607
24	48	Rubén H. Malatesta	19/5/89	ISABEL SANCHEZ	56.199
26	51	Stella Maris Etchepare	16/5/89	ANGELA DE BELLIS DE MALATESTA	54.617
26	52	María Cecilia Albores	4/5/89	LUCIA DORA POSSIDENTE	54.627
28	55	Daniel Rubén Tachella	19/5/89	FRANCISCA ITALIA SOFO	54.600
28	56	Daniel Rubén Tachella	12/5/89	MARIA ESTHER RODRIGUEZ	54.643
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	17/5/89	ERNESTINA LETICIA COZZA Y MIGUEL FRANCISCO IERACI	54.650
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	4/5/89	ISABEL MARINARO	54.651
33	63	Horacio Alejandro Liberti	10/5/89	TOMASA ABREGO DE ASTUDILLO Y JESUS ASTUDILLO	56.243
37	67	Gustavo Daniele	17/5/89	CARMONA NARIANA	54.603
37	67	Gustavo Daniele	2/5/89	ELINA COSTA DE ASCORTI	56.229
40	70	Carlos E. Antonelli	19/5/89	ELENA MARGARITA CARRERE	56.183
41	71	Alberto Primero Narvaez	12/5/89	CLAUDIO CROZZOLO	56.200
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	18/5/89	JUAN JOSE DA SILVA	56.180
46	76	Luis Alvarez Juliá	22/5/89	SANTIAGO JUAN CARMELO FORTUNATO	56.242
49	79	Virginia Simari de Landó	15/5/89	ROBERTO ANSELMO MARCHESE	56.191
51	81	Jorge A. Cebeiro	19/5/89	OSVALDO LUIS RUGGERINI	54.641
52	82	Isabel E. Núñez	23/5/89	FRANCISCO NOYA	54.634
60	90	Jorge Blanco	26/5/89	AIDA VAINSTUB	54.644
61	91	Eduardo José Gorris	26/5/89	CLAUDIO MIGUEL GARCIA CHICLET	54.648
65	95	Enzo M. Mazzardi	17/4/89	AMALIA BERNABELA LA MADRID DE DESCALZI	54.602
66	96	Juan José Capri	23/5/89	AURORA JUSTA SESE DE PICASSO	56.186
67	97	Daniel F. Fognine	15/5/89	JACOBO STARICOFF	54.611
69	99	Nora C. González de Rosello	16/5/89	RAFAEL VIDAL	54.622
70	100	Julio A. Auliel	26/5/89	AURORA DOMICIANA ALVAREZ DE RAGO	54.640
70	100	Julio A. Auliel	4/5/89	AFIRE RASSI	56.159
70	100	Julio A. Auliel	22/5/89	ITALO ARGENTINO SCAPPARONE O SCAPPARONE Y MOTTO	56.189
71	101	Susana A. Novile	23/5/89	MARIA FELICIDAD BRAGADO	54.621
72	102	Daniel H. Russo	4/5/89	MARIA DEL CARMEN VITORIO DE TARDIO	54.642
72	102	Daniel H. Russo	22/5/89	CARLOS RUBEN MATERA	54.646
73	103	Dolores Miguens	16/5/89	ESTHER ZAJOUR	54.637
73	103	Dolores Miguens	13/4/89	ERNESTINA ISOLINA PETRINI	56.185
73	103	Dolores Miguens	23/5/89	FRANCISCO JOSE BELLA Y OSCAR NATALIO BELLA	56.179
74	104	Juan A. Casas	23/5/89	AGUEDA ESPERANZA BALLADARES O BALLADARES DE GASBARRO	54.626
74	104	Juan A. Casas	22/5/89	CRISTOBAL GRANERO	54.647
74	104	Juan A. Casas	25/4/89	IRMA LUISA SCAVONE	56.182

e. 2/6 Nº 97 v. 6/6/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña LUISA ANA HITTER de KONYA. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 24 de abril de 1989.
Gustavo Enrique Toledo, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 5/5/89 al 9/5/89.
e. 1/6 Nº 52.430 v. 5/6/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOEL DRESCHER. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 26 de abril de 1989.
Martín Alejandro Christello, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 11 al 15/5/89 y del 22 al 24/5/89.
e. 1/6 Nº 51.707 v. 5/6/89

Nº 5

Juzgado Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don RAMON IGNACIO FLORES. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 19 de mayo de 1989.
Dora Mariana Gesualdi, Juez Nacional.
e. 2/6 Nº 56.178 v. 6/6/89

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, en autos "N. N. o CANTERO CARLOS EZEQUIEL s/ Adopción", cita a doña FRANCISCA CANTERO a fin de que comparezca a Secretaría a brindar las aplicaciones que le serán requeridas por el término de 10 días y bajo apercibimiento de dictarse sentencia sin más trámite. Publíquese durante dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 28 de abril de 1989.
Julio Campos, secretario.
e. 2/6 Nº 56.363 v. 5/6/89

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CELIA META de COHEN. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 30 de marzo de 1989.
José Luis González, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 20/4 al 24/4/89.
e. 2/6 Nº 47.879 v. 6/6/89

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, notifica por medio del presente a JOSE ERNESTO TORO que en autos "MARTINEZ RAMONA c/ TORO JOSE ERNESTO s/ Reclamación de Estado" se ha resuelto: "Buenos Aires, diciembre 11 de 1987...Fallo: Haciendo lugar a la demanda. En consecuencia, declaro que el menor Sebastián Pedro Martínez... es hijo de José Ernesto Toro... notifíquese... Guillermo J. Blanch, Juez". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 19 de octubre de 1988.
María Isabel Millán, secretaria.
e. 2/6 Nº 54.685 v. 5/6/89

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza a herederos y acreedores de doña LORENZA VICENTA SAN ROMAN DE CORTE, por treinta (30) días, a efectos de hacer valer sus derechos. Publíquese edictos por el término de tres días en el Boletín Oficial. Firmado: Dra. Elisa M. Díaz de Vivar, Juez Nacional.
Buenos Aires, 2 de mayo de 1989.
Eduardo Nuzzolese, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 16/5/89 al 18/5/89.
c. 1/6 Nº 53.601 v. 5/6/89

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SIMONELLI HONORIO y DE PRESBITERIS JOSEFINA. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 29 de noviembre de 1988.
Julio César Dávolos, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 6/1/89 al 10/1/89.
e. 1/6 Nº 38.296 v. 5/6/89

Nº 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza

por treinta días a herederos y acreedores de DORA LEONOR ROSELLINI de KUPERSMID. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 17 de marzo de 1989.
Santiago González Balcarce, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 26/4/89 al 28/4/89.
e. 2/6 Nº 50.408 v. 6/6/89

Nº 38

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 38, Secretaría Nº 68, cita y emplaza a herederos y acreedores de don ISIDRO BARMAYMON por treinta días. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 16 de mayo de 1989.
Luis María Guerra, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 24/5/89 al 29/5/89.
e. 2/6 Nº 54.264 v. 6/6/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por el término de cinco días la quiebra de MUÑOZ NÉLIDA ESTHER, síndico Dr. Oscar Abad, con domicilio en Lavalle 1678, piso 4º D, Cap. Fed., a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 22/8/89. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta de acreedores que lo discutirá y votará, se celebrará en la Sala de audiencias del Juzgado el día 25 de octubre de 1989, a las 10 hs. con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida y/o para que dentro del plazo de 48 hs. constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. (Art. 95, inc. 7 ley 19.551).
Buenos Aires, 12 de mayo de 1989.
Margarita R. Braga, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del 29 y 30/5/89.
e. 31/5 Nº 1546 v. 6/6/89

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por el término de cinco días la quiebra de BLANCO DE MAGNE NELIDA LUCIA s/ Quiebra, síndico Luis Félix Nevole, con domicilio en Tacuarí 119, Entre piso, Of. 5º, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 26/7/89. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta de acreedores que lo discutirá y votará, se celebrará en la Sala de audiencias el día 29 de setiembre de 1989, a las 10 horas con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y/o para que dentro del plazo de 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. (Art. 95, inc. 7º ley 19.551).
Buenos Aires, 12 de mayo de 1989.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 1/6 Nº 1628 v. 7/6/89

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Carlos María Rotman, Secretaría Nº 4, a cargo interinamente del suscripto, con asiento en la calle Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 3º, Capital Federal, comunica por el término de cinco días, en los autos caratulados "CRITOFARO DE TIBURZI MARIA ANTONIA ANA s/ Concurso Preventivo, que con fecha 4 de mayo de 1989, se ha declarado abierto el concurso preventivo de María Antonia Ana Cristófaro de Tiburzi, habiéndose designado síndico al Dr. Ricardo Adrogue, con domicilio en Bouchard 468, Piso 5º "I", Capital Federal. Fíjase el plazo hasta el 8/8/89 para que los acreedores presenten al síndico las peticiones de verificación y los títulos pertinentes en el domicilio indicado. Fíjase la audiencia del 6 de octubre de 1989 a las 9,30 hs., a efectos de que tenga lugar la Junta de Acreedores, la que se llevará a cabo con el número de acreedores que asistiesen a la misma. Se fija como fecha para que el Síndico presente el informe del art. 35 de la ley 19.551, el día 25 de agosto de 1989 y para la presentación del informe del art. 40 el día 15 de setiembre de 1989.
Buenos Aires, 23 de mayo de 1989.
Luis H. Sarmasky, secretario interino.
e. 1/6 Nº 56.226 v. 7/6/89

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría Nº 5, desempeñada por el Dr. Jorge Joaquín Fargas, comunica que con fecha 4 de mayo de 1989, se ha declarado la quiebra, en los autos caratulados, "BONOESTE S. A. s/ Quiebra", de la sociedad de referencia, Expte. Nº 68.948 y hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al Síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas, intimar a la fallida y sus administradores para que dentro de 48 horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 93 de la ley 19.551, se comunica asimismo, que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fija para el día 25 de julio de 1989 para que los acreedores presenten al Síndico designado en autos, Contador Marcos Urwicz, con domicilio constituido en la calle Sunchales 520, Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 22 de agosto y 12 de setiembre de 1989, respectivamente. La Junta de Acreedores de corresponder se celebrará el día 5 de octubre de 1989, a las 10 horas. Intimar al deudor para que dé cumplimiento a los siguientes recaudos: a) presente los requisitos dispuestos en los incisos 2º a 5º del art. 11º, ley 19.551, en tres días y de corresponder en igual término lo mencionado por los incisos 1º y 7º del mismo artículo.
Buenos Aires, 17 de mayo de 1989.
Jorge J. Fargas, secretario.
e. 1/6 Nº 1629 v. 7/6/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por cinco días la quiebra de "FUMI - SHIP - SOCIEDAD DE HECHO DE ORESTES ANGEL CALANDRA Y CLAUDIA DI NATALE", con domicilio en Paraná 264, Piso 6º, Of. "61", Capital Federal. Síndico: Silvia Nora Segal, con domicilio en Rodríguez Peña 231, Piso 3º, a quien los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el 28/7/1989. Si hubiere lugar la Junta de Acreedores se reunirá el 11/10/1989 a las 10 hs., a realizarse en la Sala de Audiencias del Juzgado, en la que se votará la propuesta de acuerdo resolutorio, con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a los administradores de la misma para que dentro de cuarenta y ocho horas constituya domicilio en autos, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; Prohíbese la salida del país a los integrantes de la fallida sin autorización del Juzgado.
Buenos Aires, 24 de mayo de 1989.
Jorge J. Fargas, secretario.
e. 2/6 Nº 1698 v. 8/6/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, sito en Diagonal Norte 1211, Piso 9º, Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a MARIA ALENA PORTOCARRERO (C. I. 5.888.874) y a MILPERT S. A. (inscripto bajo el Nº 1983 del Lº 98 de S. A. el 21/4/83), a fin de que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse a la Sra. Defensora Oficial de Ausentes para que los represente. Publíquese por dos días. "BANCO ARGENFE S. A. c/ PORTOCARRERO MARIA ELENA y Otro s/ Ej.". BOLETIN OFICIAL.
Buenos Aires, 24 de abril de 1989.
Diego A. Ibarra, secretario.
e. 2/6 Nº 1699 v. 5/6/89

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por cinco días el Concurso Civil Liquidatorio de SZTABA OSCAR RUBEN, Síndico Dr. Mauricio Cukierman, con domicilio constituido en Uruguay 520, Piso 5º, "10", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 31 de julio de 1989. En caso de corresponder la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 1º, el día 1 de noviembre de 1989 a las 10 horas. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que dentro de 48 hs., constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Tribunal.
Buenos Aires, 23 de mayo de 1989.
Eugenio F. Bavastro Modet, secretario.
e. 1/6 Nº 1630 v. 7/6/89

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, del Dr. Horacio E. Meincke, Secretaría Nº 10 a cargo del Dr. Héctor O. Chomer, comunica y hace saber que: con fecha 19 de mayo de 1989 se ha decretado la quiebra de CAMBADOS S. A. Fíjase plazo hasta el 30 de agosto de 1989 para que los acreedores soliciten verificación ante el Síndico. El mismo deberá presentar los informes establecidos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 el 22 de setiembre de 1989 y el 16 de octubre de 1989 respectivamente. Fíjase como fecha virtual de la Junta de Acreedores el 6 de noviembre de 1989. Por la sindicatura actúa el contador Orlando Alfonso Gualtieri con domicilio constituido en la calle Sarmiento 643, 2º, Of. 221, Cap. Fed.
Buenos Aires, 19 de mayo de 1989.
Héctor O. Chomer, secretario.
e. 1/6 Nº 1632 v. 7/6/89

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del señor Juez Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a cargo de la Dra. María Blanca Noodt Taquela, con asiento en la Ciudad de Buenos Aires, Capital Federal de la República Argentina, hace saber que en los autos caratulados: "ITUZAINGO CIA. FINANCIERA S. A. en Liquidación por el Bco. C. R. A. s/ Quiebra" (Expte. Nº 47.190) a pedido del Delegado Liquidador se han señalado nuevas fechas para la presentación de los informes de los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551. Para el informe individual del art. 35 el día 23 de junio de 1989 y para el informe general del art. 40 el día 31 de julio de 1989 y el día veintidós de agosto de mil novecientos ochenta y nueve (22 de agosto de 1989) como fecha a partir de la cual podrá ejercerse el derecho que otorga la segunda parte del artículo treinta y ocho (38) de la ley de Concursos. El presente edicto se publicará en el Boletín Oficial de la República Argentina y en el diario de publicaciones legales de la Provincia de Buenos Aires, por cinco días.
Buenos Aires, 17 de mayo de 1989.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 30/5 Nº 56.036 v. 5/6/89

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15 a cargo de la Dra. Alejandra M. Gils Carbó, sito en Roque Sáenz Peña Nº 1211, Piso 7º de la Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado el concurso mercantil liquidatorio de HORACIO RAFAEL GOROSITO, fijando plazo hasta el 11 de agosto de 1989 para que los acreedores soliciten verificación ante el Síndico Dr. Rogelio Adolfo Schapira, con domicilio en Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1558, Piso 5º de la Capital Federal. Al solo efecto del cómputo de los plazos previstos por la ley y con el objeto de evitar confusiones al respecto, fíjase como fecha de presentación de los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551, por el Síndico, los días 4 de setiembre de 1989 y 25 de setiembre de 1989 y como fecha de la Junta de Acreedores el 17 de octubre de 1989, a las 9,30 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado. Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces e intímese a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días. Publíquese en el Boletín Oficial por cinco días.
Buenos Aires, 19 de mayo de 1989
Alejandra M. Gils Carbó, secretaria.
e. 30/5 Nº 1610 v. 5/6/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15, sito en la Avda. Pte. Roque S. Peña 1211, Piso 7º, Capital Federal, hace saber por cinco días, que en fecha 19 de abril de 1989 se ha decretado el Concurso Mercantil Liquidatorio en los autos caratulados: "NAVIERA TAURUS S. R. L. s/ Concurso Mercantil Liquidatorio" (Expte. Nº 50.413/87), de la sociedad "NAVIERA TAURUS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", inscripta en el Registro Público de Comercio de la Inspección General de Justicia en fecha 16/8/85, bajo el Nº 4455 del Libro 86 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, con domicilio legal en la calle Av. Belgrano 319, Piso 3º, Oficina "G", Capital Federal, dedicada a Servicios de Asesoramientos Marítimos siendo sus socios y administradores los Sres.: ENRIQUE HUMKE (argentino, nacido el 21/12/1939, hijo de Gerardo y Rosa Gerson, L. E. Nº 5.182.758, comerciante, casado en 1ª nupcias con Da. Kathleen Lucie Anne Kiep, domiciliado en Billinghurst 566, Claypole, partido de Almirante Brown, Pcia. de Buenos Aires y el Sr. VICTOR MANUEL COPERTINO (argentino, nacido el 15/2/1934, hijo de Antonio y Julia Carmen Bravo, L. E. Nº 4.119.335, comerciante, casado en 1ª nupcias con Da. Elsa Amanda Menteguiaga, domiciliado en Robinson 1447, José Mármol, Partido de Almirante Brown, Pcia. de Buenos Aires). Síndico: Ctr. MARCOS RAIJER, con domicilio constituido en Av. Corrientes 550, Piso 5º contrafrente, Capital Federal, a quienes los señores acreedores podrán presentar los pedidos de verificación de créditos hasta el día 26 de julio de 1989. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 16 de agosto y 8 de setiembre de 1989, respectivamente. Fíjase audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores, en caso de corresponder, para el día 29 de setiembre de 1989, a las 9,30 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Prohibir los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; e intimar a quienes tengan bienes y documentación de aquélla para ser puestos a disposición del síndico dentro del plazo de cinco días. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 8 de mayo de 1989.
Alejandra M. Gils Carbó, secretaria.
e. 30/5 Nº 1611 v. 5/6/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16 del Dr. Claudio A. Galli, interino, sito en la Avda. Pte. Roque S. Peña 1211, Piso 7º, de Capital Federal, comunica por cinco días el Concurso Mercantil Liquidatorio de "RODRIGUEZ DOMINGO ENRIQUE", Síndico: Roberto R. Noli, con domicilio constituido en Av. Costanera 5610 de Capital Federal a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 31 del mes de agosto de 1989. En caso de corresponder su celebración, la Junta de Acreedores se realizará con los acreedores que concurran el día 6 del mes de noviembre de 1989 a las 9,30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado. Asimismo se hace saber que el Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 21 y 12 de setiembre/octubre de 1989 respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuestos en los incs. 2º al 5º del art. 11º de la Ley 19.551 en tres días y de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1º y 7º del mismo art. (art. 95, inc. 4º), además para que entregue al Síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la Ley. Asimismo se hace saber al fallido que deberán abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Tribunal. Se intima a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 26 de mayo de 1989.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 2/6 Nº 1700 v. 8/6/89

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (H), Secretaría Nº 17 a cargo del Dr. Alfredo A. Kölliker Frers, sito en Diagonal Norte 1211, 7º piso, Capital Federal, en los autos caratulados: BUEN PUERTO S.R.L. s/ Quiebra, hace saber que con fecha 19 de abril de 1989 se ha decretado la quiebra de Buen Puerto S.R.L. (inscripta el 8 de junio de 1982, bajo el Nº 2484, del libro 83 de S.R.L.). Se hace saber a la fallida que deberá poner a disposición del Síndico dentro de las veinticuatro horas todos los libros y papeles y a cumplir en lo

pertinente con los requisitos del art. 93 de la ley 19.551. Intímase también a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, haciéndose saber que se encuentra prohibido hacer pagos o entregas de bienes a aquélla so pena de considerarlos ineficaces. Intímase asimismo a la fallida para que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio de jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en sus estrados. El plazo para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos es hasta el día 26 de junio de 1989 debiendo presentar los títulos justificativos pertinentes al Síndico designado Don José María Larrory, con domicilio en Talcahuano 893, 2º piso. En caso de presentarse propuesta de acuerdo resolutorio la junta de acreedores se celebrará el 12 de setiembre de 1989 a las 9.00 horas, en la sala de Audiencias de este Juzgado sito en Diagonal R. Sáenz Peña 1211, 7º piso. Cítese asimismo a la fallida a la audiencia de explicaciones designada para el día 7 de agosto de 1989 a las 12.00 horas, a celebrarse en la Sala de Audiencias del Juzgado.

Buenos Aires, 15 de mayo de 1989.
Alfredo A. Kölliker Frers, secretario.

e. 31/5 Nº 1621 v. 6/6/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría Nº 18 del Dr. Julián de Mendieta en los autos caratulados "DINAMTEX (Sociedad de Hecho) (I), Y LOS CONCURSOS PREVENTIVOS DE (2) GREGORIO URAMOWICZ (L. E. Nº 4.191.572) y, (3) WALTER JOSE DANIEL URAMOWICZ (D. N. I. Nº 17.801.663), que tramitan en el mismo expediente pero manteniendo cada uno de los tres concursos, su identidad", cuyo síndico es el Contador Don Antonio Marchitelli, habiendo constituido domicilio en la calle Moreno Nº 455, 7º, "E" de la Capital Federal: Hace saber: A los acreedores que deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 4 de julio de 1989 (art. 14, inc. 3º de la L. C.), debiendo el Funcionario concursal presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley de Concursos los días 8 de agosto de 1989 y 23 de agosto de 1989, respectivamente, con cumplimiento de este último del art. 197 del reglamento del fuero. Designar el día 13 de setiembre de 1989 a las 10 horas, para la celebración de la junta de acreedores, la que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado del Fuero Nº 4, sito en diagonal Roque Sáenz Peña Nº 1211, 1º Piso de la Capital Federal, desarrollándose en forma sucesiva, la junta de la Sociedad, luego la de Gregorio Uramowicz, y al final la de Walter José Daniel Uramowicz. Se hace saber que se ha designado un sólo síndico, para los tres concursos, dada su vinculación.

Buenos Aires, 8 de mayo de 1989.
Julián de Mendieta, secretario.

e. 2/6 Nº 1701 v. 8/6/89

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por 15 días que ha ordenado la cancelación del plazo fijo 0465199, librado a favor de ADORACION GONZALEZ DE ARIAS y/o ZENON ARIAS por el BANCO DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES, Sucursal Buenos Aires, por ₳ 52.600,05 a su vencimiento ocurrido el día 21 de diciembre de 1988. La publicación se ordena en autos: ARIAS ZENON s/ Cancelación (Expte. Nº 56.841). Publíquese en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 19 de mayo de 1989.
Oscar D. Dell'Arciprete, secretario.

e. 1/6 Nº 54.595 v. 22/6/89

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, de la Dra. María Elsa Uzal, comunica que en los autos: "ADAL CONSTRUCCIONES S. R. L. s/ Quiebra" (Expte Nº 59.372), ha sido decretada la quiebra de la deudora con fecha 19 de mayo de 1989.

Buenos Aires, 19 de mayo de 1989.
María Elsa Uzal, secretaria.

e. 30/5 Nº 1614 v. 5/6/89

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a mi cargo, sito en Callao 635, Piso 2º Cap. Fed., comunica que en los autos caratulados: "MARTIN MIGUEL ANGEL s/ Quiebra" (Expte. Nº 59.276) con fecha 24/4/89 se ha declarado en estado de quiebra a MIGUEL ANGEL MARTIN. Emplázase a los acreedores para que en los términos del art. 33 de la ley 19.551, presenten a la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2 de agosto de 1989, debiendo el Síndico presentar el informe que establece el art. 35 de la ley referida el día 24 de agosto de 1989 y el que se refiere el art. 40 el día 14 de setiembre de 1989. Fíjase la fecha de junta de acreedores para el día 5 de octubre de 1989 a las 10,.30 hs., que se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal sito en Callao 635, Piso 2º. Intímese al fallido a fin de que dentro de 24 hs., ponga a disposición del Síndico todos los libros y papeles de su negocio como así también pondrá a disposición del referido funcionario todos sus bienes y/o informe del lugar de su ubicación asimismo deberá dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 11, incs. 2º, 3º 4º y 5º de la ley citada y en su caso, con los incs. 1º y 7º de dicho artículo. También deberá dentro de 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímese a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder, a ponerlos a disposición del Síndico en el término de 5 días. Asimismo prevénceselos de la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerar los mismos ineficaces. A los efectos del art. 97 —ley citada— publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días. La Síndica designada en dichas actuaciones es la contadora Delia Haydée Novello con domicilio constituido en Cucha Cucha 5º Piso 2º, Dto. "A", Cap. Fed.

Buenos Aires, 22 de mayo de 1989.
María Elsa Uzal, secretaria.

e. 30/5 Nº 1615 v. 5/6/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26 de la suscripta, sito en Callao 635, Piso 2º, Capital Federal, hace saber por cinco días en autos "BELLAGAMBA, JUAN CARLOS s/ Concurso Preventivo" Expte. Nº 59.371 que el 19 de mayo de 1989 ha declarado la apertura del concurso preventivo de Juan Carlos Bellagamba, designándose Síndico al Dr. Marcelo Gebhardt con domicilio en la calle Calle Pellegrini 739, 7º Piso, ante quien y en donde los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el 28 de agosto de 1989, habiéndose fijado el 31 de octubre de 1989 a las 10 y 30 horas para realizar la Junta de Acreedores que se celebrará en la Sala de Audiencias del Fuero sita en Callao 635, Piso 1º, con los acreedores que concurran cualquiera sea su número y debiendo el Síndico presentar los informes de los arts., 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 18 de setiembre de 1989 y 9 de octubre de 1989 respectivamente.

Buenos Aires, 23 de mayo de 1989.
María Elsa Uzal, secretaria.

e. 2/6 Nº 56.299 v. 8/6/89

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, sito en Callao 635, Piso 3º, Capital Federal, en autos caratulados: "CITIBANK, N. A. c/ BALDINO MIGUEL ANGEL s/ Ejecutivo", Expediente Nº 153.841, cita y emplaza a MIGUEL ANGEL BALDINO para que dentro de cinco días comparezca a tomar intervención que corresponda en autos bajo apercibimiento de designar defensor oficial de ausentes para que lo represente. Publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 27 de abril de 1989.
Tomás Daniel Allende, secretario.

e. 2/6 Nº 56.354 v. 5/6/89

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 33 a mi cargo comunica por cinco días la quiebra de DISTRIBUIDORA DABIMAR S. A., revistiendo el carácter de síndico la Contadora Lucía Guelfi, con domicilio constituido en la Avda. Corrientes 1628, 7º Piso "H", Capital, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 de agosto de 1989. Señálase la audiencia del día 19 de octubre de 1989 a las 9 hs., en la Sala de Audiencias del Tribunal (Talcahuano 550, 6º Piso, Palacio de Justicia) a los fines de la votación y consideración del concordato resolutorio en caso de corresponder. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la Sra. Síndico prohibiéndose hacer entrega de bienes y pagos a la fallida, bajo apercibimiento de ser considerados ineficaces. Asimismo intímaselo a fin de que constituya domicilio dentro del radio de la capital, dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal y para que dé cumplimiento a lo ordenado por el art. 95 de la Ley 19.551 y entregue al síndico los libros y comprobantes de contabilidad dentro de las 24 hs.

Buenos Aires, 16 de mayo de 1989.
Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 30/5 Nº 1616 v. 5/6/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 33, a cargo de la Dra. Beatriz Rotondaro, comunica que con fecha 27 de abril de 1989 ha decretado el concurso civil liquidatorio de FRANCISCO JOSE JUAN MARIA ROCA en los autos "ROCA FRANCISCO JOSE JUAN MARIA s/ CONCURSO CIVIL LIQUIDATORIO", y hace saber durante cinco días que emplaza al fallido y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de su activo y se le prohibe hacerle pagos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio bajo apercibimiento de ley y ponga a disposición de la sindicatura los libros y demás documentos. Se fija hasta el día 31 de julio de 1989 para que los acreedores presenten al síndico designado en autos Dr. Hugo Darío Maciel, con domicilio en Avda. Leandro N. Alem 661, 5º Piso, Of. "11" Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de Acreedores de corresponder se celebrará el día 23 de octubre de 1989 a las 9 horas en la Sala de Audiencia del Tribunal.

Buenos Aires, 12 de mayo de 1989.
Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 30/5 Nº 1617 v. 5/6/89

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela N. Fernández, Secretaría Nº 37, a mi cargo comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de ITUPAP S. A. con domicilio en Av. Segurola Nº 1165, Piso 1º, Dto. "9", Capital Federal, fijando hasta el 25 de agosto de 1989 el plazo para que los acreedores presenten sus títulos y soliciten la verificación por ante el Síndico Contador Ricardo Sanguinetti, con domicilio en Paraná 777, Piso 7º, Dto. "B", Capital Federal. Se hace saber que la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Talcahuano 550, Piso 7º, Capital Federal, el día 7 de noviembre de 1989 a las 8,30 hs., con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 17 de mayo de 1989.
Fernando Miguel Durao, secretario.

e. 1/6 Nº 56.156 v. 7/6/89

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41 (Talcahuano 550, Piso 7º de esta ciudad), en los autos caratulados "PALOMINO DE CRISCUOLO MABEL DEL CARMEN s/ Quiebra", comunica por cinco días la quiebra de Palomino de Criscuolo Mabel del Cármen, decretada con fecha 10 de mayo de 1989, haciéndose saber que los datos personales de la fallida son: argentina, nacida el 30 de noviembre de 1953, C. I. Nº 7.103.203, hija de Raúl y de Angel Tarkbe, soltera, ignorándose su actual domicilio; b) que ha sido designado síndico el contador Pascual Ippólito con domicilio constituido en Montevideo 666, Piso 3º, Dto. "306" de esta ciudad, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 de agosto de 1989; c) que en caso de presentar propuesta de acuerdo resolutorio, la junta se celebrará en la sala de audiencias del Juzgado el 10 de octubre de 1989 a las 10 horas; d) quien se intima a la fallida y a sus administradores a constituir domicilio en el lugar de la radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los estrados del Juzgado; e) que la fallida queda obligada a poner todos sus bienes a disposición del juzgado en forma apta para que la sindicatura pueda tomar inmediata y segura posesión; f) que se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico y g) que se prohibe hacer pagos o entregas de bienes, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 19 de mayo de 1989.
Fernando L. Salomonoff, secretario.

e. 2/6 Nº 1703 v. 8/6/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41 (Talcahuano 550, Piso 7º de esta ciudad) en los autos caratulados "GANGEME RICARDO s/ Quiebra" (Expte. Nº 16.918) comunica por cinco días la quiebra de GANGEME RICARDO decretada con fecha 23 de mayo de 1989, haciéndose saber: a) que los datos personales del fallido son Gangeme Ricardo, hijo de Santo y Ana Calupsi, nacido el 24 de octubre de 1947, D. N. I. Nº 7.794.660, con domicilio en Rivadavia 4241, Piso 10º de esta ciudad; b) que ha sido designado síndico el Dr. Raúl A. Vergara, con domicilio constituido en Corrientes Nº 1642, Piso 3º "67", 2º cuerpo, de esta ciudad, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de agosto de 1989; c) que en caso de presentar propuesta de acuerdo resolutorio, la junta se celebrará en la Sala de audiencias del Juzgado el día 1 de noviembre de 1989 a las 10 hs., d) que se intima a la fallida y a sus administradores a constituir domicilio en el lugar de la radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los estrados del Juzgado; e) que la fallida queda obligada a poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta que la sindicatura pueda tomar inmediata y segura posesión; f) que se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico y g) que se prohibe hacer pagos o entregas de bienes, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 26 de mayo de 1989.
Fernando L. Salomonoff, secretario.

e. 2/6 Nº 1704 v. 8/6/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Jorge N. Pastorini, Secretaría Nº 42 a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro sito en Talcahuano 550, 7º Piso, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de FERNANDEZ BURKI CRISTINA LILIANA, Síndica Bombina Ippólito, con domicilio constituido en la calle Paraguay 1307, 8º Piso, Of. 69 de Capital Federal a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de agosto de 1989. En caso de presentarse Acuerdo Resolutorio a la Junta de Acreedores se realizará el día 13 de octubre de 1989 a las 10 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado sita en Talcahuano 550, 7º Piso con los acreedores que concurran. Se intima también al fallido que en lo pertinente dé cumplimiento a los requisitos exigidos por el art. 93 de la ley concursal y a que dentro de las 24 horas entregue al síndico sus libros de comercio y/o toda la documentación relacionada con su contabilidad, se intima también a el fallido y a cuantos tengan bienes de ésta a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos so pena de considerarlos ineficaces. Intímese asimismo a el fallido o administradores de la sociedad para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en sus estrados (art. 93, incs. 1º, 3º, 4º, 5º, 7º; art. 96, incs. 1º, 2º y 7º de la ley 19.551). Autos FERNANDEZ BURKI CRISTINA LILIANA s/ Quiebra (Expte. Nº 16.109).

Buenos Aires, 10 de mayo de 1989.
Rafael S. Barreiro, secretario.

NOTA: El presente edicto es rectificatorio del publicado en las ediciones del 22/5 al 29/5/89, en lo referente al domicilio constituido de la Síndico.

e. 2/6 Nº 1705 v. 8/6/89

El Juzgado Nacional Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Jorge N. Pastorini, Secretaría Nº 42 a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro sito en Talcahuano 550, 7º Piso, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de INTERAGREX S. A., Síndica María Angélica Navarro, con domicilio constituido Tte. Gral. Juan D. Perón 1558, 5º Piso 1037 de Capital Federal a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de junio de 1989. En caso de presentarse Acuerdo Resolutorio a la Junta de Acreedores se realizará el día 12 de setiembre de 1989 a las 10 horas, en la Sala de audiencias del Juzgado sita en Talcahuano 550, 7º Piso, con los acreedores que concurran. Se intima también al fallido que en lo pertinente de cumplimiento a los requisitos exigidos por el art. 93 de la ley concursal y a que dentro de las 24 horas entregue al síndico sus libros de comercio y/o toda la documentación relacionada con su contabilidad. Se intima también a el fallido y a cuantos tengan bienes de ésta a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos so pena de considerarlos ineficaces. Intímese asimismo a el fallido o administradores de la sociedad para que dentro de las 48 horas constituye domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en sus estrados (art. 93, 93 incs. 1º, 3º, 4º, 5º, 7º; 96, incs. 1º, 2º y 7º de la ley 19.551). Autos: "INTERAGREX S. R. L. s/ Quiebra" (Expte. Nº 16.109).

Buenos Aires, 8 de mayo de 1989.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 2/6 Nº 1706 v. 8/6/89

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nº 46, a mi cargo hace saber que se ha presentado nuevo proyecto de distribución parcial y provisorio en los autos: "KEUTEX SACIAG s/ Quiebra, s/ Incidente de Distribución de Fondos". Fdo.: Horacio Robledo, Secretario.
Buenos Aires, 26 de mayo de 1989.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 2/6 Nº 1707 v. 5/6/89

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 en autos: "DAYAN SILVIA HAYDEE s/ Quiebra". Expediente Nº 17.728, comunica por cinco días la quiebra, Síndico: Dra. Rosario Beatriz Prieto, con domicilio en Uruguay 344, Piso 2º, Dto. "C", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 11/8/1989. Informe previsto por el art. 35 el día 4/9/1989 y el informe previsto por el art. 40 de la ley 19.551 el día 25/9/1989. Ordénese a la fallida y a terceros entreguen a la Síndica los bienes de aquélla. Intímase a la fallida a los fines de que dentro de las 24 horas entregue al Síndico los Libros de Comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida, e intímesela a fin de que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en esta Ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 15 de mayo de 1989.
Ernesto P. Fox, secretario.
e. 2/6 Nº 1708 v. 8/6/89

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 49, interinamente a cargo del Dr. Héctor H. Vitale, comunica por cinco días la quiebra de: RAUL CARLOS IBARRA L. E. Nº 4.130.769, Síndico designado Ovidio Pedro Bianchi, con domicilio legal en Arenales 2557, 3º "A", a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 25 de julio de 1989. El síndico presentará los informes que establecen los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 15 de agosto de 1989 y 6 de setiembre de 1989 respectivamente. La junta de acreedores se realizará el día 27 de setiembre de 1989 a las 9,30 hs. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose en su caso hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que en el término de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo el apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 19 de mayo de 1989.
Héctor Hugo Vitale, secretario interino.
e. 1/6 Nº 1637 v. 7/6/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, sito en Talcahuano 550, Piso 8º de Capital Federal, cita y emplaza a los demandados CARLOS ROBERTO CERRO y MARIA SUSANA LEVERS, a fin de que dentro del quinto día de notificados, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de designárseles Defensor Oficial para que los represente en autos "DI LASCIO HUGO OSVALDO y Otro c/ CERRO CARLOS y Otro s/ Ejecutivo". Publíquese por dos días. Silvia Irene Rey, Juez.
Buenos Aires, 3 de abril de 1989.
Juan Manuel Ojea, secretario.
e. 2/6 Nº 56.287 v. 5/6/89

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, comunica por cinco días el CONCURSO CIVIL LIQUIDATORIO DE KARAMPALIS DEMETRIO con domicilio particular sito en la calle Av. Córdoba 4316, Piso 12º, Unidad Nº 26 y el comercial sito en Maipú 879, Piso 9º de Capital Federal, Síndico designado Manuel Jorge Wajnsztejn con domicilio en Av. Callao 322, Piso 10, Dto. "B", de esta Capital a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos hasta el día 5 de setiembre de 1989. En caso de presentar acuerdo la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Fuero sito en Callao 635, 1º Piso el día 8 de noviembre a las 11 hs. Se intima a los Karampalis Demetrio y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 hs., prohibiéndose a hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Asimismo se intima a Karampalis Demetrio a que constituya domicilio en el término de 48 hs. bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, 23 de mayo de 1989.
Laura Inés Orlando, secretaria.
e. 1/6 Nº 1638 v. 7/6/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 5, del Dr. Jorge Diego Anderson, Secretaría Nº 10, del suscripto, sito en Paraná Nº 386, Piso 10º, Capital Federal, en autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ LIGUORI ANTONIO s/ Ordinario", cita y emplaza a Antonio Liguori para que comparezca a tomar intervención en este juicio dentro del término de cinco días bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 7 de febrero de 1989.
Eduardo Rozas, secretario.
e. 2/6 Nº 54.679 v. 5/6/89

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 10, Secretaría Nº 19, sito en Paraná 386, Piso 10º de Capital Federal, cita y emplaza a los herederos de los Sres. GERONIMO GIUSTO, CLEMENTINA CIS de GIUSTO y LEONOR ANDREA UGARTE de CABILLA para que dentro del plazo de diez días comparezcan a estar a derecho en los autos: "LEON JUNA JUSTINO y Otros s/ Prescripción Adquirida Buque Ayeo", y constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de darse intervención al Sr. Defensor Oficial en caso de incomparecencia. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 26 de abril de 1989.
Alejandro J. Saint Génez, secretario.
e. 2/6 Nº 54.658 v. 5/6/89



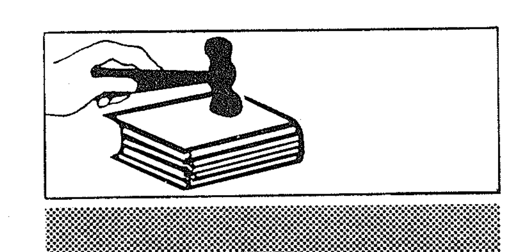
Partidos Políticos

ANTERIORES

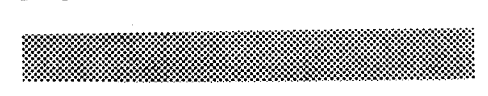
PARTIDO AZUL Y BLANCO

Distrito San Luis

Edicto -Art. 14- Ley 23.298- Juzgado Federal de San Luis- Secretaría Electoral- Se hace constar que en los Autos caratulados: "Partido Azul y Blanco s/ Solicita Reconocimiento", se ha dictado la siguiente resolución: "/// Luis, Abril, 26 de 1989. I) Proveyendo la presentación de fs. 48; téngase por presentado y por constituido domicilio legal al Partido Azul y Blanco. Por cumplimentados los requisitos que establece el art. 7 inc. b), c), d), e) y f) de la Ley 23.298. Hágase saber a los Apoderados de los Partidos Políticos reconocidos y en constitución de la denominación y de la fecha adoptada por el partido peticionante; ordénase la publicación determinada en el Art. 14 de la citada Ley, en el Boletín Oficial de la Nación por el término de tres días. II) Notifíquese. Firmado: Dr. Carlos Martín Pereyra, Juez Federal.
Carlos Alberto Ruffa, Secretario Electoral.
e. 1/6 Nº 1.639 v. 5/6/89



Remates Judiciales



ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 12, secretaría Nº 23 (Lavalle 1212, piso 1º, Cap.) comunica por dos (2) días en los autos "BALTIAN, JORGE L y OTRA c/ RABADE, ANTONIO y OTRO s/ Cumplimiento de Contrato" Expediente Nº 29.204, que el martillero público Don Modesto Pedra rematará el día 23 de junio de 1989 a las 10,30 hs. en el Salón de Ventas sito en Talcahuano 479 de la Capital Federal el siguiente bien: "Un inmueble sito en la calle Cuyo 2244 de la localidad de Martínez, Pcia. de Bs. As., Part. de San Isidro ubicado entre las calles (hoy) Manuel Pestaña y Caracas. Circunscripción 4, lote 1, manzana 34, Secc. "C", Superficie total 207,55 metros cuadrados. Según acta de constatación obrante en autos se trata de una finca construida en mampostería con techo de tejas (tipo chalet), compuesta de dos dormitorios amplios, living-comedor, cocina, una habitación en planta alta y dos baños, tiene jardín al frente y al costado y construida pileta de natación y un galpón chico. Garage. El bien se encuentra ocupado en la actualidad por el demandado y su grupo familiar. El garage que se menciona se encuentra alquilado por el demandado a la Sra. Inés Paulina Villafañe quien lo utiliza como peluquería, no habiéndose exhibido contrato de locación. Todo en el estado en que se encuentra y se exhibe en días 16 y 17 de junio de 1989 de 10 a 12 horas. Existen en autos constancias de deudas por Alumbrado, Barrido y Limpieza al 30/11/88 de ₳ 180,98; Rentas al 30/11/88 ₳ 653,490; ₳ 653,490 y ₳ 188,50 y ₳ 188,500 Obras Sanitarias ₳ 250,65 al 14/11/88 (fs. 1047/53 Quinto cuerpo expediente). Base de Subasta: ₳ 12.820. Seña: 10 %. Comisión: 3 %, Sellado de Ley. Al contado y en dinero efectivo moneda nacional. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Dado, firmado y sellado en Buenos Aires, a los 26 días del mes de mayo de 1989.
Irene Martínez Alcorta, secretaria.
e. 2/6 Nº 56.348 v. 5/6/89

Nº 43

Juz. Nac. de Pra. Inst. en lo Civil Nº 43 de la Cap. Fed., a cargo del Dr. Roberto A. Beatti, Secretaría Nº 73 a mi cargo, sito en la calle Uruguay 714 entrepiso Cap. Fed., comunica por 2 días en autos "PACUAL, MARIA TERESA Y OTROS c/ COTO, CARLOS JORGE s/ Ejecutivo Hipotecario", Expte. 138.421, que el martillero Eduardo Facundo Aubone, rematará el día 14 de junio de 1989, a las 11,45 horas, en Talcahuano 479 Cap. Fed., "Ad Corpus", al contado y mejor postor, el departamento sito en la calle Tucumán 2242, piso 3º, letra "D" (unidad funcional 17) y la unidad complementaria "I" (espacio guarda coche) con entrada por el Nº 2238 de la calle Tucumán. Es un departamento contrafrente, de 2 dormitorios, baño, living-comedor, cocina, lavadero, baño y cuarto de servicio, patio azotea. Se encuentra ocupado por el demandado con su familia. Base ₳ 900.000.-, Seña 30 % Comisión 3 %. Sellado de Ley. La sup. total del departamento 167 m² 11 dm². Porcentual 2,40 %. La unidad complementaria, planta sótano y baja. Sup. Total 319 m² 90 dm². Porcentual 8,14 % con respecto a 1/15 ava parte indivisa. Nomenclatura Catastral Circ. 11; Sec. 19; Manz. 47; Parcela 6; unidad funcional 17 F R 11-1863/17 y unidad complementaria I F R 11-1863/7 matrículas. Adeuda por expensas comunes al 30/9/1988 ₳ 688,30; a la Municip. de la Ciudad de Bs. As. ₳ 3.535,69 y a la Adm. Gral. de O.S.N. ₳ 8.099,54. Hágase saber a los eventuales adquirentes que deberán efectivizar el pago de saldo de precio, indefectiblemente dentro de los 10 días de realizado el remate, bajo apercibimiento de actualización desde la fecha del remate conforme el índice de precios al consumidor proporcionado por el INDEC, bajo apercibimiento de los Art. 580 y 584 del Cód. Proc. Civil y Comercial. El comprador deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. Se visita con tarjeta del martillero, la que podrá solicitarse en sus oficinas, los días 12 y 13 de mayo de 1989, de 10 a 12 horas.
Buenos Aires, mayo 26 de 1989.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.
e. 2/6 Nº 56.349 v. 5/6/89

Nº 79

Juzgado Civil Nº 79, secretaría del autorizante comunica 2 días en juicio VIGNAU RICARDO A. Y OTRA c/ BRUZZONE CARLOS A. Y OTROS s/ ejec. hip. que el martillero Clodomiro Pereira remata en el Salón de Ventas de Sarandí 41 el 8 de junio a las 10 hs., visitándose los días 5 y 6 de junio de 10 a 12 hs. el dpto. en Mar del Tuyú calle 69 Nº 166 entre la calle 1 y 2 a 1 cuadra de la principal (céntrico) piso 3º "2", con living comedor y 2 dormitorios a la calle, baño y cocina, antigüedad 6 años aproximadamente, serv. indiv. Desocupado buen estado de conservación. Además de las estipulaciones del art. 566 del CPCC, el comprador constituirá domicilio dentro de jurisdicción del Juzgado, denunciando dentro de 2º día de la subasta nombre de su comitente y nombre definitivo al 5º día a partir de la aprobación, depositando judicialmente en Bco. Nación Argentina (sucursal Tribunales) el saldo actualizado de precio contado conforme Ind. Prec. Minorista (Indec) Base ₳ 300.000. Seña 8 %. Comisión: 3 %, sujeto aprob. Sup. total: 40,36 m².
Buenos Aires, mayo 29 de 1989.
Ana M. Kruls de Molina Portela, secretaria.
e. 2/6 Nº 56.283 v. 5/6/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 18

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 18 a/c del Dr. Javier Fernández Moores, secretaría Nº 36 a/c del Dr. Julio J. Peirano, sito en Talcahuano Nº 550 piso 7º Capital Federal, en los autos "WAGNER UWE ALBERTO c/ CASA BOO SAIC Y F. s/ Ejec." expte Nº 18.297, comunica por dos días que el martillero Sebastián Cava rematará el día cinco de junio de 1989 en el Salón San Cayetano, Humberto Iº 2042 Cap. Fed. a las 9,30 hs. los siguientes bienes: Una heladera tipo comercial usada marca Frigomac con cuatro puertas gabinete de acero inoxidable, con vitrina, motor eléctrico incorporado sin número y marca a la vista funcionando. Otra heladera, conservadora marca Vilber gabinete de acero inoxidable motor eléctrico incorporado modelo Nº C 150 Nº 12081 Nº 62929 a la vista funcionando. Una conservadora para carne usada marca Miralles B. C. con motor eléctrico incorporado sin marca y número a la vista y gabinete metálico funcionando. Una heladera tipo comercial usada color blanco marca Siam con tres puertas, gabinete metálico motor eléctrico incorporado marca Armametic Nº 28.141. Una balanza comercial eléctrica de precisión marca Ishida modelo L para 10 kilos Nº F92 usada funcionando. Una heladera conservadora marca Egert con dos puertas y motor incorporado sin número a la vista funcionando. Una exhibidora usada marca Vilber con motor eléctrico incorporado sin marca y número a la vista funcionando. Una cocina a gas natural nueva para la venta marca Oro Azul con cuatro hornallas y horno modelo Firenze. Exhibición: días 1 y 2 junio 1989 de 14 a 16 hs. en depósito San Cayetano, calle Río Cuarto Nº 1490, Cap. Fed. Los bienes se rematarán en el estado que se encuentran y el retiro, carga etc., a cargo compradores que deben constituir domicilio legal dentro radio Capital Federal. Condiciones de venta: Contado, sin base mejor postor, seña 30 %, comisión 10 %, saldo dentro las 48 hs. todo en efectivo, previa entrega de los bienes que deberán ser retirados dentro 48 horas precitadas.
Buenos Aires, 29 de mayo de 1989.
Julio J. Peirano, secretario.
e. 2/6 Nº 56.267 v. 5/6/89

Nº 21

Juzgado Nacional de Comercio Nº 21, Secretaría Nº 41 comunica por dos días en autos: "MAXI QUESO S.A. c/ TREROTALA LAUBES VICTOR R. s/ Sumarísimo" Expte. 11.811, que el martillero Eduardo Martín Almeyra rematará el día 16 de junio de 1989 a las 11,00 horas en la calle Sarmiento 3159/79 de Capital, los siguiente bienes: "Un secarropas marca Surrey automático eléctrico; 1 espejo redondo de 0,90 x

0,90 mts.; 1 ventilador marca Yelmo 3 velocidades; 1 reloj de pared eléctrico con teléfono de adorno, no funcionando, en el estado en que se encuentran. Sin Base. Contado. Mejor postor. Seña 30 %, Comisión 10 %. Entrega previo pago total del precio. Se exhiben los días 14 y 15 de junio en el horario de 14 a 16 en Sarmiento 3159/79 de Capital. El comprador deberá constituir domicilio en Capital.
Buenos Aires, 26 de mayo de 1989.
Fernando L. Salomonoff, secretario.
e. 2/6 Nº 56.347 v. 5/6/89

Nº 25

Juz. Nac. de Pra. Inst. en lo Comercial Nº 25 de la Cap. Fed., Secretaría Nº 50, comunica por 5 días en autos "UBERTINI Y MARTINI S. A. s/Quiebra", Expte. 13.797, que el martillero Eduardo Facundo Aubone, rematará el día 16 de junio de 1989, a las 15,30 horas, en la calle Talcahuano Nº 479 Cap. Fed., "AD CORPUS", al contado y mejor postor, los siguientes bienes de propiedad de la fallida: A) Inmueble ubicado en la Avda. San Martín 381 (ex-Santa Fe 2377/79) entre las calles Rep. Argentina, Brasil y Pasaje Chaves, de la localidad de Valentín Alsina, Partido de Lanús, Pcia. de Buenos Aires. Desocupada. Son 11 lotes unidos entre sí, con una superficie total de 1.967 m² 21 dm². Su entrada principal por la Avda. San Martín, con portón de entrada para camión. A la derecha consultorio, vestuario y portería, de donde sale una escalera. En el primer piso está el vestuario de mujeres, cocina, pieza, lavadero y patio. En el 2º piso hay 3 ambientes, patio con pileta y azotea. Entrando a la izquierda, las oficinas administrativas y recepción, de donde sale una escalera al 1º piso en donde hay 3 ambientes, baño, comedor y la oficina principal que está sin terminar. En la entrada al galpón, hay un entrepiso de material, a mitad de la nave en altos, baños para hombres y mujeres, a continuación un patio que da a la cocina y comedor personal, al fondo hay un baño en alto. Nomenclatura Catastral: Circ. I; Sec. C; manz. 9; Parcela 13 a, 17, 18, 19, 20 y 21. Dominio Fº 1128/57; Partida 5653. Adeuda a la Municip. de Lanús ₳ 36.383,12 (fs. 989/990); por Imp. Inmobiliario ₳ 52.975,27 (fs. 958; 960 y 964) y a la Adm. Gral. de O.S.N. ₳ 47.004,34 (fs. 1186/7). Posee 4 líneas telefónicas que se encuentran en vigencia y con medida de no innovar hasta el 10 de julio de 1989. Base ₳ 800.000. Seña 20 % Comisión 3 % Sellado de Ley. B) Seguidamente se subastará una caja fuerte. Sin base, al contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %. Sellado de Ley. C) En Block, al contado y mejor postor, los lotes sitos en el Valle Mitimay, Pedanía Alta Gracia, Departamento de Santa María de la Pcia. de Córdoba. Son 13 lotes de la manzana 51; Lotes 1, 2, 3, 5, 6, 7, 11 y 12 de la Manzana 52 y los lotes 1 y 2 de la Manzana 53, de acuerdo con el título de propiedad obrante a fs. 945/54 y del plano del loteo efectuado en el año 1947 por el Sr. Carlos A. Rodríguez Achával (fs. 1329). Se encuentra ocupado por el Señor Florencio Mateo. Base ₳ 20.000, Seña 30 %, Comisión 3 %. Sellado de Ley. Adeuda por Imp. Inmobiliario ₳ 9.464, (fs 1004/16). Se puede visitar libremente. La exhibición del inmueble de la Avda. San Martín 381 de Lanús y del bien mueble, se realizaran los días 12, 13 y 14 de junio de 1989, de 13 a 17 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Mayores informes en el Juzgado, oficina del martillero y en la planta industrial.
Buenos Aires, 24 de mayo de 1989.
Juan Manuel Ojea, secretario.
e. 31/5 Nº 56.115 v. 6/6/89



Convocatorias

ANTERIORES

"A"

ALFOMBRAS WITTE
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de junio de 1989, a las 15 horas en primera convocatoria, y a las 16 horas en segunda convocatoria, en el local social de José Hernández 1955, 5º piso, departamento 21, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación artículo 234, inciso primero de la Ley 19.550, correspondiente al decimoquinto ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1988.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Honorarios del directorio en exceso del límite fijado por el artículo 261 del la Ley 19.550.
5º) Elección de síndicos titular y suplente. Remuneración de los mismos.
El Directorio
e. 30/5 Nº 56.008 v. 5/6/89

ALCALIS DE LA PATAGONIA
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Se comunica a los Sres. Accionistas de ALCALIS DE LA PATAGONIA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL (ALPAT) que el Honorable Directorio de la Sociedades en Reunión Nº 335 de fecha 24/05/89 ha resuelto convocar a los Sres. Accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria y Asamblea Especiales Clase "A" y "C" para el 23 de Junio de 1989 a las 10,30, 11,00 y 11,15 Hs. respectivamente en la sede social de la calle Córdoba 657 7º P. de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. Motivo por el cual se realiza la Asamblea fuera de término.
3. Consideración de los convenios celebrados con el Gobierno y evolución de su cumplimiento.
4. Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos del ejercicio económico Nº 17 iniciado el 1.7.86 y cerrado el 30.6.87 e informe de la Comisión Fiscalizadora.
5. Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos del ejercicio económico Nº 18, iniciado el 1.7.87 y cerrado el 30.6.88 e informe de la Comisión Fiscalizadora.
6. Determinación del número de miembros del Directorio, entre un mínimo de cinco (5) y un máximo de diez (10) y del número de Directores titulares por las acciones clases "A" y "C". Designación de los mismos y de suplentes por el término de un (1) año, a cuyo efecto se realizarán las respectivas Asambleas Especiales Clases "A" y "C" convocadas por la presente.
7. Designación por el término de un (1) año de tres (3) síndicos titulares y sus correspondientes suplentes.
8. Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
9. Retribución a Directores y Síndicos.
La documentación que hace al tratamiento del Orden del día enunciado precedentemente como así también las Res. SICE Nº 197/88 y Anexo y Res. S. H. Nº 224/88 y su Convenio Adjunto se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en las oficinas de la calle Córdoba 657 - 7º P. de 10,30 a 13,00 y 15,00 a 18,00.
Con tal motivo, saludamos a Ud. atte.
El Directorio
e. 1/6 Nº 56.169 v. 7/6/89

APAK
S. A.
Registro Nº 57.385

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria primera citación, para el día 20 de Junio de 1989, a las 17 horas, en la sede social Avda. de Mayo 676, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea;
2) Ratificación del mandato de los Directores Titulares y de los miembros del Consejo de Vigilancia y aprobación de su gestión;
3) Demora en la convocatoria;
4) Consideración de los documentos del art. 234. 1º) Ley 19.550 de los ejercicios cerrados el 30 de Junio de 1985; 1986 y 1987; 5) Fijación del número de Directores y su elección por tres años;
6) Elección de tres miembros del Consejo de Vigilancia por un año.
Buenos Aires, mayo 24 de 1989.
El Directorio
e. 1/6 Nº 56.195 v. 7/6/89

APAK
S. A.
Registro Nº 57.385

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, primera citación para el día 20 de Junio de 1989, a las 18 y 30 horas en la sede social Avda. de Mayo 676, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2) Demora en la convocatoria;
3) Gestión de los directores y Consejo de Vigilancia;
4) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º) Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1988;
5) Fijación del número de Directores y su elección por tres años;
6) Elección de tres miembros del Consejo de Vigilancia por un año.
Buenos Aires, 24 de mayo de 1989.
El Directorio
e. 1/6 Nº 56.194 v. 7/6/89

ASOCIACION BONAERENSE DE TROTE

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores socios a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 17 de junio de 1989, a las 12 horas en nuestra sede social Bermúdez 683, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para que, juntamente con el presidente y secretario, firmen el Acta de Asamblea.
2º) Aprobación del proyecto de Venta de la Sede Social de la Asociación, sita en Bermúdez 683, Capital Federal.
3º) Aprobación del Contrato de Locación suscripto por la Asociación con el club Hípico San Jorge.
La Presidente
e. 1/6 Nº 56.237 v. 5/6/89

AQUIFUND
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de AQUIFUND S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 26 de junio de 1989 a las 10 horas en el local social sito Humahuaca 4300 7º 19, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234, inc. 1) de la ley de Sociedades Comerciales correspondiente al décimocuarto ejercicio comercial finalizado el 31 de enero de 1989.
2º) Remuneración del Directorio.
3º) Elección de Directores y Síndico Titular y Suplente.
4º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
La Presidente
e. 2/6 Nº 56.365 v. 8/6/89

"C"

CRUZ AZUL ASISTENCIA MEDICA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de "CRUZ AZUL ASISTENCIA MEDICA S.A." a Asamblea General Extraordinaria para el día 15 de junio de 1989 a las 18,30 horas en Uruguay 775, 1º piso, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Venta de Filiales.
3º) Destino de los fondos.
El Directorio
e. 30/5 Nº 55.994 v. 5/6/89

CEMAC
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 23 de junio de 1989, a las 15 horas, en nuestro local de la calle Zepita 3137, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración del Balance Trimestral, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos, Cuadros e Informes de la Comisión Fiscalizadora al 31 de marzo de 1989.
2) Consideración del retiro de la cotización de acciones de la Empresa de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y de la oferta pública de las mismas.
3) Determinación del valor de reembolso por acción que resulte del Balance al 31 de marzo de 1989, a ser considerado en el punto 1). Forma del ajuste del valor de reembolso hasta la fecha de su efectivo pago.
4) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de Asamblea.
El Presidente

NOTA: En relación con el punto 2) del Orden del Día, conforme el art. 245 de la Ley Nº 19.550, los accionistas podrán ejercer el derecho de receso dentro de los siguientes plazos:
a) Accionistas presentes que voten en contra, dentro del quinto día de la realización de la Asamblea.
b) Accionistas ausentes que acrediten su calidad de tales al tiempo de la Asamblea dentro de los quince días de su clausura.

La resolución asamblearia deberá ser adoptada por la mayoría de las acciones con derecho a voto, teniendo todas las acciones un voto por acción.

Se recuerda a los señores Accionistas que para tener derecho a asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia, y quienes tengan sus acciones en la Caja de Valores deberán remitir certificado de depósito, a la sede social calle Zepita 3137 Capital Federal dentro del horario de 10 a 15 horas, hasta el 16 de junio de 1989, inclusive.
Buenos Aires, 18 de mayo de 1989.
e. 31/5 Nº 56.136 v. 6/6/89

COMPUTACION Y TECNOLOGIA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 20/6/89 a las 15 hs. en la sede social de Viamonte 1133 3º piso, Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo de convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de los documentos consignados en el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/87.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Remuneración al Directorio.
5º) Determinación del número de Directores, su elección y elección del Síndico titular y suplente.
El Vice-presidente
e. 2/6 Nº 56.272 v. 8/6/89

COMPUTERSA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 20/6/89 a las 17 hs. en la sede social de Viamonte 1133 3º piso, Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los elementos referidos al ejercicio económico finalizado el 31/12/87.
2º) Distribución de honorarios al Directorio.
3º) Determinación del número de Directores, su elección y elección del Síndico titular y suplente.

El Vice-presidente
e. 2/6 Nº 56.273 v. 8/6/89

"D"

DESTRIAL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la asamblea ordinaria en 1ª convocatoria, a celebrarse el día 12 de junio de 1989, a las 17:00 horas en el local de la calle Lavalle 750 - Piso 9º "A" Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de accionistas para firmar el acta.
2) Motivos de la convocatoria fuera del plazo legal.
3) Consideración del Estado de Situación Patrimonial e Inventario, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, con su información complementaria y anexos, Memoria e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1988. Destino del resultado.
4) Retribución al Directorio en exceso, art. 261 Ley 19.550.
5) Consideración de la gestión de los señores directores y de la actuación del Síndico durante el ejercicio 1988.
6) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por un año. Elección de Síndicos titular y suplente por un año.

Buenos Aires, 17 de mayo de 1989.
El Directorio
e. 31/5 Nº 56.123 v. 6/6/89

DYRBA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo resuelto en la reunión de Directorio del 8/5/89 convócase en 1ª convocatoria a los Sres. accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 22/6/89, a las 10.00 horas en la calle Mercedes 2171/73 Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de la renuncia presentada por el señor Luis Tittarelli a su cargo de director declarada intempestiva por el Directorio en su reunión del 8 de mayo de 1989 según acta número 166.
2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros y Anexos, por el ejercicio finalizado el 30/9/88 (art. 234, inc. 1, Ley 19.550). Dicha consideración posterior al plazo legal será explicada por el Directorio en la Asamblea.
3) Consideración del Revalúo Ley 19.742 y su destino.
4) Informe de la actual situación económica, comercial y financiera de la empresa.
5) Designación de Directores por un nuevo período estatutario (1 año).
6) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente

NOTA: Se recuerda el cumplimiento de los recaudos del artículo Décimo segundo del Estatuto Social a los efectos de su concurrencia a la Asamblea.
e. 2/6 Nº 56.301 v. 8/6/89

"E"

ESTANCIA EL OMBU
S. A. Inmobiliaria y Ganadera
Registro Mº 6080

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 20 de Junio de 1989, a las 11,30 horas en el local social de Av. Pte. Roque S. Peña 832, 8º piso, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2) Consideración de la fusión de la sociedad con la que gira bajo la denominación "Pilagá S. A. Ganadera" mediante su absorción por esta última de acuerdo con lo establecido en el compromiso previo de fusión suscripto el 19 de Mayo de 1989. Disolución anticipada de la Sociedad en razón de la fusión y como consecuencia de la misma.
3) Consideración del Balance especial al 31 de Marzo de 1989 y del Balance consolidado de Fusión a igual fecha.
4) Consideración de los informes del Síndico.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a la Asamblea deben cursar comunicación al respecto en el domicilio ante citado de lunes a viernes de 10 a 16 horas, con una anticipación mínima de 3 días al señalado para la Asamblea.
e. 1/6 Nº 56.235 v. 7/6/89

"F"

FORMAMETAL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Cita a asamblea gral. extraordinaria a celebrarse el día 14 de junio de 1989 a las 17,30 horas en Ciudad de la Paz 2880, 3º 8 Cap. Fed. a fin de tratar el sgte.:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del Capital Social, emisión de acciones, fijación de prima de emisión de acciones.
2º) Conformidad de los accionistas tenedores de acciones de voto múltiple.
3º) Modificación del artículo cuarto del Estatuto Social.
4º) Facultar al presidente a elevar el acta a escritura pública.
5º) Modificación del artículo primero de los estatutos.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Abogado

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la(s) edición(es) del 26/5/89 al 1/6/89.
e. 2/6 Nº 55.832 v. 8/6/89



"G"

GRIMOLDI
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 22 de Junio de 1989, a las 09.30 hs. en la calle Sarmiento 643 - 1º Piso Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Explicación de los motivos por los cuales se convoca a Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación indicada en el art. 234 inc. 1º) de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio anual Nº 43 cerrado el 31 de mayo de 1988.
4º) Consideración de la Gestión y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de la remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Designación de los miembros titulares y suplentes del Directorio por el término de un año, previa fijación de su número.
7º) Elección de la sindicatura titular y suplente por un ejercicio.
8º) Designación de un contador Público Titular y un suplente que certifique los balances del ejercicio.

El Directorio

NOTA: De conformidad con lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Sociedades los señores accionistas deberán comunicar su asistencia con tres días hábiles de anticipación.
e. 1/6 Nº 56.137 v. 7/6/89

"H"

HIJOS DE RICARDO GRANDIO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de junio de 1989, a las 10 horas en primera convocatoria o a las 11 horas en segunda convocatoria, en Suipacha 1120, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos convocatoria y celebración asamblea fuera de término;
2º) Consideración de los documentos que cita el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550: ejercicio al 31 de diciembre de 1988. Destino del resultado del ejercicio;
3º) Consideración de las gestiones del Directorio y Síndico;
4º) Elección de Síndicos Titular y Suplente;
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Comunicación de asistencia a Asamblea: según artículo 238 de la Ley 19.550. Horario de atención: lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 horas en la sede social.

El Directorio
e. 2/6 Nº 56.326 v. 8/6/89

"J"

JOYERIA RICCIARDI
S. A. C. I. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a disposiciones Legales y Estatutarias, el Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 24 de junio de 1989 a las 13.30 horas en el local social Marcelo T. de Alvear 512, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Justificación motivo por convocatoria tardía.
3º) Consideración de la actualización contable Ley 19.742/72.

4º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y Ley 22.903 de Sociedades Comerciales correspondientes al vigésimoquinto ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1988.
5º) Consideración de las gestiones del Directorio y Síndico.
6º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de un año. Designación del Director que desempeñará el cargo de Presidente.
7º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

El Directorio

NOTA: Se comunica a los Sres. Accionistas titulares de acciones nominativas no endosables, la obligación de comunicar su asistencia en los términos del art. 238 de la Ley 19.550 con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.

e. 1/6 Nº 56.231 v. 7/6/89

"L"

LA INTERNACIONAL EMPRESA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS S.A.C.I.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de junio de 1989, a las 15 horas en el local social de la Avda. Dr. José María Ramos Mejía 1680, 2º Piso "sector C", Oficinas 17/19, de Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el inciso 1º del artículo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al 20 ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 1989.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Retribución del Presidente, Directores, Consejo de Vigilancia y Auditor.
5º) Aprobación de los actos de gestión del Directorio y el Consejo de Vigilancia.
6º) Designación del Contador Certificante de los Estados Contables del ejercicio económico iniciado el 1º de abril de 1989.

El Directorio

NOTA: Conforme al art. 238 de la Ley 19.550, para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en el domicilio de la sociedad con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma.

e. 2/6 Nº 56.281 v. 8/6/89

"M"

MUNEX Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de junio de 1989 a las 17 hs. en la calle Juan F. Seguí 4676 piso 4º dto. 11 de Capital Federal a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2) Consideración del Bce. Gral., estado de resultados, distribución de utilidades, memoria e informe del Síndico correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de marzo de 1987 y 31 de marzo de 1988.
3) Consideración de las razones por las que se convoca tardiamente para tratar cuestiones relacionadas con el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1987.
4) Fijación de la retribución de los miembros del Directorio y del Síndico por su actuación durante los ejercicios de los años 87 y 88.
5) Elección del Directorio.
6) Designación del Síndico Titular y Suplente.

El Directorio

e. 31/5 Nº 56.128 v. 6/6/89

"P"

PINAMAR S.A.F.A.I.C. e I.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria que se realizará el 21 de junio de 1989 a las 11:30 horas, en la sede social de la calle Soler 3909, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta en representación de la Asamblea.
2º) Distribución parcial saldo de utilidades del Balance General al 30 de junio de 1988. Informe y consideración de la situación financiera a la fecha de la Asamblea. Determinación del monto a distribuir. Oportunidad de la Distribución.
Buenos Aires, mayo veintidós de mil novecientos ochenta y nueve.

El Vicepresidente

e. 30/5 Nº 56.010 v. 5/6/89

PILAGA S. A. Ganadera Registro Nº 2403

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria y Ordinaria, la que se celebrará el día 20 de Junio de 1989, a las 15 horas, en la sede social de Avda. Pte. Roque S. Peña 823, 8º piso, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2) Consideración de la fusión de Pilagá S. A. Ganadera con las que giran bajo la denominación de "S. A. Pastoril Correntina, Establecimiento Los Talas Sureños S. A., y Estancia El Ombú S. A. Inmobiliaria y Ganadera", mediante la absorción de esas tres sociedades último nombradas y su disolución. Consideración del compromiso previo de fusión suscripto con S. A. Pastoril Correntina, Establecimiento Los Talas Sureños S. A., y Estancia El Ombú S. A. I. y G. el 19 de Mayo de 1989.
3) Consideración del Balance Especial al 31 de Marzo de 1989 y del Balance consolidado de Fusión a igual fecha.
4) Consideración de los informes del Síndico.
5) Aprobación de la disminución y posterior aumento del Capital Social y Emisión de acciones a fin de entregar ésta a los señores accionistas de las sociedades a absorberse, previa consideración y aprobación de la relación de canje.
6) Aumento de Capital superando quíntuplo estatutario por capitalización parcial de la cuenta ajuste de Capital por hasta ₳ 1.500.000. Emisión de 14.456.702 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de V/N 0,10 c/u de 1 voto por acción, con derecho a un dividendo a partir del 1º/7/1988 y Reforma de Estatuto del art. 4º. Autorizaciones pertinentes.
7) Desafectación de reservas.
8) Distribución de utilidades.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a la asamblea deben cursar comunicación al respecto en el domicilio antes citado de lunes a viernes de 10 a 16 hs. con una anticipación mínima de tres días al señalado para la asamblea.

e. 1/6 Nº 56.236 v. 7/6/89

PULLMANIA ARGENTINA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a la A. G. Ordinaria a realizarse el día 20/6/89 a las 18 hs. en primera y a las 19 hs. en segunda convocatoria en Luna 375 Bs. As. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta con el Sr. Presidente.
2) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31/12/88.
3) Explicaciones del atraso en la presentación de la documentación del punto 2).
4) Ratificación actas anteriores.

CONVOCATORIA

Convócase a la A. G. Extr. a realizarse el día 20/6/89 a las 19 hs. en primera y 20 hs. en segunda convocatoria en Luna 375 Bs. As. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta con el Sr. Presidente.
2) Modificación del estatuto social: para registrar un aumento del capital social por la capitalización del Ajuste de Capital que surge del Balance al 31/12/88.
3) Ratificación actas anteriores.

NOTA: Los accionistas deberán cumplir los requisitos del art. 238 de la Ley 19.550.

El Directorio

e. 2/6 Nº 56.361 v. 8/6/89

"R"

RIO Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de "RIO S.C.A." a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 16 de junio de 1989 a las 16 horas en la calle Lavalle 462, subsuelo, de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Individualización de los socios comanditarios. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Designación de la administración de la sociedad.
3º) Consideración y resolución sobre la venta del departamento calle Azcuénaga 711/15, unidad 16 del 8º piso, Capital Federal. Ratificación de todo lo actuado.
4) Autorización expresa, en caso de resolución favorable del punto anterior, a representante de la sociedad para la firma de la escritura traslativa de dominio y la documentación pertinente.
5º) Subsanación y ordenamiento de la sociedad. Reforma del Estatuto Social. Adecuación a la ley de Sociedades Comerciales. Cambio de sede social.
6º) Designación de Síndicos titulares y suplentes, en su caso.
7º) Aumento de capital y emisión de acciones, en su caso.

El Autorizado

e. 30/5 Nº 56.024 v. 5/6/89

ROTON Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea ordinaria y extraordinaria para el día 21 de junio de 1989, en primera convocatoria a las 19 hs. y en segunda convocatoria a las 20 hs., en la calle Simbrón Nº 6053, Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1) Motivos por los que se convoca a asamblea fuera de término.
2) Aumentos del capital social por encima del quíntuplo a ₳ 6000 y a ₳ 60.000.
3) Reforma del estatuto social.
4) Canje de las acciones en circulación por nuevas acciones adecuadas a la reforma del estatuto.
5) Consideración documentos art. 234, inc. 1) Ley 19.550 ejercicios al 31 marzo 1986, 1987 y 1988.
6) Pago honorarios a los directores por encima del 25% de los beneficios por los ejercicios al 31 de marzo 1986, 1987 y 1988 y distribución de beneficios por tales ejercicios.
7) Determinación del número de directores a elegir por los ejercicios al 31 marzo 1988 y 1989 y su elección.
8) Elección de síndicos por los ejercicios cerrados en 1987, 1988 y 1989.
9) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 2/6 Nº 56.274 v. 8/6/89

"S"

SOCIEDAD ARGENTINA DE HORTICULTURA

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 26 del Estatuto se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en la sede S. de Bustamante 2659 P.B. D de esta ciudad el día martes 27 de junio de 1989 a las 15 horas con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Inventario correspondiente al Ejercicio Nº 53 que finalizó el 31 de marzo de 1989.
2) Elección de siete miembros titulares por dos años.
3) Elección de tres vocales suplentes por un año.
4) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea.

La Presidente

e. 31/5 Nº 56.107 v. 6/6/89

SUPERCEMENTO S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de junio de 1989, en Olazábal 2877, Capital Federal, a las 18 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2) Consideración de los documentos art. 234, inc. 1º) Ley. 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de enero de 1989;
3) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico durante el ejercicio;
4) Autorización a Directores y Síndicos a efectos del art. 273 de la ley 19.550;
5) Consideración de los resultados no asignados. Remuneración del Directorio y Síndico;
6) Capitalización del ajuste de capital;
7) Aumento de Capital;
8) Determinación del número de Directores. Nombramiento de Directores y Síndicos.

El Directorio

e. 31/5 Nº 56.105 v. 6/6/89

"T"

TEXTIL EL MIRADOR FUEGUINO Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de junio de 1989, en segunda convocatoria, a las 11 horas, en Perito Moreno 3559, Ushuaia, Tierra del Fuego, para tratar los puntos del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos previstos por el Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 y su modificaciones, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de enero de 1989.
3º) Consideración del Ajuste del Capital por efectos de la inflación.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio económico cerrado el 31 de enero de 1989 y determinación de su destino.
5º) Fijación del número de directores titulares y suplentes por el término de un año y su elección.
6º) Elección del síndico titular y síndico suplente por el término de un año.

El Apoderado

e. 2/6 Nº 56.303 v. 6/6/89

"V"

VOLPI FRUNA S.A.I.C.F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de "VOLPI FRUNA S.A.I.C.F. e I." a la Asamblea ordinaria a celebrarse el 29 de junio de 1989, a las 18 horas, en la sede social sita en Formosa 145, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;
2) Consideración de los documentos del Art. 234 Inc. 1º Ley 19.550 del Ejercicio Cerrado el 31 de enero de 1989;
3) Destino de los Resultados no Asignados;
4) Aprobación gestión del Directorio y Sindicatura;

5) Consideración de Honorarios y Retribuciones del Directorio y Sindicatura por el Ejercicio al 31/1/89 y aprobación de lo percibido por el desempeño de funciones técnico-administrativas, según lo prescripto por el Art. 261 de la Ley 19.550;
6) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, elección de los mismos;
7) Elección del Síndico Titular y Suplente.

El Directorio

NOTA: Para poder participar en la Asamblea los Señores Accionistas deberán depositar sus acciones nominativas o certificados de depósito en la sede social Formosa 145, Capital Federal, los días lunes a viernes de 9 a 12 y de 14 a 17.30 horas. El Plazo para efectuar el depósito vence el día 23 de junio de 1989, a las 17,30 horas.

e. 30/5 Nº 55.582 v. 5/6/89

"W"

WINDOWAL SAICIF

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de "WINDOWAL SAICIF" a la Asamblea ordinaria que se realizará el 16 de junio de 1989 a las 19 horas en el local sito en la calle Corrientes 1250 6º D, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un accionista para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación a que alude el inciso 1) del artículo 234 de la Ley 19.550, y sus modificaciones correspondientes al vigésimo sexto ejercicio finalizado el 30 de junio de 1988.
3º) Destino del resultado del ejercicio.
4º) Retribución Directorio y Síndico.
5º) Consideración Revalúo Contable.
6º) Elección de Directores.
7º) Elección de Síndico titular y suplente.
8º) Atraso en el llamado a Asamblea Ordinaria.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho a participar en la asamblea, deberán depositar las acciones o certificados equivalentes en la sede social, Avda. Corrientes 1250, 6º D, Capital Federal, hasta tres días antes de la fecha de asamblea en el horario de 10 a 14 horas.
Buenos Aires, 24 de abril de 1989.

e. 30/5 Nº 56.029 v. 5/6/89

WAWANCO Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores accionistas de WAWANCO S. A. a la Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el día 20 de Junio de 1989, a las 17,30 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Griveo 3431, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Elección de dos accionistas para la firma del acta.
2) Consideración de la acción de responsabilidad contra el Señor Miguel Angel Calvo en virtud de la reprobación de su gestión por el ejercicio económico-financiero cerrado al 30 de Setiembre de 1987, votada en la Asamblea General Ordinaria de fecha Marzo 31 de 1989.

El Directorio

e. 1/6 Nº 56.204 v. 7/6/89

WHISPER'S S. A.

CONVOCATORIA

El directorio de Whisper's S. A. convoca a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 19 de junio de 1989, a las 9 horas en M. T. de Alvear 2042, 1º piso, oficina 15, Capital Federal, en primera convocatoria y para una hora despues en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación o rectificación de las designaciones provisionales de directores efectuadas por el Sr. Síndico en cumplimiento de la obligación legal que le impone la ley 19.550;
2º) Tratamiento sobre el funcionamiento del directorio de cuatro integrantes y su ratificación o modificación en cuanto al mismo.

El Presidente

e. 1/6 Nº 56.162 v. 7/6/89

"Y"

YVEL'S S. A.

CONVOCATORIA

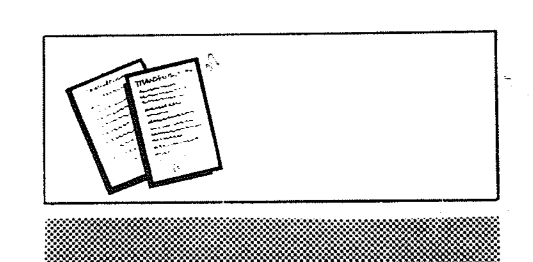
Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de YVEL'S S. A. para el día 23 de Junio de 1989 a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 en segunda convocatoria, conforme lo prescribe el estatuto social, en la sede social de Serrano 1335 Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2) Modificación del Estatuto Social: Artículos nos. Cuarto (Aumento de capital social a Australes Un Millón); Séptimo (Administración y Dirección) y Noveno (Fiscalización de la Sociedad).

El Directorio

e. 1/6 Nº 56.240 v. 7/6/89





Transferencias

ANTERIORES

"A"

Fernández, López y Asoc. Balanceadores, representados por Félix A. Fernández, oficina Pte. Luis Sáenz Peña 250, 2º Capital, avisan: Manuel Alvarez y José Manuel Rodríguez venden a Orlando González, Héctor González y Juan Carlos Godoy: Café, Bar, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas, Helados (sin elaboración) (203003-002-004-202009) de AVENIDA PASEO COLON 1315 (mil trescientos quince) Planta Baja, Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.

e. 31/5 Nº 56.135 v. 6/6/89

Se rectifica Aviso Nº 62.027 Publicado el 23/10/85 al 29/10/85 del Fondo de Comercio, ubicado en la calle AVDA. JUAN B. JUSTO Nº 9097 ESQUINA MIRANDA Nº 6182, dedicado a Estación de Servicio en Capital Federal, de la siguiente forma, el nombre correcto del comprador es "Estación de Servicio Juan B. Justo S. A.", reclamos de ley y domicilio de las partes en el mismo local.

e. 1/6 Nº 56.239 v. 7/6/89

"C"

Se avisa: Ricardo Lazarte y Ariel Dodorico, anulan venta pizzería, CAMPOS SALLES 2367, planta baja, edicto 41.181, del 20 al 24/2/89. Reclamos mismo negocio.

e. 30/5 Nº 56.057 v. 5/6/89

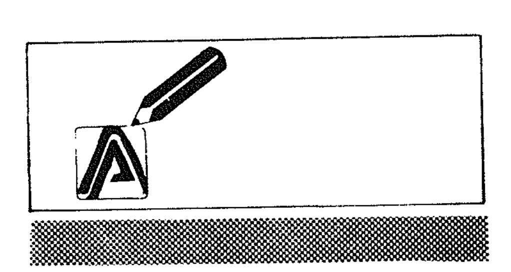
Se comunica que Regazza S.R.L. cede y transfiere el comercio sito en CERVANTES 2975, habilitado con el rubro de fábrica de calzados sin vulcanización, depósito, oficina administrativa y venta por mayor y menor, a Pogar Cuero's S.R.L. Reclamo de Ley en el mismo local.

e. 30/5 Nº 56.001 v. 5/6/89

"F"

Se avisa que se deja sin efecto publicación Nº 55.448 del 23/5 al 30/5/1989, que dice que Antonio Milone, transfiere a Omar Regaldo Santillán el local que funciona en carácter de Establecimiento Geriátrico, sito en la calle FRANCISCO ACUÑA DE FIGUEROA Nº 1586, Capital. Reclamos de Ley en el mismo.

e. 30/5 Nº 56.039 v. 5/6/89



Avisos Comerciales



ANTERIORES

"C"

CATA S. A. C. I. F. I.

Suscripción de acciones. Derecho de preferencia. Se hace saber a los señores accionistas que de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea Ordinaria de fecha 20 de Marzo de 1989, se resolvió elevar el Capital Social a la suma de ₳ 2.000.000, emitiéndose 1.000.000 acciones de valor un austral cada una, ordinarias y nominativas no endosables que confieren un voto por acción. El ejercicio del derecho de suscripción se hará valer en el domicilio legal de la sociedad, calle Cerrito Nº 1320 Piso 3º Capital Federal en el horario de 12 a 16 horas dentro del plazo que fija el art. 194 cuarto párrafo de la Ley 19.550. La forma y plazo de integración es de 100 % en dinero en efectivo a cancelarse en el momento de la suscripción, en la que se entregarán los certificados provisorios. Se podrá acrecer en proporción a las respectivas tenencias.

El Presidente

e. 1/6 Nº 56.170 v. 5/6/89

COLGATE-PALMOLIVE Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
KENDALL Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

FUSION

COLGATE-PALMOLIVE SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL y COMERCIAL, inscripta en el Registro Público de Comercio el 24 de mayo de 1927 bajo el Nº 90 al Fº 575 del Libro 41, Tomo A de Estatutos Nacionales, con domicilio en Carlos Pellegrini 887, 3º piso, Capital Federal, y KENDALL SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL E INDUSTRIAL, inscripta en el Registro Público de Comercio el 21 de diciembre de 1970 bajo el Nº 5512, Folio 187 del Libro 73,, tomo "A" de Sociedades Anónimas Nacionales, con domicilio en Carlos Pellegrini 887, 3er. piso, Capital Federal, hacen saber a sus accionistas y acreedores, a los efectos de lo dispuesto por el art. 83 inc. 3º de la ley 19.550, que el 27 de marzo de 1989 suscribieron un compromiso previo de fusión, que fue aprobado por las asambleas extraordinarias de ambas sociedades de fecha 28 de marzo de 1989, resultando en la absorción de KENDALL SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL E INDUSTRIAL por COLGATE-PALMOLIVE SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL, bajo cuyo nombre continuarán los negocios de las dos sociedades con domicilio social en la calle Carlos Pellegrini 887, 3er. piso, Capital Federal. El capital social de COLGATE-PALMOLIVE SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL se aumenta como consecuencia de la fusión en el monto de ₳ 714.707 (Australes setecientos catorce mil setecientos siete), o sea de la suma de ₳ 4.180.000 (australes cuatro millones ciento ochenta mil) a la suma de 4.984.707 (Australes cuatro millones ochocientos noventa y cuatro mil setecientos siete). La valuación del activo y del pasivo de las sociedades que se fusionan, realizadas con iguales criterios al 31 de diciembre de 1988, es para COLGATE-PALMOLIVE SOCIEDAD ANONIMA de ₳ 291.174.723 (Australes doscientos noventa y un millones ciento setenta y cuatro mil setecientos veintitrés) y ₳ 229.342.377 (Australes doscientos veintinueve millones trescientos cuarenta y dos mil trescientos setenta y siete), respectivamente, y para KENDALL SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL E INDUSTRIAL, de ₳ 12.913.287 (Australes doce millones novecientos trece mil doscientos ochenta y siete) y ₳ 3.605.717 (Australes tres millones seiscientos cinco mil setecientos diecisiete) respectivamente. Interviene en la operación el escribano Dr. Ubaldo Ferrer, con domicilio en Avda. Córdoba 838, piso 1º "2", Capital Federal, donde se pueden formular oposiciones.

El Apoderado

e. 1/6 Nº 56.253 v. 5/6/89

"D"

DUPERIAL S. A. I. C.

Se comunica a los Señores Accionistas que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 28 de Abril de 1989, se resolvió aumentar el Capital Social Actual de ₳ 187.952.022 a ₳ 999.000.000 es decir por un monto de ₳ 811.047.978 mediante la emisión de 811.047.978 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de ₳ 1 valor nominal cada una con derecho a un voto por acción, es decir por un total de ₳ 811.047.978 y 811.047.978 votos.
Este aumento de capital corresponde a la Capitalización parcial de la Cuenta Ajuste del Capital. El Directorio.

El Apoderado

e. 2/6 Nº 56.327 v. 6/6/89

DUPERIAL S. A. I. C.

Se comunica a los Señores Accionistas, que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime de Accionistas, celebrada el 28 de Abril de 1989, se resolvió modificar los Artículos Dieciséis y Veinte del Estatuto Social, los que quedarán redactados de la siguiente manera:
Presidente: Artículo Dieciséis: El Directorio elegirá de su seno a un Presidente y si lo considera conveniente podrá atribuir a otros Directores cargos especiales; al efectuarse la elección el Directorio determinará el término por el cual los Directores elegidos desempeñarán tales cargos.
Ausencia - Artículo Veinte: En caso de cualquier impedimento el Vocal que designe el Directorio reemplazará al Presidente con iguales derechos y obligaciones.

El Directorio

e. 2/6 Nº 56.328 v. 6/6/89

"E"

EMIEL Sociedad En Comandita por Acciones

Comunica que según resulta de la esc. Nº 183 del 20-12-86, pasada al folio 507 del Reg. Nº 406, Cap. Fed. se protocolizó el Acta de la Asamblea General Extraordinaria Unánime del 26-9-86, mediante la cual se resolvió escindir parte de su patrimonio para la constitución de una nueva sociedad denominada "La Ñusta Sociedad de Responsabilidad Limitada", rigiéndose esta última por el siguiente contrato social: Socios: Emilio Carlos Torterola, argentino, nacido el 26-3-41, casado, empresario, L.E. Nº 4.372.296, domiciliado en Suipacha 268 10º Cap. Fed. y María Inés Torterola de Manso, argentina, nacida el 30-12-44, casada, empresaria, L.C. Nº 5.078.177, domiciliada en Luis María Campos 1640 6º "B" Cap. Fed. Denominación y Domicilio: Se denomina LA ÑUSTA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Bs. As., actualmente Suipacha 268 10º Of. 80 Cap. Fed. Plazo: Se constituye a partir del 1º de julio de 1986 y su duración es hasta el 6 de octubre del 2058. Objeto: Tiene por objeto: a) Inmobiliaria: Mediante la adquisición de inmuebles urbanos o rurales, por cualquier título o concepto, incluso por el régimen de la ley 13.512, su explotación, administración y venta. Capital Social: Es de ₳ 5.000 dividido en 5.000 cuotas de ₳ 1 cada una, totalmente suscripto e integrado por los socios por partes iguales. Administración y Representación: La administración y representación de la sociedad estará a cargo de los socios Emilio Carlos Torterola y María Inés Torterola de Manso en forma indistinta, quienes desempeñarán el cargo de gerente. Cierre de Ejercicio: 30 de junio. Disolución y Liquidación: Producida la disolución su liquidación estará a cargo de los gerentes o la persona que designen los socios.

El Escribano

e. 2/6 Nº 56.297 v. 6/6/89

"O"

ORBEA ARGENTINA
S. A. I. C.

Se comunica a los Señores Accionistas que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 28 de Abril de 1989, se resolvió aumentar el Capital Social Actual de ₳ 16.290.000 a ₳ 76.020.000 es decir por un monto de ₳ 59.730.000 mediante la emisión de 59.730.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de ₳ 1 valor nominal cada una con derecho a un voto por acción, es decir por un total de ₳ 59.730.000 y 59.730.000 votos.

Este aumento de capital corresponde a la capitalización parcial de la Cuenta Ajuste de Capital.

El Directorio
c. 2/6 Nº 56.330 v. 6/6/89

ORBEA ARGENTINA
S. A. I. C.

Se comunica a los Señores Accionistas, que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime de Accionistas, celebrada el 28 de Abril de 1989, se resolvió modificar los Artículos Dieciséis y Veinte del Estatuto Social, los que quedarán redactados de la siguiente manera:

Presidente: Artículo Dieciséis: El Directorio elegirá de su seno a un Presidente y si lo considera conveniente podrá atribuir a otros Directores cargos especiales; al efectuarse la elección el Directorio determinará el término por el cual los Directores elegidos desempeñarán tales cargos.

Ausencia - Artículo Veinte: En caso de cualquier impedimento el Vocal que designe el Directorio reemplazará al Presidente con iguales derechos y obligaciones.

El Directorio
c. 2/6 Nº 56.331 v. 6/6/89

"P"

PULLMANIA ARGENTINA
Sociedad Anónima

Notifícase a los accionistas que por A. G. O. celebrada el 23.5.89 se resolvió aumentar el capital social en la suma de ₳ 4.500.000 a los fines de que ejerciten su derecho de suscripción preferente.

El Directorio
c. 1/6 Nº 56.216 v. 5/6/89

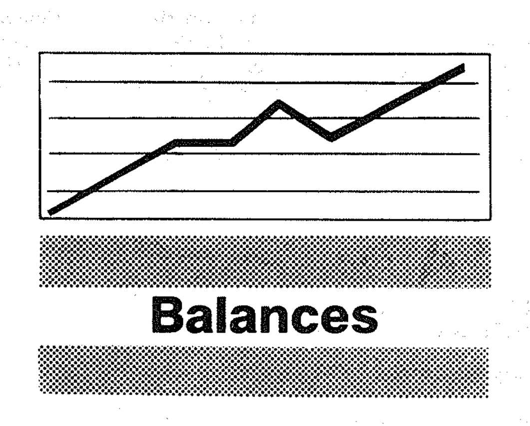
"R"

RICHMOND
Sociedad Anónima
I. G. J. 1.161

Se comunica a los señores Accionistas de Richmond Sociedad Anónima que por decisión del Directorio de fecha 24 de Mayo de 1989, se ha resuelto el canje de las acciones emitidas a razón de una acción de ₳ 1 (un austral) cada una por cada cincuenta acciones de Tenencia.

Dicho canje se efectuará contra entrega de las respectivas acciones en la sede social sita en Humberto Primo 3052, Capital, en días hábiles en horario de 15.00 a 17.00 horas.

El Presidente
c. 2/6 Nº 56.339 v. 7/6/89



Balances

BARCLAYS BANK PLC

Balance General
Correspondiente al Ejercicio Económico terminado el 31/12/88

(Cifras expresadas en Australes)

ACTIVO	
A. DISPONIBILIDADES	2.495.590
— Efectivo y Oro	497.927
— Bancos y Corresponsales	1.997.663
B. TITULOS PUBLICOS (Anexo A)	9.737.145
— Con cotización	10.352.995
— Sin cotización	
Menos: Previsiones (Anexo F)	615.850
C. PRESTAMOS (Anexo B)	68.853.022
Capitales:	67.689.940
— Adelantos	9.367.420
— Documentos a sola firma	10.372.520
— Documentos descontados y comprados	
— Hipotecarios	
— Prendarios	
— Personales	
— Créditos Documentarios	
— Otros prestamos	47.950.000
Menos: Intereses Documentados	
Más: Ajustes e intereses devengados a Cobrar	1.163.082
Menos: Previsiones (Anexo F)	
D. OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA (Anexo B)	47.241.617
Capitales:	43.765.487
— Responsabilidad de terceros por aceptaciones	17.188.370
— Pagos por cuenta de terceros	
— Diversos	151.380
— B. C. R. A. Dep. Esp. Com "A" 1241	26.125.737
— B. C. R. A. Otros Dep. Especiales	300.000
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	3.476.130
Menos: Previsiones (Anexo F)	
E. BIENES EN LOCACION FINANCIERA	
F. PARTICIPACION EN OTRAS SOCIEDADES (Anexo C)	
— En Entidades Financieras	
— Otras	
Menos: Previsiones (Anexo F)	
G. CREDITOS DIVERSOS	3.647.038
Capitales:	3.548.246
— Accionistas	
— Otros	255.835
— Ahorro Obligatorio	3.292.411
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	98.792
Menos: Previsiones (Anexo F)	
H. BIENES DE USO (Anexo D)	3.312.307
I. BIENES DIVERSOS (Anexo D)	16.297.345
J. BIENES INTANGIBLES (Anexo D)	374.737
K. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	
TOTAL DEL ACTIVO	151.958.801

PASIVO	
L. DEPOSITOS	3.176.149
Capitales:	2.820.456
— Cuentas Corrientes	178.235
— Otras Cuentas a la Vista	
— Ahorro común y especial	50.919
— Ahorro vinculado a préstamos	
— Plazo Fijo	2.580.885
— Otros	10.417
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar	355.693
M. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA	47.569.531
Capitales:	38.733.507
— Aceptaciones	17.188.370
— Banco Central de la República Argentina	520.108
— Otros Bancos y organismos internacionales	20.372.676
— Cédulas Hipotecarias y otras obligaciones	
— Cobranzas y otras operaciones por cuenta de terceros	64.861
— Diversas	587.492
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar	8.836.024
N. OBLIGACIONES DIVERSAS	3.226.842
Capitales:	3.226.842
— Dividendos a pagar en efectivo	
— Honorarios a pagar a directores y síndicos	
— Remuneraciones y Cargas Sociales a Pagar	534.089
— Impuestos a Pagar	2.235.509
— Otras	457.244
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar	
Ñ. PREVISIONES (Anexo F)	2.300.000
O. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	3.824
TOTAL DEL PASIVO	56.276.346

PATRIMONIO NETO	
P. CAPITAL SOCIAL	2.83
Q. APORTES NO CAPITALIZADOS	
R. AJUSTES AL PATRIMONIO	116.077.926
SUBTOTAL	116.080.757

PATRIMONIO NETO	
S. RESERVAS DE UTILIDADES	34.129.154
T. RESULTADOS NO ASIGNADOS	(54.527.456)
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	95.682.455
TOTAL DEL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO	151.958.801

ESTADO DE RESULTADOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31/12/88

(Cifras expresadas en Australes)

	Por operaciones en australes	Por operaciones en moneda extranjera	Total
A. INGRESOS FINANCIEROS	164.636.655	27.756.414	192.393.069
— Ajustes e intereses por préstamos y otros créditos por intermediación financiera	164.636.655	3.667.431	168.304.086
— Resultado por locación financiera			
— Resultado por títulos públicos y participaciones transitorias		5.580.508	5.580.508
— Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera y primas por venta de cambio a término		18.508.475	18.508.475
B. EGRESOS FINANCIEROS	50.897.264	6.621.002	57.518.266
— Ajustes e intereses por depósitos y otras obligaciones por intermediación financiera	42.154.964	3.080.769	45.235.733
— Cuenta Regulación Monetaria			
— Aporte Fondo de Garantia			
— Resultado por títulos públicos y participaciones transitorias		2.691.319	2.691.319
— Aportes e impuestos sobre los ingresos financieros	8.742.300	269.425	9.011.725
— Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera y primas por compra de cambio a término		579.489	579.489
C. CARGO POR INCOBRABILIDAD			
D. INGRESOS POR SERVICIOS	1.263.213	10.752.781	12.015.994
— Comisiones	1.190.829	10.459.984	11.650.813
— Otros	72.384	292.797	365.181
E. EGRESOS POR SERVICIOS	224.009	1.200.459	1.424.468
— Comisiones	140.434	495.660	636.094
— Aportes e impuestos sobre los ingresos por servicios	83.575	704.799	788.374
F. RESULTADO MONETARIO POR INTERMEDIACION FINANCIERA	(118.732.426)	(23.707.382)	(142.439.808)
G. GASTOS DE ADMINISTRACION	30.442.251		30.442.251
— Remuneraciones y cargas sociales	13.721.769		13.721.769
— Honorarios y servicios administrativos contratados	1.873.520		1.873.520
— Depreciación de bienes de uso	1.324.002		1.324.002
— Otros	4.638.391		4.638.391
— Impuestos	3.346.667		3.346.667
— Alquileres	2.890.259		2.890.259
— Serv. al personal	2.647.643		2.647.643
RESULTADO NETO POR INTERMEDIACION FINANCIERA	(34.396.082)	6.980.352	(27.415.730)
H. UTILIDADES DIVERSAS	3.760.248		3.760.248
— Resultado por participaciones permanentes			
— Utilidad por operaciones con bienes de uso y diversos	102.325		102.325
— Previsiones desafectadas			
— Otras	157.488		157.488
— Ajustes e intereses por créditos diversos	2.052.663		2.052.663
— Alquileres	1.447.772		1.447.772
I. PERDIDAS DIVERSAS	12.111.222		12.111.222
— Resultado por participaciones permanentes			
— Pérdida por operaciones con bienes de uso y diversos	8.923.091		8.923.091
— Depreciación de bienes diversos	500.400		500.400
— Amortización llave de negocio			
— Cargo por incobrabilidad de créditos diversos y por otras previsiones	2.300.000		2.300.000
— Otras	387.731		387.731
J. RESULTADO MONETARIO POR OTRAS OPERACIONES	975.543		975.543
RESULTADO NETO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS	(41.771.513)	6.980.352	(34.791.161)
K. IMPUESTO A LAS GANANCIAS			0
RESULTADO NETO DEL PERIODO (O EJERCICIO)	(41.771.513)	6.980.352	(34.791.161)

ANEXO H

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31/12/88

	Importe en australes		
Rubros	Casa Matriz y filiales en el país	Filiales en el exterior	Total
ACTIVO			
DISPONIBILIDADES	1.241.918		1.241.918
TITULOS PUBLICOS	9.737.145		9.737.145
PRESTAMOS	10.539.293		10.539.293
OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA	17.327.801		17.327.801
BIENES EN LOCACION FINANCIERA			
PARTICIPACION EN OTRAS SOCIEDADES			
CREDITOS DIVERSOS			
PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION			
TOTAL	38.846.157		38.846.157
PASIVO			
DEPOSITOS			
OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA	28.058.627		28.058.627
OBLIGACIONES DIVERSAS			
PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	3.824		3.824
TOTAL	28.062.451		28.062.451
CUENTAS DE ORDEN			
CREDITOS ACORDADOS (SALDOS NO UTILIZADOS)	11.801.900		11.801.900
CREDITOS OBTENIDOS (SALDOS NO UTILIZADOS)			
GARANTIAS RECIBIDAS	9.344.574		9.344.574
GARANTIAS OTORGADAS			
DOCUMENTOS REDESCONTADOS			
VALORES EN CUSTODIA			
VALORES AL COBRO	159.252.479		159.252.479
TOTAL	180.398.953		180.398.953

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1988

(Cifras expresadas en australes)

1. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES

De acuerdo con las disposiciones de la Ley Nº 19.550, los estados contables han sido reexpresados en moneda constante aplicando las disposiciones de la Comunicación A 551 del Banco Central de la República Argentina. A los fines de la actualización de los saldos que no están expresados en moneda de cierre del ejercicio, se han utilizado coeficientes basados en el "Indice de Precios al por Mayor Nivel General" publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (INDEC).

Los principales criterios utilizados en la preparación de los Estados Contables, son los siguientes:

a) Activos y Pasivos en moneda extranjera: han sido ajustados a los tipos de cambio vigentes al último día hábil cambiario del ejercicio.

b) Títulos Públicos: han sido ajustados de acuerdo al valor de cotización al cierre, neto de gastos estimativos de venta.

c) Devengamientos de ajustes e intereses: se ha utilizado el método lineal o exponencial según corresponda, de acuerdo con las normas del Banco Central de la República Argentina.

d) Bienes de Uso y Diversos: los valores de costo originales han sido reexpresados al cierre del ejercicio, ajustados a sus valores de mercado. La depreciación de los bienes se efectúa a partir del mes de su incorporación en función de los meses de vida útil asignados.

Los valores residuales de los bienes actualizados no superan en su conjunto el valor corriente en plaza, o sea en su caso el de utilización económica.

e) Patrimonio Neto:

Capital social: Se mantiene en su valor nominal.

Ajustes al Patrimonio: comprende la diferencia entre el capital reexpresado en moneda constante y su valor nominal.

Reservas de Utilidades (legal): su valor nominal al inicio del ejercicio ha sido reexpresado en moneda constante.

Resultados no asignados: el saldo al inicio del ejercicio ha sido reexpresado en moneda constante.

f) Cuentas de Resultados: los valores nominales de las cuentas de resultados del ejercicio se reexpresaron en moneda constante.

Las cuentas que reflejan los resultados monetarios se determinan aplicando al activo o pasivo monetario neto al inicio de cada mes la variación en el coeficiente mencionado en a). Los resultados monetario de cada mes se actualizan hasta el cierre del ejercicio.

2. COMUNICACION "A" 702 Y "A" 1210 DEL BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

La Comunicación "A" 702 del Banco Central de la República Argentina modificó el coeficiente de reexpresión del mes de Junio de 1985 aplicando la paridad de conversión que estableció el Decreto Nº 1096/85 para el 1º de Julio de 1985 (0,873009).

El Banco Central de la República Argentina resolvió a través de la Comunicación "A" 1210 derogar a partir del 31 de Julio de 1988 la disposición que estableció la Comunicación "A" 702.

Dicha derogación originó las siguientes variaciones - aumentos (disminuciones) - en los saldos correspondientes a los rubros indicados a continuación:

Bienes de Uso y Bienes Diversos	3.022.015	Ajustes al Patrimonio	14.831.466
		Reservas de Utilidades	3.122.320
		Resultados no Asignados	(14.710.169)
		Resultados del ejercicio	(221.602)
	3.022.015		3.022.015

3. BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Fondos indisponibles depositados en el Banco Central de la República Argentina.

Comunicación "A" 1241	₳	29.389.756
Comunicación "A" 1242	₳	143.970
	₳	29.533.726

4. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

En el presente ejercicio no se ha constituido previsión para el impuesto a las Ganancias por existir quebranto.

Al 31 de Diciembre de 1987 existían quebrantos acumulados que actualizados, una vez transcurrida la suspensión y con las limitaciones impuestas por la Ley Nº 23.549, podrán ser destinados a absorber ganancias imponibles hasta su prescripción.

5. INVERSIONES EXTRANJERAS

La sucursal se encuentra encuadrada en la Ley Nº 21.382 de inversiones extranjeras como sucursal local de empresa de capital extranjero. La casa Matriz se encuentra radicada en el Reino Unido, por lo que caben las disposiciones de la Ley Nº 22.951 del 20 de Mayo de 1982 de indisponibilidad de los bienes existentes en el país de propiedad británica, habiéndose cumplimentado las disposiciones establecidas por la misma

6. CAPITAL INTEGRADO

El capital integrado asignado a la sucursal asciende a Australes 2.831, habiendo sido inscripto en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de registro el 27 de Noviembre de 1981.

7. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

La sucursal firmó el 18 de enero de 1988 un convenio de transferencia con el Nederlandsche Middenstansbank N. V. (N. M. B. Bank) sobre la base de los valores contables de ciertos activos y pasivos. Este convenio se incluye al cierre de la sucursal una vez aprobado el mismo por el Banco Central de la República Argentina.

8. INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS

La Entidad calcula el aporte al Instituto de Servicios Sociales Bancarios en base a la Ley Nº 19.322 vigente, habiéndose interpuesto recursos en relación a la Comunicación "A" 716 del Banco Central de la República Argentina.

9. PUBLICACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

De acuerdo con lo previsto en la Comunicación "A" 760, la previa intervención del Banco Central de la República Argentina no es requerida a los fines de la publicación de los presentes Estados Contables.

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 30 Enero 1989. — Deloitte Haskins & Sells. Miguel C. García Haymes (Socio). Contador Público U.B.A. - C.P.C.E. de la Cap. Fed. Tomo LXVIII - Folio 122. — Por Barclays Bank PLC. Eduardo A. Vigano, Gerente de Administración. — Gabriel A. Buedo, Gerente General. —

INFORME DE LOS AUDITORES

A los señores Barclays Bank PLC
(Sucursal Buenos Aires)
Tte. Gral. Juan D. Perón 660
Buenos Aires

1. Identificación de los estados contables objeto de la auditoría

Hemos efectuado un examen del balance general del Barclays Bank PLC (Sucursal Buenos Aires) al 31 de diciembre de 1988 y de los correspondientes estados de resultados y de evolución del patrimonio neto por el ejercicio terminado en esa fecha, con sus notas y anexos A, B, D, E, F, H y K.

2. Alcance del trabajo

Nuestro examen se practicó de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, incluyendo en consecuencia pruebas selectivas de la documentación contable y otros procedimientos de auditoría que consideramos necesarios en las circunstancias, que comprenden los establecidos por el Banco Central de la República Argentina.

3. Aclaraciones previas

Tal como se indica en nota 7 a los estados contables, la Sucursal firmó el 18 de enero de 1989 un convenio de transferencia sobre la base de los valores contables de ciertos activos y pasivos. En este convenio se incluye el cierre de la Sucursal una vez aprobado el mismo por el Banco Central de la República Argentina.

4. Dictamen

En nuestra opinión, los estados contables mencionados exponen razonablemente la situación patrimonial de la Sucursal al 31 de diciembre de 1988 y los resultados de sus operaciones por el ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las normas establecidas por el Banco Central de la República Argentina y con las normas contables profesionales vigentes.

5. Información especial requerida por disposiciones vigentes

a) Las cifras de los estados contables concuerdan con los registros contables principales y auxiliares. Las correspondientes operaciones han sido transcriptas de conformidad con disposiciones legales vigentes y normas reglamentarias del Banco Central de la República Argentina en los libros rubricados de la Sucursal hasta el 25 de noviembre de 1988, encontrándose pendiente de transcripción las operaciones desde esa fecha y hasta el cierre del ejercicio por estar en trámite la rubricación de un nuevo libro Diario;

b) según surge de los registros contables, el pasivo devengado al 31 de diciembre de 1988 a favor de:

— Las Cajas Nacionales de Previsión asciende a ₳ 358.870,08, no existiendo deudas exigibles a esa fecha.

— El Instituto de Servicios Sociales Bancarios asciende a ₳ 535.870,94, habiéndose determinado de acuerdo con la Ley Nº 19.322, artículo 17 inciso f).

Buenos Aires, 30 de enero de 1989.

Deloitte Haskins &Sells. — Miguel C. Garcia Haymes (Socio). Contador Público U.B.A. - C.P.C.E. de la Cap. Fed. Tomo LXVIII - Folio 122.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Buenos Aires, 9/2/89. Legalización 340.163 T. 5.

CERTIFICO que la firma inserta en el presente BALANCE se corresponde con la que el Dr. García Haymes Miguel Carlos tiene registrada en este Consejo Profesional en la Matrícula de CP al Tº 68, Fº 122 encontrándose plenamente habilitado como tal.

Dr. Enrique E. Yeregui, Contador Público (U.B.A.), Secretario de Legalizaciones.

NOTA: El Estado de Evolución del Patrimonio Neto, y los Anexos no se publican. Pueden consultarse en la Dirección Nacional del Registro Oficial —Suipacha 767— Capital, a partir de la fecha y durante 30 días.

Nº 56.413